

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Segundo Centenario de la Fundación de Baní

1764 — 3 de marzo — 1964

Vol. XIX

Emilio Rodríguez Demorizi

B A N Í
y la novela de Billini

EDITORIA DEL CARIBE, C. por A.

Santo Domingo, R. D.,

1964

30951



4 FEB. 1930

Enilio Rodríguez Domínguez

B A N - 1

La novela de Bellini

IMPRESOR: CARLOS C. PEREZ

Santo Domingo, D. R.

1930



BN
972.93
R6966
e.3

INTRODUCCION

Ah!, llegue pronto la República entera a ser Baní.—Hostos.

I

En ningún pueblo de tan escasa extensión, en la República, se han acumulado tantas y tan diversas glorias como en la eglógica Villa de Baní, en el arcádico Valle de Peravia. Tan sólo por ser cuna del invicto Máximo Gómez, figura, además de mera entidad geográfica, en toda Enciclopedia. Pero Baní tiene muchos otros méritos.

Cada pueblo tiene sus características propias. Santiago, su espíritu de localidad; Puerto Plata, su cosmopolitismo; El Seibo, su *tradicionalismo*; Tamboril, su romanticismo; Higüey, su religiosidad, el orgullo de su Virgen de la Altagracia; Moca, su heroísmo; Santo Domingo, su *politicismo*; San Francisco de Macorís, su *campesinismo*, su *agrarismo*; La Vega, su espíritu de convivencia; Azua, la vitalidad que le inspiró al poeta el dictado de "Salamandra fabulosa". Pero las características de Baní son, quizás, entre nosotros, las más acentuadas. A los genoveses se les llama los judíos de Italia; a los catalanes, los judíos de España; a los banilejos, los judíos de Santo Domingo. Pero esa tilde de judíos no puede ser peyorativa, sino timbre de orgullo, porque implica una laboriosidad y una inteligencia peculiares, la inteligencia y la laboriosidad peculiares de la calumniada raza judía.

Los banilejos son, así, fuera de su pueblo, particularmente en nuestra Capital, aparte la meritoria labor de sus intelectuales —algunos de primera línea— los comerciantes más activos, dueños de la mayoría de los negocios de provisiones, de las compraventas, de las quincallerías y aún de industrias importantes como la poderosa institución *Industrias Banilejas*, cuyo nombre

018721



ya tiene su significado. No sorprenderá, pues, el caso de que un notable poeta de Baní, sin mengua de su estro, sea en la actualidad nada menos que el Presidente de la Corporación de Fomento Industrial de la República.

II

De Baní no debería hablarse sin mencionar a Hostos. Allí estuvo, en 1882, el Maestro que enseñó a pensar a la América, y de inmediato se hizo a sí mismo una serie de preguntas que revelan al sociólogo poderoso de todos los instantes. En Baní, sin detenerse en lo pintoresco, ante el singular paisaje, no ve, Hostos, "más que a la gente de Baní", que en ella "reside toda la fuerza de atracción que ejerce el pueblo". Lo que le hace reflexionar es problema que se plantea a la vista intelectual del transeúnte "como se impone a su vista corporal la masa extraña del Peravia". He aquí el problema, dice Hostos: "¿En virtud de qué fuerza de afinidades electivas, o de qué poder de selección, o de qué incomprendible facultad de sustracción se han atraído y combinado elementos de población tan homogéneos en Baní? ¿Cómo, y por qué, se ha formado allí un verdadero paréntesis etnológico, y la raza caucásica prevalece con tan fuerte predominio que hasta en los tipos numerables de raza etiópica o de razas combinadas que se encuentran sin frecuencia, han prevalecido los caracteres fisonómicos caucásicos?"

No se responde el sociólogo, y agrega: "Este problema de antropología que puede dar materiales suficientes para un estudio concienzudo, se presenta, no diré que *combinado*; preferiré decir *confundido*, con uno de sociabilidad". Y otra vez el Maestro retorna a sus inquisitivas: "¿De dónde ha podido salir esta cultura general tan espontánea, tan superior a la de muchísimas ciudades, que presenta inopinadamente convertida en costumbre la civilidad, la cortesanía en ley, la buena conversación en hábito, los actos más delicados de sociabilidad en norma común, la afabilidad digna y reservada en distintivo, no individual, como sucede en donde sucede, sino en constitución regional?"

La verdad es que Hostos no se responde a sí mismo sino parcialmente, dejando de lado las razones antropológicas, verdade-

ramente fundamentales, y examinando tan sólo las de sociabilidad, por más cónsonas con su actitud mesiánica de siempre. Para hallar las claves del problema al Maestro le bastaba mirar hacia atrás, hacia los claros orígenes hispanos de Baní, pero el grande Antillano, en su lucha por la liberación de las Antillas esclavas, Cuba y Puerto Rico, estaba habitualmente de espaldas a la antigua Metrópoli. Que aún sobre los ojos de los sabios tiende la pasión sus velos. Hostos tiene la verdad en la mano y sin embargo no la lanza toda al viento. Se pregunta que de dónde brota el espíritu municipal de Baní y se responde: "del principio de familia". Baní es una familia, dice. "Lo que tiene de encantador Baní es que todo él constituye una familia, que todo él obedece al principio de familia, que en él la familia es un principio, un verdadero, un visible, un palpable principio de organización..." El Maestro ratifica su parecer de que ese principio de familia, "ese santo principio, sin el cual no hay nada, ni aún vergüenza pública, es la base de la sociedad banileja, y él y sólo él, explica el municipalismo de Baní", y finalmente hace una de sus más rotundas afirmaciones, la exclamación que más honra a la Villa ilustre:

¡Ah! ¡Llegue pronto la República entera a ser Baní!

La verdad es que las preguntas de Hostos tengan su contestación en la explicación de un solo concepto suyo. El de los "elementos de población tan homogéneos de Baní", el del verdadero "paréntesis etnológico", del prevalecimiento de "la raza caucásica" y de la exigüidad de los "tipos numerables de la raza etiópica o de razas combinadas" que en Baní se hallan sin frecuencia.

Pero el "paréntesis etnológico" advertido por Hostos ya había sido señalado por el General norteamericano Sigel en su visita a Baní en 1871. "El pueblo de Baní —decía— tiene cerca de 300 casas y 1,500 habitantes, de los cuales 1,200 son de ascendencia española. La comunidad tiene 5,000 habitantes, de los cuales como el 80 por ciento son de ascendencia española e hispano-india. Hay como tres veces más mujeres que hombres... Los habitantes de Baní tienen facciones muy regulares y una buena apariencia. Son más uniformes, desde el punto de vista físico,

que los de cualquier otro pueblo o aldea de Santo Domingo que yo haya visto. Son altos, sanos y aptos para el trabajo y capaces de soportar fatiga”.

Cabe, pues, aquí, un respetuoso intento de contestación a las preguntas de Hostos y de explicación de las observaciones de Sigel.

Los banilejos son, podría decirse, los arios de la República. Baní fue fundado en 1764 por españoles, por canarios, y hateros dominicanos de la región, en una época en que propiamente había cesado en el país la importación de esclavos de Africa. Así Baní conservó desde sus orígenes un más limpio linaje español, hasta el punto de que hasta hace pocos años apenas había allí gente de color. Donde el blanco era holgazán abundaba el negro, y en Baní el blanco era y es decididamente laborioso. Por ende donde el blanco trabaja el etíope es menos necesario. Donde el trabajo crea riqueza es menor el mestizaje; la alianza entre las dos razas es más escasa; hay entre ellas un mayor distanciamiento. Porque este es un hecho indesmentible: que la pobreza, en Santo Domingo, contribuyó en gran parte a la más frecuente unión de blancos y de negros. Donde impera la riqueza el blanco se une ocasionalmente, por su atracción sexual, a la joven negra; pero donde reina la pobreza es doble el mestizaje: el negro se une a la blanca venida a menos, y el blanco a la negra, particularmente a la mestiza atrayente y laboriosa.

Baní, pues, por la excelencia de su medio geográfico, pudo conservar mejor que los demás pueblos de la Isla el prevalecimiento de la familia española sobre la que hasta ayer era considerada ajena a nuestra estirpe, a nuestro origen hispano. Es hoy nuestra región de más moderado mestizaje.

La contestación a Hostos, la clave de las características de Baní, está en una sola palabra, ausente por entonces del vocabulario de Hostos: la palabra hispanidad. La limpia hispanidad de Baní. Se diría, en conclusión, que Baní es la Canaria dominicana. En su singular cultivo de la tierra —rica en cabras como las Islas Canarias— en la creación de sus fecundantes y poéticas *regolas*, asoma el canario, que ha sido el más esforzado y

ejemplar agricultor del Continente, a quien debemos los tesoros del plátano y de la caña de azúcar.

III

Galván, siempre mesurado y elegante, hizo el encomio de "la belleza moral de las agraciadas banilejas", de nuestras circasianas. El tribuno Eugenio Deschamps hablaba con entusiasmo de la belleza de la mujer de Baní, "inefablemente bella". Y el cubano Eulogio Horta escribía, en 1897: "en Baní he podido admirar las mujeres más hermosas de la República Dominicana... Da gusto contemplar a la mujer banileja..." ¿Por qué no *banieña*?

Por ello Baní —la Arcadia de Quisqueya, como la llamó Billini— fue en el pasado algo así como la proveedora de bellezas para los desposorios de la juventud capitaleña, para la que todavía el Cibao era región remota apenas frecuentada por los dominicanos del Sur y del Este. Donde la mujer es bella, el hombre ha de tener alguna virtud o alguna riqueza, algún nombre o alguna prestancia, como la seductora condición de ser valiente, o apuesto y buen jinete. Billini repite, aunque rechazándola, esta afirmación de Aimé Martin: "Estudiad a las mujeres y conoceréis quiénes son los hombres".

Es indudable, pues, que el medio de Baní influyó en la formación espiritual y civil del gran guerrero y gran ciudadano que fue Máximo Gómez. Su eglógico ambiente, a la vez urbano y pastoril, la pureza de costumbres de sus familias de limpia raíz hispana —del canario laborioso— su amor al trabajo y su fervor patriótico en los días de lucha contra el haitiano, le transmitieron al joven paladín esos nobles rasgos que distinguieron siempre a los banilejos de su tiempo. Máximo Gómez fue así un antillano en que resaltaron, inmarcesiblemente, aún después de la liberación de Cuba, las acentuadas características del banilejo, de los últimos hidalgos de la Española, por no decir que de la América. O bien del arquetipo del nuevo hidalgo indiano retratado por Sigel en 1871 al hablar del Coronel Faustino Ortiz: "Es un verdadero tipo de soldado y caballero hispano-domi-

nicano, persona leal e infatigable, excelente jinete, franco y sencillo, pero muy cortés en sus palabras y sus modales”.

IV

Pocas regiones de la República han tenido hijos tan fervorosos de sus lares como el eglógico Baní.

Máximo Gómez, en la cima de su gloria, la más alta gloria americana de su tiempo, cuando podía deleitarse aún más en la constante apoteosis que fue su vida en la Nación recién creada gracias a su esfuerzo, vuelve los ojos hacia Baní, y viene a evocar, en su amoroso seno, sus lejanas mocedades.

Francisco Gregorio Billini descende del Poder Supremo del Estado, y al llegar a su pequeña Patria besa la tierra de sus mayores con la cálida efusión con que Rousseau besara el amado solar de sus antepasados. *Baní o Engracia y Antoñita* es la más bella prenda de amor, el más radiante y claro testimonio de la pasión del ilustre repúblico por su risueña Arcadia.

José María de Heredia, el gran poeta dominico-cubano-francés de *Los Trofeos*, desde su envidiable asiento de la Academia Francesa recordaba con orgullo que él era del claro linaje de los Heredia, “de la Provincia de Baní”, concedida por la Corona a sus ilustres ascendientes, que lo eran también del glorioso Cantor del Niágara y del templo indio de Cholula.

Otros hijos de Baní, poetas y prosistas, como enamorados que hallaran el más dulce goce en la revelación de sus amores, le han cantado al Valle, al Pueblo y a su río. Pero entre esos hijos de la ilustre Villa quizás ninguno llevó más lejos el amor al lar nativo que Joaquín Sergio Incháustegui. Por haberse ido tan a destiempo, por su altruismo y su bondad, basta mencionar su nombre para que un soplo de tristeza sacuda emocionadamente el espíritu de los que le conocieron.

Qué amor tan acendrado por su tierra natal, el de este preclaro vástago del Güera! Basta decir que le nació de lo más en-

trañable de su corazón la mejor de las ofrendas: la *Reseña histórica de Baní*. El libro que debería tener cada pueblo de la República.

Sobre su tumba definitiva, que ha de alzarse algún día en su amada tierra banileja, bastarán muy pocas palabras: JOAQUIN SERGIO INCHAUSTEGUI, y en el mismo mármol un libro abierto en que haya esta inscripción: RESEÑA HISTORICA DE BANI.

V

Baní, que tiene su mejor Historia en la *Reseña* que con tan apasionado amor por sus lares escribió el recordado Joaquín Sergio Inchaústegui, también tiene su Novela; y no una simple novela de un solo aspecto de su vida, sino un ancho espejo de sí misma, de su paisaje, de sus costumbres, de su patriotismo, de su espiritualidad: la admirable *Baní o Engracia y Antoñita*, de uno de los más ilustres banilejos, del modelo de ciudadanos Francisco Gregorio Billini, poeta, periodista, novelista, dramaturgo, Presidente de la República.

Por ello, por la entrañable identidad entre la obra de Billini y la Villa del Güera, en este libro se recogen los diversos juicios que inspiró, así como la correspondencia sostenida entre el autor y su amigo y antiguo Maestro, Monseñor de Meriño, que descubre en forma gráfica y por demás aleccionadora y sugestiva la génesis de la ejemplar novela. A través de tan amable epistolario, pleno de buen humor, de gracia y de sabiduría, se ve crecer la endeble planta hasta alcanzar la robustez del tronco y su final florecimiento. Nada menos que el Pastor, el Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo de la Arquidiócesis de Santo Domingo, es el guía, vigorosamente humano y hondamente cristiano, en la urdimbre de la novela. Lo que no ve Billini lo ve Meriño. Y con qué ojos de águila contempla todas las cosas, así las de retórica como la trama o los estados de conciencia. Por ello podría decirse que en la biografía de Meriño faltaba el conocimiento de este aspecto suyo: el de Mentor literario. Como Anderson Imbert, autor de *El telar de una novela histórica: Enriquillo*, los estudiosos

de hoy o de mañana que quieran descubrir el telar de *Engracia y Antoñita*, tendrán en esta correspondencia de Meriño y de Billini una opulenta cantera para su ensayo.

Finalmente, en este libro se recogen —como flores del prado poético de Paya y del Peravia— algunas poesías alusivas a Baní, que es lo que mejor nos habla de Baní.

El fin corona la obra. *Finis coronat opus*. Toda obra debería ser coronada por la poesía.

ORIGENES DE BANI

Por Joaquín Sergio Incháustegui

NOTICIAS ANTERIORES AL DESCUBRIMIENTO (*)

ETIMOLOGIA DE LA PALABRA BANI.—Es cosa bien sabida que la palabra Baní significa, en el lenguaje indoantillano, abundancia de agua, pues que, descompuesta en las voces que la forman, *ba* quiere decir padre, y *ni*, agua.

Esto se debe, indudablemente, por dicho valle estar enclavado en la proximidad del río Nizao, o Nicao, de bastante volumen de agua, división natural entre los cacicazgos de la Maguana e Higüey, por la parte sur.

NTAINO DE BANI.—El nitaino de Baní dependía, en su gobierno, del cacicazgo de la Maguana. En la época del descubrimiento de la Isla, los siguientes nitainos formaban dicho cacicazgo: Baní, Azua, Bánica, Bonao, Corajo, Niti, Nizao, Careibana, Guara, Guanamaca, Hayoco, Macabonao, Sabana y Laguna.

CACIQUE BANI.—Baní era un cacique subalterno, que, al decir de los historiadores de la época, tenía la condición innata de una clara inteligencia.

Juan de Castellanos, en la enumeración que hace de los caciques subalternos, después de nombrar a Goayacarima, a Boruto y a otros, refiere: "Después de Uxmatex, de gran fama, vino Pani (Baní), varón astuto".

AUTORIDAD SUPREMA.—La autoridad suprema del cacicazgo de la Maguana fue Caonabo, indio agreste, valeroso y pa-

(*) Del libro de don Joaquín S. Incháustegui, **Reseña histórica de Baní**. Valencia, 1930. Baní le debe un extraordinario servicio al periodista Angel M. Peña Castillo, esforzado Director y Fundador, en 1941, de la revista **Páginas banilejas**, que es, propiamente, por su extensa difusión de escritos de todo género, relativos a Baní, una abundosa **Antología banileja**.

triota, quien se comunicaba muy poco con las demás provincias, pues desconfiaba de los otros caciques.

Este valeroso ejemplar de la infortunada raza aborígen tenía por esposa a la célebre y bella Anacaona, a lo cual se decía: "Quedando como prenda de su esfuerzo y osadía la concesión que le hizo Bohechjo de las tierras más ricas de Haití, y la mano de la mujer más hermosa y más entendida de la Isla, su hermana, la célebre Anacaona".

Caonabo es el ejemplo más alto de patriotismo, pues mientras pudo ser hábil guerrero, su protesta contra los invasores estuvo encendida como luminaria de ejemplo a la posteridad y a la raza. . .

Cuando Cristóbal Colón hizo su primer viaje a España, dejando el fuerte de la Navidad al cuidado de Diego de Arana, respaldado por el valor y el prestigio de su aliado el traidor Guacagnarí, entonces Caonabo y Mairení asaltaron la fortaleza y sembraron por doquier la destrucción y la muerte.

Caonabo como la cabeza más visible del amor a su terruño, continuó sus grandes hazañas épicas; pero la batalla del Santo Cerro, adversa a las armas de Maniocatex, en 1495, le acobardaron un poco, y esta circunstancia la aprovecharon los españoles para capturarlo en sus reales de Niti, su más acostumbrada residencia, cerca del Yaque del Sur o Segundo Yaque.

Refieren algunos historiadores que cuando el Almirante penetraba en la prisión del indio cautivo no recibía la menor muestra de respeto a su jerarquía, y que, por el contrario, se ponía en pie a la vista de Alonso de Ojeda.

Luego explicó Caonabo que mientras el primero no se atrevió a penetrar a sus dominios, el segundo osó capturarlo con engaño.

En su desgracia, naufragado Caonabo, su esposa Anacaona pasó a Jaragua, al lado de su hermano Bohechjo, y más tarde pereció ignominiosamente ahorcada por mandato de Ovando.

Así sucumbía esta raza que no tuvo otro crimen que defender el dominio de su patria. . .

PRAVIA Y PERAVIA.—Es bastante probable que la palabra Peravia, que se le había dado al valle en el cual está radicado Baní, viniera, por corrupción del lenguaje, de Pravia, pues se

cree que la primera dueña del ható principal fue doña Ana de Pravia, mujer de Cristóbal Colón y Toledo.

Abundando en las anteriores consideraciones, encontramos que el día 27 de diciembre del año 1522 hubo una insurrección de africanos en unas plantaciones de azúcar que tenía el Almirante en las márgenes del río Nizao, de lo cual se puede deducir, con éxito, que esas posesiones pertenecieron a la familia de los Colón.

OTRO BANI.—Se ha comprobado que, a través de los tiempos, nuestro pueblo no ha sido el único en llevar el nombre de Baní, puesto que en 1514, Diego de Velázquez afirmaba que en nuestra vecina isla de Cuba, la que nos está ligada por tantos nexos profundamente fraternales e intensamente patrióticos, existía entre los siboneyes una provincia llamada Baní.

LEYENDA DE VANAHÍ Y GUARIÉN.—Existe una muy bella leyenda relativa a la hermosa india Vanahí y al valeroso caudillo Guarién, quienes llenaban de amor el apacible valle que fertiliza el Güera o Baní, y que, cual Esfinge, tiene el gigante Cucurucho, que según la tradición, sirvió de tumba a la inmortal india.

Guarién, seguido del ejemplo de su caudillo Caonabo, fue de los patriotas que atacaron a Guacanagarí, y cayó prisionero, a lo cual, de un modo audaz, Vanahí logró acercarse al fuerte y sobornar con oro al centinela, quien, en pago de su felonía, abandonó su puesto para irse con ellos y traer, en precioso metal, el precio de su acción.

Creyendo ser descubierto, dijo a sus compañeros que Guarién se había fugado y que lo había perseguido, sin resultado, hasta sus propios dominios.

Una ronda de españoles le siguió, y cuando las ninfas del valle le llevaban sus coronas a la *Reina de Yareyal*, cuyos desposorios se efectuaban, una bala certera cortó la vida de la noble y apuesta india, recibiendo sepultura en el Cucurucho, a lo cual el poeta de las fantasías indígenas, don José Joaquín Pérez, exclama:

*La tribu, los funerales
de la virgen prepara,
y bajo los espesos yareyales
en su tumba, de un templo eleva el ara.*



*Desde entonces el valle, do radiosa,
su cima el Cerro de Peravia eleva,
en que la heroína Vanahi reposa,
el dulce nombre de esta mártir lleva.*

Y luego el poeta, en su imaginación potentísima, como que personifica una sombra sagrada que revolotea, como en los cálices de un jardín, por encima de los guanos y los *yareyes*, y dice:

*Este es el valle de mis amores,
donde mi raza no existe ya,
donde el olvido rodea mi tumba,
donde es mi reino la soledad.*

*Que unos inicuos conquistadores
ebrios de sangre, dignos de horror,
mi tumba y templo después hollaron
con insensata profanación.*

*Y escarneciendo van mis memorias
cuantos habitan este confín,
pues hoy al valle de mis amores
dan otro nombre, llaman Baní.*

LA CONQUISTA 1492-1533

PUERTO HERMOSO O DE LOS ESPAÑOLES.—Casi a seguidas del Descubrimiento, nuestro Puerto Hermoso sirvió de abrigado refugio. A fines de enero del año 1499 el Adelantado envió dos buques con destino al cacicato de Jaragua; pero, combatidos por el mal tiempo reinante, tuvieron que entrar en dicho puerto, en donde permanecieron hasta fines de marzo.

Más tarde, el 30 de julio de 1502, habiéndosele negado todo permiso al Almirante para guarecerse en la ría del Ozama, en previsión de un huracán que no tardó en desatarse, se encaminó hacia Puerto Hermoso, salvando sus bajeles.

SALINAS.—Inaugurada por el gobernador Ovando la época de la Colonización, hizo rematar con muy buen provecho las sa-

linas naturales de Puerto Hermoso, las primeras y mejores, para entonces, de todas las Antillas.

CAÑA DE AZUCAR.—El primero en introducir la caña de azúcar en la banda sur de la Isla fue, en 1515, el bachiller Velloso, quien trajo operarios y maestros de las Islas Canarias, y montó trapiches movidos por caballos o por bueyes. Más tarde comenzaron a usarse los movidos por fuerza hidráulica, y, debido a este artificio, se les llamó *ingenios*.

ALZAMIENTOS DE ESCLAVOS.—En el año 1522, coincidiendo con el alzamiento del cacique Enriquillo, unos esclavos africanos se sublevaron, por el mal trato que recibían, en una finca propiedad de don Melchor de Castro.

La mayoría de estos infelices oprimidos fueron alcanzados en terrenos de Baní, cerca del río Nizao, y recibieron como castigo la horca.

PRIMERA ERA COLONIAL 1533-1697

CORSARIOS FRANCESES.—El día primero de febrero del año 1538 hicieron su aparición en Puerto Hermoso unos corsarios franceses, que apresaron tres pequeñas embarcaciones, saquearon Ocoa y Azua, y luego dieron muerte a los maestros de los buques prisioneros.

SALARIOS A LOS REGIDORES.—Información hecha en la ciudad de Santo Domingo, de la Isla Española, en cumplimiento de la real Audiencia del 18 de abril de 1539, se pidió a don Alonso Fuenmayor, obispo de Santo Domingo y de la Concepción de La Vega, cuál salario se debía pagar a los regidores.

A más de un poco de dinero y algunos capones, se estatuyó la paga en sal, que no tenía otra procedencia que la de Puerto Hermoso, pues el mayordomo de la ciudad dijo que de los mil quinientos pesos que poseía la ciudad, de sus propios, poseía "Seiscientos setenta pesos cuatro más o menos" de las Salinas de Puerto Hermoso.

GENESIS DE BANI.—Antes de que Baní tuviese la organización de ciudad, existían en sus alrededores unos pequeños núcleos de población que se denominaban hatos, lugares donde ra-

dicaban familias cuya principal ocupación consistía en la cría de caballos y el corte de maderas.

En el censo levantado en el año 1606 por el Gobernador de la Isla señor Osorio, se enumeran del siguiente modo: Cerro Gordo y Sabana de Pedro del Paso, cuya propietaria era Sabina de Solís; Gonzalo de Villegas y Juan Romero tenían sendos hatos llamados de Baní, y Pedro Caballero y Bazán poseía en Nizao el que tuvo Alonso de Suazo.

IRRUPCION DE NEGROS.—Poco aliciente tuvieron, al principio, las tierras del valle de Baní, pues resultaba que en los montes denominados Banilejos y del Maniel estaba esparcida una gran cantidad de negros montaraces, que bajaban al llano en atrevidas incursiones, llegando a los ingenios de azúcar que menudeaban por aquellos contornos.

DEPENDENCIA RELIGIOSA.—El partido o villorio de Baní, perteneció, en el orden religioso, a Los Ingenios, hoy San Cristóbal, en el año 1683, pues el cura de esa región extendió hasta el valle su ministerio, cosa que debió durar poco tiempo, pues habiéndose quejado los vecinos de que no podía atenderlos debidamente, el doctor Claudio Alvarez de Quiñones, prelado de la Arquidiócesis, nombró a costa de los vecinos, un cura en propiedad.

INSTALACION DE LOS JESUITAS.—En los libros pertenecientes a la Basílica de Santo Domingo existe un acta de matrimonio celebrado por fray Francisco Madera de Luna, fecha el 9 del mes de noviembre del año 1695, entre Tomás Porciel y Francisca del Rosario, lo que demuestra que los primeros religiosos establecidos en Baní fueron los jesuitas.

SEGUNDA ERA COLONIAL 1697-1795

EL PATRONATO DE LA VIRGEN DE REGLA.—Se prueba hasta la evidencia que el culto de la Virgen de Regla es anterior a la fundación de Baní, pues en 1740 las autoridades eclesiásticas de la Isla escribieron al rey dándole cuenta del estado de las poblaciones, y en dicho informe se lee, según consta en el Archivo de Indias: "Que en Baní había una pobre ermita y un cura, y que la Patrona era la Virgen de Regla, vecindario compuesto de

525 personas, de las cuales 111 eran armas, 150 mujeres y el resto niños”.

Para esta fecha se estaba fabricando una iglesia; pero agrega que el vecindario era muy pobre.

Alabando la salubridad del valle, consignaba que en ocho años solamente habían muerto ocho personas.

FUNDACION DE BANI.—El día 3 de marzo del año 1764 se fundó la población de Baní en un predio que los vecinos compraron a los dueños de Cerro Gordo por la suma de trescientos setenta pesos fuertes.

Don Manuel Franco de Medina, a la sazón cura de almas de la parroquia y vicario foráneo, representó a los dueños, y el general Pablo Romero, a los vecinos.

Don Tomás del Monte y Heredia, regidor del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, actuó como perito; don Antonio Bernal, como agrimensor, y don Antonio Sosa, como escribano.

Existe también la tradición, aunque menos socorrida, de que la rica familia de don Bartolomé Castillo regaló el terreno donde está situada la población de Baní, para poner así término a las disputas de los vecinos, pues cada cual pretendía que la ciudad se fundara en sus dominios.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA FUNDACION DE BANI.—La época en la cual se fundó Baní era próspera y halagüeña, denominada período de la Restauración del Gobierno Colonial, y actuaba como gobernador el mariscal de campo don Manuel de Azlor y Urries.

Influyó en su progreso el fomento del comercio de ganado y bestias que hacían con la parte francesa, y a su vez, introducían esclavos por las fronteras para venderlos a buenos precios.

FRANCO DE MEDINA GUERRERO.—Don Agustín Franco de Medina Guerrero, de descendencia banileja, nació en Paya, bello lugar que el poeta doctor Federico Henríquez y Carvajal cantara en los bulliciosos días de su juventud, cuando acostumbraba asistir a las fiestas patronales de Baní en su culto consagrado a nuestra venerada Virgen de Regla.

El ilustre historiador fray Cipriano de Utrera, en una serie compuesta de quince reposadas cartas dedicadas al autor de esta obra, traza con maestría las líneas generales de la familia Franco de Medina.

Franco de Medina Guerrero proviene de una familia distinguida, y a los catorce años de edad, en el año 1781, entró al servicio de S. M. Carlos III, en calidad de cadete de caballería, siendo gobernador el coronel Peralta.

En el año 1801 fue nombrado, por Toussaint, comandante militar de Baní.

La invasión de Toussaint Louverture, acaecida en 1801, ejerció sobre su vida una grandísima transformación, pues emigró de Baní, instalándose en La Vega, e ingresó en el ejército colonial donde alcanzó grado militar hasta coronel.

El señor Franco de Medina Guerrero casó, en el Cibao, con doña Rosa del Orbe, y como militar y como político escaló las mayores alturas.

Es tradición constante, amparada por la palabra histórica del doctor Carlos A. Nouel en su obra *Historia de la arquidiócesis de Santo Domingo*, que murió víctima del ensañamiento del rey Cristóbal, en Haití; pero fray Cipriano de Utrera parece haber definido, con bastantes luces, esta debatida cuestión, que posa una aureola de martirio sobre quien fue: mayor por Toussaint, ayudante de Ferrand y comandante del Cibao, comisario del Ministro de Colonias y Marina M. Malouet y coronel de S. M. Luis XVIII.

DOCTOR NICOLAS DE SOTO.—A poco tiempo de la fundación de Baní, entre los años 1772 y 1773 ejerció sus funciones espirituales en la villa, como cura de la parroquia, el doctor Nicolás de Soto, figurando como sacristán mayor José Ignacio Morilla. El doctor de Soto formó parte del Cabildo Eclesiástico de aquellos días.

EPIDEMIA DE VIRUELA.—Por los registros eclesiásticos que hemos tenido a la vista, correspondientes a defunción, año 1774, se comprueba que una fuerte epidemia de viruelas azotó al vecindario por aquella época, según consta en dichas anotaciones.

EXODO FRONTERIZO.—La familia Andújar, establecida en Hinchá desde la primera época española, se determinó a abandonar aquellas regiones en el año 1774, cuando culminaron los sucesos políticos del levantamiento de los esclavos.

José Guzmán, Barón de la Atalaya y Vizconde de San Rafael, se unió a la familia Andújar, por casamiento con Isabel de

Andújar, y por esos mismos días, como consecuencia del abandono de las fronteras de los puntos de Hincha y otras poblaciones, llegaron a Baní los Ceara, Duvergé, Herrera, Saldaña, Araújo, Bernabel, Valverde, Alcántara, etc.

DESACUERDO.—Diez años más tarde de la fundación de Baní, los vecinos tuvieron un desacuerdo con los dueños de Cerro Gordo, por la cría de animales. Esta disputa terminó, previo dictamen del regente de la Audiencia, en 1774, según García, y en 1776, conforme lo asegura fray Cipriano de Utrera.

Lo cierto es que por aquellos días se publicó un bando por el cual se prohibió, bajo multa de cuatro pesos, criar animales en los terrenos del ejido.

RELIGIOSOS EN BANI.—En el año 1775 permanecieron en Baní, de un modo accidental, los religiosos Juan A. Tamayo, prior de la Orden de Predicadores, y Antonio Bruno Campusano, prebendado.

VISITA PASTORAL.—Fray Isidro Rodríguez Lorenzo, de la Superior Orden de San Basilio, arzobispo de Santo Domingo, hizo su visita pastoral a Baní en los primeros meses del año 1779.

HATOS EXISTENTES EN 1789.—Ya en 1780 rodeaban a Baní los siguientes hatos o lugarejos: Paya, perteneciente a Ursula, Francisco, Manuel y Petrona Guerrero, y el de Lorenzo Báez; Calabazas, de Manuel de Jesús Soto; el de La Cruz, de Isabel Pimentel; dos en Sabana Buey, de Nicolás de Guridi y Juan del Rosario; el de Sodorin (Solorin), de Antonio de Quevedo y Luis Marcano; el del Llano, de José Soto; el de Rancho Juan, de Rengífero Pimentel; y Arroyo Hondo, de Vicente Soto.

FRANCISCANO QUE FALLECE.—Fray Salvador de Talavera, de la Orden Mercedaria, falleció en Baní el día 26 de noviembre del año 1780, y recibió sepultura en nuestra iglesia parroquial. En este año figuró como cura veedor el presbítero Manuel de Castro.

BANDOS DE LA REAL AUDIENCIA.—En vista del adelanto operado en el campo o partido de Baní, el rey Carlos III ordenó que se publicaran en él los Bandos de la Real Audiencia, a partir del año 1785.

NOMBRAMIENTO REAL.—El Rey según despacho expedido en el Real Sitio de El Pardo, nombró el día 9 de febrero de 1776, Capitán de Caballería de Vani (Baní) al señor Francisco

Gómez, banilejo, bisabuelo del notable historiador don Manuel Ubaldo Gómez. Este mismo señor fue Comandante de San Rafael, y sirvió en Santiago de los Caballeros, donde formó familia. Tuvo dos hijos: Joaquín y Francisco; este último murió en Baní, siendo Comandante de la plaza.

ARRENDAMIENTO DE LAS SALINAS.—En el folio 192 del libro B de la Común de Santo Domingo se lee lo siguiente: “Juan Francisco Sotelo y Josef Fermín Jiménez, arrendaron en pública subasta las Salinas de Puerto Hermoso, pertenecientes a los propios, obligándose a pagar la cantidad de \$580.00 por espacio de cinco años, que corren desde el 23 de julio de 1788 hasta igual día de 1790, según consta del expediente sobre este asunto y ramo de abasto”. Nota: “Las escaseces de sal que el público ha padecido en el año 1788, en que se ha formado este libro B, y la pretensión de los arrendatarios Juan Francisco Sotelo y Josef Fermín Jiménez para que se les permita el acrecentamiento de precio a la fanega de sal, a que no se debe asentir por el Cabildo, hacen ver que hay malicia y abandono de las referidas Salinas de Puerto Hermoso. Para remediar los perjuicios al público y Cabildo debe éste nombrar dos caballeros regidores para que, a su reconocimiento con personas peritas y arrendatarios, se reparen a costa de éstos, como son obligados, y pongan corrientes, que siguiendo el abandono en que sin duda están al presente, perecerá este ramo tan considerable de los propios, y serán responsables de él los caballeros capitulares”.

ASPECTO DE BANI EN EL AÑO 1789.—Baní, en los tiempos anteriores a la Revolución Francesa, tenía su importancia como población, y un historiador refiere: “El pueblo de Baní, sitio a orillas del río de su nombre, en una gran sabana a catorce leguas de Santo Domingo, fue formado por varios ganaderos vecinos; tenía como cien casas, un oratorio y una población de dos mil almas, la mayor parte de origen canario. Criaban reses y caballos, como los de Maguana”.

EL PADRE GUERRERO.—Fray Francisco Guerrero, religioso perteneciente a la Orden Mercedaria, comenzó espiritualmente, como cura de la parroquia, en el año 1790, y murió el día 12 de octubre del año 1812, habiendo permanecido, por tanto, más de veinte años al frente de su ministerio.

El entierro de este virtuoso levita fue especialmente solemnizado por fray Vicente González de Urra, y sus restos mortales se depositaron en la iglesia de este pueblo.

Antes de la muerte del padre Guerrero sirvieron la parroquia, con carácter de interinos, fray Silvestre Alvarez, Bachiller Luis Solano y Fray Tomás Morilla.

TERREMOTO.—Por los años de 1791 se sintió en Baní el terremoto que hizo mucho daño en la parte oriental de la Isla, pues en una partida de bautismo, en dicha parroquia, correspondiente al 23 de diciembre, se lee: "María Luisa, hija de Pedro Félix y María Matías Báez". Y al terminar, firmado y rubricado por el cura, se agrega: "en estos días fueron los temblores".

FAMILIAS PRIMITIVAS.—Las familias primitivas de Baní fueron, entre otras, los Franco, Guridi, García, Báez, Paulino, Guerrero, Medina, Villar, Ortiz, Soto, Gómez, Marcano, Romero, Castillo, Peña, Tejada, Lara, Díaz, Lizardo, Félix, Melo, Acevedo, Rosario, Romero, Carmona, Peguero, Maldonado, Martínez, Aguasvivas, Troncoso, Arias, Mejía, Calderón, Martín, Valverde, Pimentel, Medina, Lajara.

Los apellidos Guerrero y Báez forman, casi en su totalidad, el tronco principalísimo de las familias banilejas, pudiendo afirmarse que, con raras excepciones, no hay una sola genealogía banileja que no lleve, mediata o inmediatamente, tal ascendencia.

De Baní, por circunstancias especiales, se esparcieron más tarde: los Franco, para La Vega; Guerrero, Lajara, Lizardo y Lara, para Moca; Alvarez y Tejada, para Yaguata; Pimentel y Cordero, para San José de Ocoa.

Se establecieron un poco más tarde, entre otras, las siguientes familias: Aristy, Landestoy, Lluberes, Billini, Cabral, y casi en nuestros días, Domenech, Miniño, Blandino, Incháustegui, Pol, etc.

NACIMIENTO DE MANUEL DE REGLA MOTA.—Don Manuel de Regla Mota, tronco de extensa familia banileja, nació en Baní el día 21 de noviembre de 1795.

El acta de nacimiento, copiada textualmente, dice así: "En el Valle de Bani, en ocho días del mes de diciembre de mil setecientos noventa y cinco, yo el Cura interino, bauticé solemnemente, puse los santos óleos y crisma a MANUEL MARIA DE REGLA, nacido el día 21 de noviembre, hijo legítimo de Antonio Mota y María Alvarez; fue su padrino Manuel Alvarez, naturales y vecinos de San Carlos, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, siendo testigos Angelina Ribera y Antonio Niebla, nuestros parroquianos— Fecha ut supra. *Fray Francisco Guerrero*".

BANI

Por Fray Cipriano de Utrera

El territorio comprendido entre el mar, los ríos Ocoa y Nizao y las últimas estribaciones de los Montes Banilejos estaba dividido a los comienzos del siglo XVII entre escasos propietarios, cuyos nombres se dan en el censo que levantó de la Isla el gobernador Osorio en 1606. Eran ellos Sabina de Solís, dueña del hato de Cerro Gordo y de otros llamados de la Sabana de San Pedro del Paso; Gonzalo de Villegas y Juan Romero que tenían sendos hatos de vacas, llamados los de Baní y Pedro Caballero Bazán, propietario del ingenio que fue de Alonzo de Suazo. (Que Diego Caballero, abuelo de Pedro, había comprado después de 1540), dueño asimismo de un hato cerca de Nizao (1).

Infestados los montes del Maniel y los Banilejos por hordas de negros cimarrones, que descendían al llano, procurando no rebasar en sus correrías los ríos Ocoa y Nizao, sino cuando estaban seguros de no ser alcanzados al acercarse a los ingenios que más allá y más acá menudeaban, poco aliciente hubo para que las tierras de Baní fuesen pobladas; pero debelados los cimarrones, como en otro lugar de este libro se ha dicho, y habiendo sido poblados estos campos por familias procedentes de las Canarias, el número de estos colonos, aunque no considerable, dió ocasión para que en el Sínodo diocesano de 1683 se extendiera la jurisdicción del cura de los ingenios hasta la margen oriental del Ocoa. Esta providencia no debió durar mucho tiempo por la falta de congrua necesaria para el cura, en cuanto dependía de los amos de ingenios, pero en los días del Arzobispo Alvarez de Quiñones se separó este territorio de dicho curato, y se le dió cura propio, que a costa de los vecinos y del Arzobispado edificó una iglesia que por largos años permaneció en despoblado, no obstante lo cual vino a ser ella el origen de la fundación del pue-

(1) A. G. I., 53-6-6.

blo de Baní, como se comprueba por el testimonio del Arzobispo Alvarez de Abréu, de 1º de abril de 1740:

“Curato de Bany.—A distancia de doce leguas desta ciudad (Santo Domingo) y pasando los ríos Jayna, Nigua y Nizao, bastante caudalosos, se halla el campo llamado Bany, y en él una pequeña Yglesia muy pobre, fabricada de tablas y ojas de palma, dedicada a Nuestra Señora de Regla. El vecindario se compone de 525 personas, destas 111 de armas, 150 mujeres y el resto niños y esclavos. Se está fabricando otra, mas la miseria de aquel vecindario no permite se acabe. No tiene cosa formal para las cuentas de fábrica y libros de iglesia, ni ay necesidad por la cortedad de los haberes de ella. Este valle es de muy buen temperamento y muy saludables las aguas de aquel río (no lo ha nombrado, y es el Baní); en ocho años han muerto seis personas. En la iglesia no hay lámpara para alumbrar al Santísimo, razón porque no se conserva siempre y la pobreza es causa de todo. Las havitaciones distan de la Yglesia dos o tres leguas, y sólo la del cura está inmediata”. Por la sustitución, que en este documento se lee, de la iglesia pequeña por otra sin terminar, obsérvase que la disposición del Sínodo de 1683 se llevó a efecto, pues era ya vieja e inservible la primera iglesia en el año 1740, y por lo mismo, el patronato de Nuestra Señora de Regla es anterior a la fundación del pueblo, poco más o menos en ochenta años (2).

Trae García al año 1764 la compra del terreno que los fundadores del pueblo hicieron a los propietarios de Cerro Gordo, y en Moreau de St. Méry hállase que éstos fueron hateros de aquellos contornos, a los que se fueron juntando algunas familias de las que venían de Canarias. El pueblo se acredita, y ya en 1775 la Audiencia Real ordena que sus edictos se publiquen en Baní, como en pueblo que ya está formado y en vías de adelanto, aunque sus casas (unas 80 dice Moreau de St. Méry que había cuando él pasó por el pueblo) estaban algo diseminadas.

El 22 de abril de 1779 visitó este pueblo el Arzobispo Rodríguez y Lorenzo, y sea que la iglesia estuviera aun sin terminar, o que ya se estuviera haciendo otra, tomó sobre sí la terminación

(2) La Relación de Alvarez de Abréu, de 1740, la publicamos en **Relaciones históricas de Santo Domingo**, S. D., Vol. III, p. 264.

de las obras. En una dispensa de matrimonio, 20 de diciembre de 1782, dispuso: "Dará Antonio Pimentel treinta pesos para la obra de la Iglesia nueva de Baní, los que pagará en jornales, materiales, o trabajo a la disposición del cura de dicho Baní". Y en otra dispensa: Dará Manuel Guerrero al P. Cura de Baní diez y seis pesos, los que S. S. I. aplica para la obra nueva de la iglesia del expresado Baní".

Los lugarejos que rodeaban este pueblo eran solamente hatos de ganado en 1780, a saber: en el partido de Paya, los de Ursula, Francisco, Manuel y Petrona, apellidados Guerrero y el de Lorenzo Báez; en el de Calabaza, el de Manuel de Jesús; en el de la Cruz, el de Isabel Pimentel; dos en Sabana Buey, de Nicolás Guridi y Juan del Rosario; el de Peravia, de Jerónimo Guerrero; dos en Sodorin, de Antonia Quevedo y Luis Marcano; el de San Antonio, de Andrés de Soto; el de Sombrero, de Dionisia Franco; el del Llano, de José Soto, con un total de 65 esclavos al servicio de dichos hatos y trapiche (3).

Al pasar de retirada las tropas de Dessalines, al mando de Péthion, por este pueblo después de haber levantado el asedio a la ciudad de Santo Domingo, Baní fue enteramente destruído por el fuego. Cómo quedaron los banilejos en aquella ocasión, dálo a conocer el cura Fr. Francisco Guerrero, banilejo, mercedario, que siguió al frente de la parroquia aun cuando sus hermanos de hábito emigraron los más a Cuba y a Caracas. Es una carta dirigida al Dr. Prado, Vicario General, contra ciertas injusticias, su fecha el 10 de octubre del mismo año de 1805:

"Participo a V. S. que el escribano Juan Manuel Moncluz ba a dar queja de mi porque caso y bautizo sin su licencia. Cuando havia pueblo, se usaba esto de sacar licencia de la Municipalidad, pero ahora que no hay pueblo, y yo ando de partido en partido, donde hay que bautizar bautizo, o fiado o de gracia, y lo mismo los casamientos; estos infelices no tienen un medio para café o dulce, y ninguno de ellos tiene cuatro reales para Moncluz, y no porque ellos no tengan cuatro reales he de dejar yo, que soy ministro de Jesuchristo, de administrarles los santos sacramentos, y, finalmente, ni yo beo Municipalidad ni pueblo, ni Yglesia, y

(3) Archivo Nacional, La Habana, Cuba. Papeles de la Audiencia de Santo Domingo.

quiere Moncluz que yo que he estado en Nizao, mande a estos infelices desde allí para que bengan en busca de licencia, y si no tienen los reales, como realmente no los tienen, no les da licencia. Esto no es justo, y yo procederé a la administración de los sacramentos, como debo (4)".

Tuvo después el pueblo otra iglesia, y aun otra en su lugar, hecha por el cura Andrés Rosón, con auxilio del general Félix Marcano, que llevó las maderas desde el Este a lomo de bestias, y fue la que ardió con 50 casas en el incendio de 18 de marzo de 1882. La actual, comenzada el mismo año por el Pbro. don José Meriño, fue bendecida en 1889.

[Fr. C. de U., *Dilucidaciones históricas...*, S. D., 1927, Vol. I, p. 336-39.]

(4) Archivo Eclesiástico. Santo Domingo

BANI

Conferencia pronunciada en la sala del Palacio Municipal
de la común de Baní el 2 de marzo de 1941.

Por el Dr. *Alcides García Lluberes*

Más apasionado que Rousseau al volver al sitio de sus amores, yo he cogido el polvo de aquella tierra para besarlo.—Francisco Gregorio Billini.

Baní no fue fundada por aquellos duros aventureros que amasaron el oro de la conquista del Nuevo Mundo con el sudor y la sangre de sus indefensos aborígenes; sus bases fueron echadas por apacibles labradores en época muy distante de la de esos dolorosos acontecimientos: en pleno siglo XVIII y cuando vivía la Parte Española de la Isla su próspero período de la Restauración del Comercio Colonial.

Al consultar los hechos de nuestra historia antigua, en busca de los antecedentes necesarios que concurren en el verdadero génesis de la población de Baní, hemos advertido cómo los escritores que se han interesado particularmente en este asunto no paran mientes sino en los diversos hatos que formaban la riqueza de la región y encerraban su modesto vecindario. Pero antes que los hatos llegaran a ser casi la única riqueza de nuestro sistema económico colonial, florecieron y se multiplicaron en Santo Domingo, desde principios del siglo XVI, los ingenios de azúcar, merced a las grandes facilidades naturales que ofrecía nuestro suelo para tan productiva industria. Así es que a raíz de montar su molino de caña dulce el Bachiller Santiago de Velosa, quien según el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo *fue el primero que hizo un trapiche de caballos en la ribera del río Nigua, é truxo los oficiales para ello desde las Islas de Canarias é molió é hizo azúcar primero que otro alguno*, aunque esta primacía se le discute al Bachiller Velosa, pues el mismo Fernández de Oviedo agrega: "Pero la verdad de esto inquiriendo, he

hallado que dicen algunos hombres de crédito é viejos que hoy viven en esta Ciudad otra cosa, é afirman que el primero puso caña de azúcar en esta isla fue un Pedro de Atienza, en la Ciudad de Concepción de La Vega y que el Alcaide de la Vega, Miguel Ballester, natural de Cataluña, fue el primero que hizo azúcar. E afirman que lo hizo más de dos años antes que lo hiciese el Bachiller Velosa, etc.", encontramos con su asiento en tierras de Baní, los siguientes ingenios:

Uno, de los herederos del Tesorero Miguel de Pasamonte, el cual estaba en las riberas del río Nizao, y que según Oviedo, "es uno de los mejores desta Isla, y de los que parmanecen: le podemos contar por el octavo ingenio"; otro que hizo el Contador Alonso de Avila, a orillas del mismo río, y que al decir de Oviedo era muy buen ingenio, y el cual quedó a su hijo y heredero Esteban de Avila y a su hermana, *é es muy gentil hacienda, y otro que fundó Lope de Bardeci, también a orillas del Nizao, y es de las muy buenas haciendas que acá hay de esta calidad.*

En la región de Ocoa, que hay que considerar banileja en parte, lo mismo que la de Nizao, podría igualmente citarse el ingenio del cual hace Oviedo la siguiente mención honorífica:

"Otro ingenio de los mejores de toda la Isla y de los muy poderosos, fundó el Licenciado Zuazo, Oidor que fue por Sus Magestades de la Real Audiencia que en esta Ciudad reside: el qual está en el río y ribera que llaman Ocoa, diez é seis leguas desta Ciudad de Santo Domingo; y es una de las buenas haciendas destas partes, y quedó después de los djas del Licenciado a su mujer Doña Fhelipa, é á dos hijas suyas llamadas Doña Leonor é Doña Emerenciana Zuazo, con otros muchos bienes é haciendas. I es opinión de algunos (que desta grangería son diestros) que solo este ingenio con los negros é ganados é pertrechos e tierras é todo lo á él anexo, vale al presente sobre cincuenta mil ducados de oro ó más, y aun pensaba que le avía de rentar mucho más adelante".

También hemos notado en los trabajos históricos a que nos hemos referido, algunas omisiones respecto de los hateros que abundaron en tierra de Baní antes de su fundación como entidad geográfico-política. Aunque se invoca el Censo de la Isla que mandó levantar Antonio de Osorio en 1606, sus informes no han sido escrupulosamente registrados. He aquí la lista completa de

las propiedades enumeradas en dicho acto, relativamente a los terrenos de la comarca banileja: "Hatos de vacas: El Hato de Catalina, de Rodrigo de los Olivos — El Hato de Cerro Gordo, de Sabina de Solís — El Hato de la Sabana de Pedro del Paso, de la misma propietaria — El Hato de Baní, de Gonzalo de Villegas — El Hato de Baní de Juan Romero — El Hato de Nizao, de Pedro Caballero — El Hato de Pizarrete, del Capitán Tello (éste tenía otro en Yaguata) — El Hato de Nizao, sin mención de dueño — El Hato de ovejas de Baní, de Sabina de Solís — El Hato de ovejas de Baní, de Gonzalo de Villegas Maldonado — El Hato de ovejas de Baní, de Rodrigo de los Olivos".

En la región de Ocoa, además del poderoso ingenio fundado por el Licenciado Zuazo, hubo el Hato de vacas, llamado de Ocoa, de Nicolás López de Ayala, y el Hato de cabras y ovejas, de Pedro Caballero Bazán.

Las personas que se empleaban en estas empresas de la colonia tenían que ser necesariamente de las diversas clases sociales y razas; pero Baní tuvo la suerte, como lo observó Moreau de Saint Méry, de que sus habitantes fueran en su gran mayoría de condición libre o de origen canario. Ya para fines del siglo XVII su vecindario estaba formado, como lo denota su erección en Parroquia por el Sínodo que lleva la fecha de 28 de octubre de 1685, el cual, fundándose en que, "habiendo varias Estancias con regular dotación de esclavos, y a las que concurrían un crecido número de peones y trabajadores, y también vividores que no podían llenar sus deberes religiosos", disponía "erigir tres Parroquias, una en cada una de las estancias de Jaina y *Vaní*, y la tercera en el Río Arriba del Puerto de Santo Domingo". Sin embargo, su situación como parroquia era bastante precaria, y tendría aún que transcurrir casi un siglo para obtener una definida personalidad geográfico política. El Arzobispo Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abréu, quien estuvo allí en visita pastoral en 1739, en carta al Rey, la describe del siguiente modo: "Curaato de Bany — A distancia de doce leguas de esta ciudad y pasando los ríos Jayna, Nigua, Nisau bastantemente caudalosos se halla el campo llamado Bany y en él una pequeña yglesia mui pobre fabricada de tablas y hojas de palma dedicada a Nuestra Señora de Regla; el Vecindario se compone de quinientas veinte y cinco personas; de estas 111 de armas, 150 mugeres, y el resto

niños y esclavos; se está fabricando otra, mas la miseria de aquel vecindario no permite se acabe; no tiene cosa formal para las cuentas de fábrica y libros de Iglesia ni ay necesidad por la cortedad de los haberes de ella; este valle es de mui buen temperamento y muy saludables las aguas de aquel río. En ocho años han muerto seis personas; en la Iglesia no hay lámpara para alumbrar al Santísimo, razón por que no se conserva siempre y la pobreza es causa de todo; las havitaciones distan de la Iglesia dos o tres leguas y sólo la del Cura está inmediata”.

La gráfica descripción del arzobispo Alvarez de Abreu, a la vez que nos pinta la triste situación de la nueva jurisdicción eclesiástica, sirve para probar que el culto de la Virgen de Regla es entre los banilejos muy anterior a la fundación del pueblo. También sirve para que saquemos verdadera la afirmación histórica de que la fundación de Baní hubo de ser uno de los frutos del adelanto general experimentado por la Colonia en aquellos fecundos periodos que el historiador García llama de *la libre contratación con extranjeros* y de *la restauración del comercio colonial*; y que quizá si Baní recibió también una afluencia de sangre nueva con la gran inmigración de familias canarias traídas al país a partir de 1751 por el progresista gobernador don Francisco Rubio y Peñaranda, y con las cuales pudimos restaurar a Montecristi y a Puerto Plata, y erigir en 1756 a Santa Bárbara de Samaná y a Sabana de la Mar de Nuestra Señora del Pilar.

Después de alcanzar la categoría eclesiástica de parroquia, Baní sintió la necesidad de una ordenación civil que garantizase también sus bienes temporales, y esto parece que llegó a ser un deseo tan generalizado entre sus habitantes principales, que uno de ellos, Don Luis Joseph Peguero, dueño del Hato de San Francisco y del Rosario, en un manuscrito fechado en 1762 y que intitula *Notas, Apuntes y Versos*, expone varias de las razones de índole religiosa, moral o social que, a su juicio, aconsejaban la inmediata erección del pueblo. Dicho manuscrito luce este encabeamiento: “Me pregunta vn amigo, que interés seme seguja de contemporizar con los vezinos de Baní, sobre que se fundase el pueblo que pretendían, con toda formalidad: y Respondo ingenuamente”; De entre las razones en que abunda esta convencedora respuesta, escogemos las siguientes: “Corre todo el tránsito

de la nuestra Parroquia de Baní 8 legs. desde las márgenes del Río Nisao, hasta las del Río Ocoa, en cuyo espasio estan dispersos los vezinos parroquianos en diferentes hatos la mayor, o toda parte del año careciendo de la Sta. Misa, pláticas doctrinales, Rosarios y otros muchos ejercicios que la piedad cristiana frequenta unos por lo distante; otros por pobreza y falta de Cavallerías, y otros porque no tiene Casa propia en que asistir; y tienen Cresida familia, para aposentarse con otra familia cresida: (a si nos Consta) lo que se evitaría teniendo su pueblo propio: Con la formalidad correspondiente". — "Muy puesto en Razón nos parece que tengan su pueblo propio, para alibio de su Cura, y bien de sus almas para apasentar los ganados inRacionales los hatos son buenos, pero para el pasto de las obejas de Christo lo son los pueblos bien ordenados; y no los asolarados, esto es sin Calles; por que según nos a enseñado la esperiencia de los solares disoluciones, estrupos, Adulterios, Embriagueces, Robos, Muertes, Murmuraciones y Escándalos y estos se evitan, no mandando los Superiores que Cada cual haga su Casa donde le paresca, sin orden." — "Fue Sueño de Epicuro pensar, que infinitos Atomos, vagueando por el Aire libremente al impetu del acaso, sin el gobierno de alguna Mte. (mente) pudiesen formar este admirable Systema del Orbe. Sueño es de estupesida Razón pensar que pueda a ber Cosa buena donde falta la justicia, pues esta sabe dar a honrar y respetar los Sres. Curas el que se honren y Respeten los ancianos, y las viudas, y por fin pudiera a Creditar este discurso Con muchas Sentencias de insignes teólogos y juristas, a compañadas de Razones eficases que lo conprovaren pero en la historia de Baní, que intentamos, diremos con Mayor fundamento que seguimos y acompañamos a los de bani, entodo aquello que mire a la honra de Dios, y bien del próximo, y sin que nos empeñen respectos humanos a seguir lo Contrario y nos apartamos de todo lo que mire a honras, ponpas, intereses, Congratulaciones, Empleos, Cargos, mandos que estos Renunciamos en los que los apetesen, que nuestra crecida edad, y sercana muerte me enseña adespresiar lo terreno y amar con ansia lo eterno, donde pido a Dios todos nos beamos". (Galantería del historiador Emilio Rodríguez Demorizi).

La imprecisión es la cualidad característica de las primeras noticias dadas por los autores antiguos sobre la fundación de Ba-

ní. Así leemos en la *Idea del Valor de la Isla Española y Utilidades que de Ella puede sacar su Monarquía*, por Don Antonio Sánchez Valverde, las siguientes escuetas notas: "El (Curato) de Vaní entre Nyzao y Ocoa, de gente ocupada en la crianza, como de mil y quinientos, a mil y ochocientos (feligreses)". "Al Pueblo de Vaní, fundado en un ható en nuestros días (pues aún no está concluída la disputa de su territorio), se siguen por la parte del Sur etc." Y el escritor francés M. L. E. Moreau de Saint-Méry, en su *Descripción Topográfica y Política de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo*, el cual se documentó parcialmente en las noticias de su contemporáneo Sánchez Valverde, dice: "El pueblo de Baní está a la orilla derecha y alrededor de 250 toesas del río de su nombre, en una grande y bella sabana que era un ható, a tres mil toesas del mar, y a catorce leguas de la ciudad de Santo Domingo. Este pueblo, que no es antiguo, ha sido formado por la reunión de varios hateros de los alrededores. No tiene sino ochenta casas esparcidas. Se cuentan, en la extensión de la parroquia, mil ochocientas personas, en su mayoría *Isleños* (venidos de las Canarias) o libres. El pueblo de Baní está situado casi en la mitad de la longitud de Este a Oeste de la planicie que le ha dado su nombre, y cuya superficie puede tener alrededor de ochenta leguas cuadradas".

A estos dos autores del siglo XVIII dijéramos que copia en la subsiguiente centuria Don Antonio Del Monte y Tejada, pues en su *Historia de Santo Domingo*, se limita a decir: "El pueblo de Baní, sito a orillas del río de su nombre en una gran sabana a 14 leguas de Santo Domingo, fue formado por varios ganaderos vecinos: tenía como cien casas, un oratorio y una población de 2,000 almas, la mayor parte de origen canario. Criaban éstos reses y caballos iguales a los de Maguana".

Más afortunado en sus investigaciones documentales, el historiador García pudo aclarar el dudoso punto en su Compendio de la Historia de Santo Domingo, en el cual ha consignado, a partir de 1878, época de la segunda edición de dicha obra, las siguientes fidedignas informaciones: "La última (población) fue establecida en caballería y media y 19,492 varas conuqueras de tierra, que en 1764 compraron los fundadores de aquella villa a los habitantes de Cerro Gordo, en la cantidad de trescientos setenta y cuatro pesos fuertes en que fueron justipreciadas por don To-

más del Monte y Heredia, regidor del Ayuntamiento de Santiago, como perito, y don Antonio Bernal, como agrimensor, nombrados al efecto por mutuo convenio. El contrato celebrado entre los fundadores de Baní y los habitantes de Cerro Gordo, se llevó al cabo el día 3 de marzo de 1764, ante el escribano don Francisco Sosa, competentemente autorizado por el gobernador de la colonia, encontrándose presentes el presbítero don Manuel Franco de Medina, cura rector y vicario foráneo de la parroquia, en representación de los habitantes de Cerro Gordo; y don Pablo Romero, comandante de las armas de Baní, en representación de los vecinos de aquel valle, quienes después de canjear sus respectivos poderes, arreglaron la correspondiente escritura, en la cual se comprometieron los nuevos pobladores a no dedicarse a la crianza de ganado menor en los terrenos del ejido”.

Nuestros regocijados fundadores, una vez en posesión del terreno que necesitaban, no se dieron ya punto de reposo, y a poco tenían construída la anhelada población. ¡Y en qué paraje más encantador: junto al mismo Cerro Gordo —cofre gigante adonde la riente villa lleva en la tarde el oro de su Sol—, y no lejos del Cucurucho de Peravia (1) —oriental atalaya de los montes que se extienden al norte de la Llanura y que incesantemente vierten sobre ésta el inapreciable caudal de su linfa argentina!

Estos precisos informes no sólo dan luz meridiana para la dilucidación del punto histórico de que se trata, sino que hieren de muerte a un mismo tiempo las gratas remembranzas de tradiciones largamente alimentadas por el sentimiento popular. Por eso el insigne Don Francisco Gregorio Billini en su celebrada *Baní o Engracia y Antoñita*, no ha podido dejar de escribir estos conceptos: “Son muy curiosas las tradiciones de la fundación de este pueblo; ellas dieron margen a más disputas que las que tuvieron Rómulo y Remo en la fundación de Roma. Unos querían

(1) Nos dice Emilio Tejera, en reciente carta: “Estoy casi seguro de haber visto algo que demuestra que ese sitio (Peravia) pertenecía a los Pravia, y aún creo que a Doña Ana de Pravia, mujer de Don Cristóbal Colón y Toledo.

“Debió pasar lo que con Valdesia, que tomó el nombre de Lope de Bardecí, quien tuvo un ingenio de azúcar por aquellos parajes”.

que se fundase en El Llano, otros en Paya, otros daban preferencia a Peravia, y así cada cual disputaba la primacía para su lugarejo, hasta que el viejo Bartolomé Castillo y la familia Cuello, dueños del llamado Hato de Cerro Gordo y de La Estrella, decidieron la cuestión, regalando definitivamente los terrenos de sus ejidos (que después, no sé por qué, aparecen vendidos) y construyendo los primeros bohíos, por los años del 64 del siglo pasado, en el pintoresco sitio en que hoy se encuentra la población”.

Pero la Historia sigue aduciendo sus pruebas inconcusas, y en la misma obra de García, en páginas posteriores, se lee lo siguiente: “Poco tiempo antes, en 1774, hubo de suscitarse una disidencia en Baní, entre los fundadores de aquel pueblo y los propietarios de Cerro Gordo, a consecuencia de haberse dedicado los primeros a la crianza de ganado menor en los terrenos del ejido, sin respetar una de las principales cláusulas del contrato celebrado entre unos y otros diez años antes, el 3 de marzo de 1764; pero esa dificultad la arregló el brigadier Solano proveyendo, previo dictamen del regente de la Audiencia, a una solicitud que le elevaron los banilejos, el auto del 7 de julio, en que bajo la multa de cuatro pesos, prohibió a los habitantes congregados en el valle de Baní la crianza de animales en los terrenos del ejido, disposición que fue publicada como bando en aquella villa el día 17 y que se llevó a cabo religiosamente”. Y aquel estado contencioso parece que se prolongó algunos años más, pues ya hemos visto que Sánchez Valverde, quien publicó su obra en el año 1785 y había sido hasta teniente cura del Partido de los Ingenios, afirma rotundamente que *aún no está concluída la disputa de su territorio*.

En estos últimos tiempos el Padre Fray Cipriano de Utrera enriquece las anteriores informaciones con la siguiente: “El pueblo se acrecienta, y ya en 1775 la Audiencia Real ordena que sus edictos se publiquen en Baní, como en pueblo que ya está formado y en vías de adelanto, aunque sus casas (unas 80, dice Moreau de St. Méry que había cuando él pasó por el pueblo) estaban algo diseminadas (2)”.

(2) Los diezmos del Valle de Baní, correspondientes al bienio de 1795 a 1796, fueron rematados por don Santiago del Valle “en cantidad de setecientos setenta y cinco pesos, con calidad de pagar su mitad en

La palabra *Baní* es sin duda alguna, indoantillana. Su etimología puede determinarse así: *ba*, padre o grande, y *ni*, agua. La presencia del caudaloso y arrollador Nizao en la región justifica nuestra hipótesis. Es verdad que existe un río menos copioso denominado también *Baní*; pero tal nombre pudo tomarlo este último río de las mismas tierras que riega. Que nuestra suposición etimológica es cierta lo demuestra lo mismo el estudio de la palabra *Bánica*. Esta puede descomponerse en: *ba*, padre o grande; *ni*, agua, y *ca*, tierra: *región de mucha agua*. Y el propio Guayayuco atraviesa la Oncéano.

Algunos de los relatores de la Conquista escribieron también *Paní*; pero erróneamente, porque la *p* no era letra del lenguaje indoantillano, como lo observan Bachiller y Morales, Coll y Toste y otros (3). Así encontramos que Oviedo menciona "un río que hay entre aquellas sierras (en las de Nizao) que se dice *Paní*"; y Juan de Castellanos, luego de hacer una enumeración de caciques subalternos de Caonabo: de nombrar a Goacacayarima, Baoruto etc.; escribe estos dos versos: "...después del Uxmatex (4) de gran estima vino *Paní* también, varón astuto". De suerte que existió también un cacique llamado Baní o Paní, el cual presentaba por cierto una cualidad no muy ajena a los banilejos actuales, si hemos de dar crédito a ciertas tradiciones relacionadas con estos nuestros apreciados compatriotas.

todo el mes de mayo del año entrante, y la restante en igual mes del de noventa y siete". Don Andrés Fernández y Doña Beatriz Ramírez, su consorte, fiadores, otorgaron hipoteca a favor de la Real Hacienda (una casa en la calle que corre del Postigo de Santa Bárbara para las Casas Capitulares). También se obligó Doña María de Belén Fernández, legítima mujer de Don Santiago Valle.

En el bienio 1799 a 1800 remató los diezmos, en 600 pesos, Antonio Grateró. Fue su fiadora Juana Almonte.

(3) Articulación labial —dice Monlau, refiriéndose a esta consonante, en su Vocabulario Gramatical—, toque de la *b*, con la cual se permuta fácilmente, y con la cual se confunde, si no se pronuncia muy limpia y ortoépicamente: cuesta mucho distinguir, en boca de algunos, objeto y opjeto, observar y opservar etc.

(4) "Capitán general en toda la tierra de Caonabo —según Oviedo—: muy valiente y tan feo como valiente que era "vizco y visojo".

Según carta de Diego Velázquez — fechada en 1514— y otros testimonios, en Cuba primitiva, en la de los siboneyes, existía una provincia llamada también Baní. ¡Quién sabe si esa misteriosa coincidencia —de que Máximo Gómez naciera en una porción del territorio dominicano que tenía su homónima en el de la vecina antilla— influyó en el ánimo del gran guerrero para la determinación de su destino: el de la consagración absoluta de sus poderosas energías a la causa de la libertad de Cuba! *Et verbum erat Deum.*

Baní supo corresponder en los grandes fastos de nuestra historia a la personalidad política que se le había reconocido por sus loables empeños en las pacíficas labores del trabajo y la organización. Desde su nacimiento, que, por desgracia, precedió muy poco (treinta años apenas) a las grandes calamidades que desataría sobre nuestro suelo la insensata y desnacionalizadora cesión de la parte española de Santo Domingo a Francia, no hay momento solemne en los anales dominicanos al que haya negado el pueblo banilejo su cooperación activa y patriótica. Así, cuando el interés político nos aconsejó apoyar la ocupación francesa para librarnos de las tropeljas de las hordas haitianas, que acababan de salir de la esclavitud, la sangre de Pedro Mota, en la sabana de Ñagá, y la de Pedro Pimentel, en la Plaza del Madero de Santo Domingo, dan fiel testimonio de ello. Con tanta resolución sirvió Baní en esta coyuntura la causa dominicana, que la tradición, por boca de una sencilla mujer, Francisca Valerio, ha transmitido los siguientes pormenores, que la historia no puede confirmar por completo: "Interceptados los caminos y cogidos los Correos tanto de la parte de Santiago como de Baní, pues el Comandante de Baní halló a los dos que fueron de Correo, y como te digo anteriormente que el uno era el judío Isaac y el otro Juan Felipe, ya que venían con la contestación, los cogió, y tres días antes tomaron un Correo que lo traía un gendarme, al que le quitaron la vida, los de Baní llevaron otro Correo al Comandante de allí que estaba a favor de los Blancos: abrieron dicho Correo, el cual, venía botando veneno contra nosotros, y con este motivo cogieron a Juan Felipe, le quitaron la vida y le hallaron entre la bota el Correo en que le decía Tusén a Paul que se defendiera hasta lo último, y que luego que se viera apurado degollara todo género de personas, a excepción de los ne-

gros Esclavos etc. En Baní han matado cincuenta y dos Correos negros etc.". Después de la retirada de los haitianos, el bravo coronel Juan Barón, insigne ítalo que tanta nombradía tiene en la historia dominicana por su heroico batallar contra las invasiones de Toussaint y de Dessalines, fue a la cabeza de ciento cincuenta hombres de Baní, a Azua, a establecer un cantón general en expectativa, dice el historiador García, de los acontecimientos que nos pudiera tener reservados el porvenir.

Cuando el mismo interés político, movido entonces por poderosas razones afectivas, arraigadas en la más estrecha consanguinidad, hicieron que el pueblo dominicano secundara con ardor la gloriosa guerra de España contra la ocupación napoleónica, la actitud de Baní fue sinceramente nacionalista, si bien en la forma tuvo que guardar la cordura y moderación a que lo obligaron las difíciles circunstancias del momento. Pruebas convincentes de este aserto son los dos siguientes testimonios: el primero, del oficial francés Gilbert Guillermin, quien pertenecía a las tropas de Ferrand y dejó escrito un libro sobre esa campaña, y el segundo, del héroe de la Reconquista, del propio Brigadier Don Juan Sánchez Ramírez, quien lo vertió en su diario, parcialmente conocido: "La conducta de los habitantes de Baní y de los Ingenios, cualquiera que fuese el motivo de ella, es digna de los mayores elogios: fueron fieles hasta el último momento y fue muy a pesar suyo que siguieron el ejemplo de las otras partes de la isla. El Padre Guerrero, cura de Baní, y el comandante militar Castillo, contribuyeron a mantener la tranquilidad y la obediencia de los habitantes a su gobierno. "No puede asegurarse que el departamento de Baní fuera de buena fe y sinceramente adicto al gobierno francés, pero por lo menos hay que agradecerle no haber cedido a las incitaciones de los otros departamentos y de haber dado, lo mismo que los Ingenios hasta el último momento, pruebas de su amor por la tranquilidad y de respeto por el gobierno". "Con este motivo y el de estar yo bien enterado que los Pueblos de Azua y Baní no se habían decidido aún, a seguir a aquellos dos hombres (Cirjaco Ramírez y Huber Franco), por el conocimiento particular que tenían de su carácter maligno y revoltoso, elegí a Don Antonio Ortiz, natural de aquella parte, sujeto honrado y buen patriota que me acompañaba desde el principio de la empresa para enviarlo con el fin de enterar a aquellos ve-

cinco de las razones que debían compelerlos unánimemente a tomar las armas contra los franceses, y causó tanto efecto esta medida que sin vacilar aquellos dos vecindarios se decidieron a favor del empeño común, allanándose y poniéndose corrientes a todo". La presencia de don Pedro Garrido, con el carácter de Oficial del Consejo de la jurisdicción de Baní, en la Convención de Bondillo, la cual no sólo dió planes ordenativos a la ya adulta revolución, sino que nombró para Comandante General de su ejército al Brigadier Sánchez Ramírez, abona igualmente el sentimiento patriótico de los banilejos en la famosa cruzada de nuestra Reconquista. Notamos que entre los sobresalientes banilejos que hemos citado ya hay tres que se llaman Pedro: Pedro Mota, Pedro Pimentel y Pedro Garrido; y al advertir esto, parece de seguida en nuestra mente el recuerdo de otro compueblano de ellos del mismo nombre: el del famoso e invicto abanderado de Santomé: de Pedro Vitini. *Simón, hijo de Jonás, ¿me amas más que éstos?*...

En la división política que se le dió a la colonia en su *Segunda Era de España*, que la tradición ha bautizado con el humorístico nombre de *la España Boba*, Baní fue parte del Partido de la Capital, que era el primero de los cinco en que estaba dividida la Provincia, y el cual tenía su cabecera en la ciudad de Santo Domingo y por dependencias llamadas parroquias a Montegrande; Pueblo de los Minas; Llanos, arriba y abajo, esto es: a San José de los Llanos y a San Antonio de Guerra; Ozama, Villa de S. Carlos; Haina; Los Ingenios y Valle de Baní.

En cuanto a lo eclesiástico debemos consignar que el señor Arzobispo Valera y Jiménez, *por mucha falta de operarios para llenar la mayor parte de los Curatos de la Isla tuvo que tomar religiosos de los tres conventos*, habiendo nombrado para el de Baní a Fray Vicente González, uno de los diez religiosos asignados provisionalmente al Convento de los Padres Predicadores, y el cual se ha hecho famoso en la memoria de los banilejos. Quizás si este sacerdote sería uno de los dos frailes capturados, según informes venezolanos, en la Bahía de Ocoa, por fuerzas navales de la expedición organizada por Bolívar, con la generosa ayuda de Petión, en el puerto de Los Cayos. El acucioso historiador don Vicente Lecuna cuenta la especie del siguiente modo: "Por fin puesto en marcha el convoy tomó la ruta del este a favor de la

corriente, pero con el viento contrario, pasando cerca de la costa de Santo Domingo. Por lo menos parte de los buques se detuvieron corto tiempo en la salina de Ocoa, y como desembarcasen algunos hombres, un grupo de caballería enemiga se puso en fuga. *El Feliz*, el más avanzado en el crucero, capturó una balandra del comercio de la costa, y los marineros no quisieron soltar dos frailes que hallaron en ella, sino canjeándolos por dos vacas, único ganado que se pudo conseguir en aquella playa". El gobernador de la Colonia, Mariscal de Campo don Carlos de Urrutia, en proclama dirigida a los dominicanos el 17 de abril de 1816, da la siguiente versión relativamente al desembarco de las fuerzas expedicionarias: "Así es que teniendo reunidas todas sus fuerzas en la bahía de Ocoa, respetaron las soledades de aquel sitio que desde luego verían como al primer paso a su sepulcro, y cuarenta de ellos que pusieron el pie en tierra a sólo ejercitar sus acostumbradas piraterías, se reembarcaron despavoridos a la intrepidez y denuedo con que Vicente de Soto les descerrajó un solo tiro de fusil. No volvieron a pensar en incursiones y los hemos visto pasar a larga distancia huyendo de nuestra vista etc. (5)".

En la sesión del 8 de junio de 1820 de la junta encargada de preparar la elección del diputado a Cortes de 1820 y 1821 se resolvió, por carencia de fondos públicos, repartir por contribución entre los vecinos de las distintas poblaciones de la colonia la cantidad de "cinco mil doscientos quince pesos" para cubrir los gastos de dicha diputación, y en el prorrateo se le fijó a Baní la suma de "ciento ochenta y cinco pesos dos reales".

Pero la gran adhesión del pueblo dominicano a su antigua metrópoli no pudo sacarlo, sea por impotencia de ésta o por falta de verdadero interés, del estado de postración y abandono que atravesaba como consecuencia de la injustificable cesión a Francia; y en vano fue que un grupo de dominicanos prominentes, a la cabeza del cual estaba el Licdo. don José Núñez de Cáceres, se propusiera remediar aquellos males con la proclamación del Estado Independiente de Haití Español, bajo el protectorado

(5) En 1812 había en Baní una compañía de milicias de infantería y otra de dragones, según se lee en los cuadernos de apuntes del historiador García.

de la Gran Colombia, la sublime e infortunada creación de Bolívar; pues las azarasas circupstancias del momento hicieron completamente inoportuna aquella revolución bien meditada, y facilitaron al ambicioso Boyer la ejecución de los planes de absorción de la parte española de la Isla que maduraban los haitianos desde el comienzo de su vida independiente.

Baní, por su posición geográfica, tuvo la mala suerte de ser uno de los primeros pueblos dominicanos hollados por la planta del bárbaro invasor. He aquí como relata un oficial del flamante ejército haitiano la entrada en Baní: "El 5 de febrero (1822) la primera división del ejército mandada por el general de división Borgellá, que tenía bajo sus órdenes a los generales Bergerac y Voltaire, entró en Baní. El aspecto pintoresco de este valle, la verdura de sus campos, nos indemnizaron ampliamente de la fastidiosa impresión que nos había quedado de las llanuras áridas de Azua y de la playa pedregosa de Ocoa. Encontramos allí a los comisionados de Santo Domingo que venían a cumplimentar al Presidente; este encuentro nos hizo presentir que nuestra entrada a la capital del Este iba a ser del todo pacífica y que nuestro ejército no tendría sino que asistir a una parada en vez de derramar sangre inútil. Es verdad que desde San Juan, el Presidente había recibido la sumisión de Núñez; pero esta sumisión podía haber convencido a nuestros jefes, sin que los soldados participaran de esa convicción, en razón de que por el camino, algunas personas, unas por despecho de haber perdido sus esclavos, otras por recriminación, y tal vez por recomendarse, nos insinuaban que los señores de Santo Domingo, como ellos les llamaban, no estaban dispuestos a dejarnos entrar amigablemente dentro de sus muros. El 6 en la mañana, el Presidente llegó a Baní: admiróse de la frescura de esa guardia de a pie que acababa de franquear con tanta rapidez las 50 leguas que separan a Baní de San Juan; apenas llegó, en vez de buscar un descanso necesario después de tan grandes fatigas, cada soldado había recorrido ya todo el pueblo, e iba de aquí para allá, explorando los lugares inmediatos media legua a la redonda y recogiendo con actividad las crónicas locales. —A las dos de la tarde, desfiló la división y fue a dormir a Pizarrete, orillas del Nizao. El 7 partimos de allí, para atravesar la sección de Los Ingenios etc."

Baní entró en la nueva división política con el carácter de común del departamento de Santo Domingo, y como a tal común se le acordó por el decreto del 27 de febrero, el derecho de nombrar un diputado —y su suplente— que la representara en la Cámara legislativa baja de Haití. Como diputados fueron designados en distintas épocas los distinguidos banilejos Mariano Echavarría, Juan Pablo Andújar, Pedro Nolasco de Brea y Manuel Marcano.

En el *Almanaque Nacional de Haití para el año 1827*, editado en Port-au-Prince por la imprenta de José Courtois en 1826, hay la siguiente lista de funcionarios de la Administración pública en Baní para esa época: en lo militar: Machado, L. C., *Comandante*. Santín, *Cap.*, *Ayudante*. En lo civil: *Consejo de Notables* — Brea, Soto y Andújar, *miembros*; F. Marcano, *secretario* — *Justicia de Paz* — Manuel de Lara, *juez*; Santiago Castillo y Juan Pablo Andújar, *suplentes*, Marcano, *secretario* — *Oficial del Estado Civil* — Lluveres — *Receptor particular* (en Baní) *del Registro y Conservaduría de Hipotecas para el Distrito de Santo Domingo* — Mariano Echavarría — En lo eclesiástico todavía está como párroco el dominico Vicente González; y hasta encontramos que en un índice de las fiestas patronales de los pueblos de Haití, se halla Baní teniendo como patrono a San Francisco de Asís.

En el mes de mayo de 1839 Manuel Machado, Jefe de Batallón y Comandante de la Plaza de Baní, *en unión de los funcionarios locales de esta Común*, se dirigió al General B. Philippe Alexis Carrié, Comandante del Distrito de Santo Domingo, para pedirle que al ciudadano Lorenzo Santa María, *Mariscal de Logis, Jefe de la Gendarmería*, y quien dirigía una Escuela con “la capacidad necesaria para enseñar a sus alumnos a leer, escribir y para instruirles en la Aritmética y en los principios de la Religión Católica, como lo ha demostrado en el examen de los alumnos de su Escuela el 9 de febrero último”, y el cual era *de buena conducta y de una moralidad ejemplar*, se le concediese la gracia de no estar obligado a hacer servicio militar fuera de la población, “para prevenir los obstáculos y perjuicios que puedan sobrevenir en el porvenir de la instrucción pública de esta Común”. Firman esta comunicación, cuyo original poseemos, además del Comandante Machado, los Miembros del Consejo de Notables Ramón Pi-

mentel, José Donato Andújar y Jacinto de Castro, el Juez de Paz Echavarría y el Representante de la Común P. N. Brea. El 21 de mayo el Comandante Carrié dispuso "Exonerar del servicio militar al ciudadano "*Lorenzo Santa María*, Mariscal des Logis, Jefe de la Gendarmería, acantonado en dicho lugar (Bani), para dedicarse a la Instrucción de la Juventud y establecer a sus expensas una Escuela particular", y mandó *radiar su nombre de la matrícula*.

Entre las escasas noticias no políticas que registran nuestros anales acerca de Bani en la época haitiana, se habla del Censo agrícola de 1840; pero hasta ahora dicho documento sólo se ha publicado en parte. Las cifras exactas de las plantaciones agrícolas de Bani para aquella época, según el *Parte de B. Philippe Alexis Carrié, general de brigada, comandante del departamento de Santo Domingo, a S. E. el Presidente de Haití*, y firmado en Santo Domingo el 17 de febrero de 1840, son las siguientes: cañaverales 72; café y víveres de todas clases 84; de víveres solamente, en dos de las cuales han comenzado a cultivar tabaco, 277; hatos 39 — Total 472.

El yugo a que fuimos sometidos por Haití tuvo la virtud de templar el alma banileja, elevando su pensamiento a la altura de los grandes propósitos ideales nacionalistas. Hasta entonces Bani se había apacientado únicamente con las virtudes dignificadoras de la consagración al trabajo y al orden; pero sin desvelarse por los serios problemas de la sociedad, sobre todo en sus trasmutatorios objetivos políticos. La revolución de Independencia lo conmovió tan grandemente que puede decirse que en aquel momento es cuando nace su verdadera personalidad histórica. En abono de este aserto copiamos el siguiente juicio contenido en unos interesantes Apuntes sobre Bani, inéditos hasta ahora, y que recogió cuidadosamente en sus cuadernos el historiador García: "Bani fue uno de los pueblos que más contingente prestaron a la causa de la Independencia de la República, con oportunidad, patriotismo, desinterés y valor enaltecidos. La lucha moral por la causa de la libertad, sostenida por los banilejos durante el período de la propaganda separatista, mantuvo en ellos el vivo deseo, la decidida fuerte voluntad de luchar también brazo a brazo con los enemigos de aquella". De este valioso documento extractamos las siguientes noticias relativas a la Independencia

cia que dimos a conocer en nuestro trabajo histórico sobre Bani publicado en la revista *La Cuna de América* en el año 1923: El movimiento preparatorio de nuestra Independencia, esto es, la Revolución de la Reforma, contó en Bani con decididos partidarios. Los principales de estos fueron descubiertos en el período de su laborantismo y traídos a Santo Domingo, en donde fueron juzgados por una Junta Especial constituida por el Doctor Caminero, Tomás Bobadilla y otros. Los acusados eran: los Billinis, Carlos de Soto, varios más y Jacinto de Castro. Fueron condenados a algunos días de prisión, menos el último, en quien los haitianos respetaban su calidad de Director del Consejo de Notables; pero a este lo aconsejaron muy mucho. Después del triunfo de la Reforma y de acuerdo con el plan de ésta, el pueblo de Bani tenía que elegir una Junta Gubernativa. Se fue al nombramiento por sufragio y los patriotas o liberales sacaron triunfante su candidatura, en la cual figuraba como Presidente de la Junta, Jacinto de Castro. Había que elegir un Corregidor de la Municipalidad, y Bani sacó a un candidato patriota: a José Heredia. El grupo de los antinacionalistas era pequeño y no lograba nada a pesar de sus malas artes. Triunfaron también los patriotas en la elección de oficiales para la Caballería y para el otro cuerpo de Guardias Nacionales. Resultaron electos para la primera: Luis Alvarez, Manuel María Guerrero y Jacinto de Castro como Capitán Ayudante Mayor; para los segundos José Billini y uno de los Gómez, entre otros (6). Entonces se les dió comienzo a los trabajos que culminaron al ocurrir el 27 de Febrero. A Bani iban en labor separatista: José María Serra, Félix María Del Monte y Fernández de Castro y otros capitaleños. El que más venía de Bani a la Capital con el mismo fin, era Jacinto de Castro, so pretexto de que realizaba diligencias comerciales. La última vez que vino —antes del 27— se vió con Mella en la esquina de Manuel Dolores Galván, y con Sánchez en un bohío frente a San Andrés y los dos le aseguraron que el pronunciamiento se haría de un momento a otro. Los patriotas banilejos, después que de Castro les llevó la

(6) En el Decreto de 15 de abril de 1843 del Gobierno Provisional de Haití, para organizar la elección de las Asambleas Electorales que debían elegir a su vez los representantes a la Asamblea Constituyente, se fijaban a Bani 5 electores y 1 constituyente.

interesante nueva, mandaron a Rosendo Herrera para que permaneciera en la Capital y fuera para Baní con el parte del pronunciamiento tan pronto éste aconteciera. Y Herrera cumplió muy bien su cometido, pues el 28 de febrero de 1844, a la una de la tarde, llegó a Baní con la sensacional noticia del Grito de la Puerta del Conde. Inmediatamente se dirigieron los patriotas a casa de Manuel de Regla Mota, Coronel de los Guardias Nacionales, en busca de su decisivo apoyo. Regla Mota no se les negó y estuvo junto con ellos hasta que Joaquín Objío y Antonio Duvergé se aparecieron de la Capital con el parte de la Capitulación. En seguida corrieron a la Plaza de Armas y proclamaron la Independencia. En una de las deliberaciones que precedieron al alzamiento —y dentro de este mismo— se distinguió por su virilidad y elocuencia, Basilio Echavarría. Los banilejos dejaron salir a su última autoridad haitiana, al Coronel Valerj, sin hostilizarlo de ninguna manera: este jefe occidental era bastante caballero y gozaba allí de algún aprecio. Pero los banilejos —los comueblanos del hombre de la Invasión en Cuba— no se conformaron con hacer triunfar la causa separatista en su región; sino que quisieron favorecer o precipitar su victoria más allá de sus fronteras comunales; y fueron a Azua y ayudaron a los patriotas de esta heroica ciudad a definir las cosas en pro de la Separación; y de aquí marcharon sobre San Juan de la Maguana, en unión de algunos dragones azuanos, a hacer adherir esta población al hecho liberador, atrevida excursión en la que se vieron estos contados valientes abocados a muy serios peligros. Hoy completaremos aquella labor reproduciendo literalmente estas otras noticias. “El segundo día llegó Jimenes a Baní con unos treinta hombres de Monte Plata y algunos jóvenes de la Capital, disponiendo marcharan todos inmediatamente sobre Azua, bajo el mando de Manuel de Regla Mota, pues Buenaventura Báez, corregidor de Azua, no quería pronunciar el pueblo. El día 2 de marzo salieron con el propósito de pronunciar a Azua. A su llegada encontraron el pueblo desierto. Ventura había salido evitando el encuentro con la tropa de Baní, cuando se hallaba en Estebanía, por lo cual entraron en Azua sin ningún inconveniente y enarbolaron la bandera dominicana. —Y de Azua se mandó la caballería de Baní, junto con algunos dragones de Azua (formaban todos como un grupo de sesenta hombres muy mal armados) a pronunciar a

San Juan y Las Matas. Felizmente hicieron el pronunciamiento en San Juan, pero no pudieron continuar a Las Matas; sosteniendo la bandera tres días hasta que llegó un expreso de Azua ordenando la retirada si no habían reunido fuerzas bastantes, porque Brouat venía del lado de Neiba con una fuerte expedición haitiana. Los sanjuaneros aguardaban tropas dominicanas como se lo habían ofrecido los de caballería, pero supieron por el dragón que llevó el correo que no iba ninguna tropa y que en Azua sólo había como doscientos hombres de Baní muy mal armados; cundió la noticia por el pueblo y el alzamiento contra los revolucionarios fue tan rápido, que sin un aviso a tiempo dado a Jacinto de Castro y la imposición de éste como autoridad, hubieran perecido todos. Castro tenía en ese momento el mando de la tropa por ausencia del comandante y el aviso le fue dado por Lucas Gibbes, que había ido como teniente de la caballería de Azua, en casa de Damián Ortiz, donde estaba alojado. Sin pérdida de tiempo mandó recoger las monturas que estaban en una estancita cerca del pueblo, sin que nadie se apercibiera de ello, de modo de formar con la caballería una línea de batalla y decir al pueblo que iban a marchar sobre Las Matas porque de un momento a otro llegarían las tropas que salieron de Azua — Rudescindo Pimentel, comandante de la caballería, había salido y no se sabía donde estaba; Santamaría y Luis Alvarez se hallaban en muy triste situación en casa del que era comandante de armas cuando el pronunciamiento; pero los sanjuaneros estaban hechos el diablo diciendo que los habían engañado, y aunque Castro logró comunicarles a aquellos lo que pasaba, no les era fácil la retirada; los grupos de sanjuaneros armados eran grandes. A las siete de la noche éstos cercaron también la casa donde se hallaba Castro, cuya serenidad de ánimo los salvó a todos, pues salió por el patio, montó a caballo, y en alta voz dijo al dragón que le acompañaba: marchemos para Las Matas, corriendo en seguida a unirse al cuerpo, que se mantuvo firme un rato. Entonces para intimidar a los sanjuaneros y lograr un momento favorable, los amenazó en alta voz diciéndoles que al primer amago que hicieran contra ellos le pegaban fuego al pueblo y lo destruirían; dispuso a la vez un piquete que fuera en busca de Santamaría y Luis Alvarez. Esta amenaza y la actitud del cuerpo de caballería dispuesto a no ausentarse del pueblo sin Santamaría y Luis Alva-

rez produjo unos momentos de indecisión en los insurrectos que fue bien aprovechado por aquellos, los cuales salieron con dificultades de la casa del comandante de armas donde se encontraban. Algunos momentos después llegaron Rudescindo Pimentel y otros rezagados y los jefes reunidos en consejo resolvieron la retirada, la cual se efectuó en orden”.

Otro hecho que demuestra palmariamente la personalidad adquirida por Baní en virtud de sus importantes servicios a la causa de la Independencia es la designación de Don Mariano Echavarría y Heredia como miembro de la Junta Central Gubernativa establecida a raíz del 27 de Febrero, y el papel preponderante hecho en las primeras situaciones políticas del país por Manuel de Regla Mota, Lorenzo Santamaría, Jacinto de Castro y otros señalados banilejos (7).

(7) También abona el juicio anterior el siguiente documento, que poseemos en original: “Santo Domingo, marzo 12 de 1844 y 1° de la Patria — La Junta Central Gubernativa — Al Ciudadano Lorenzo Santamaría — Hermano y amigo — Atendida la situación en que se hallan las cosas y vista la capacidad y el acierto con que Ud. ha procedido en estas circunstancias, hemos aconsejado y se ha determinado que Ud. desempeñe el cargo secreto de Secretario particular o reservado del General de Brigada Pedro Santana en la expedición a Azua. Seguros de su patriotismo y de su celo nos hemos determinado a nombrarlo y a comunicárselo — El Presidente de la Junta, Bobadilla — C. Moreno, Abréu, Félix Mercenario, Francisco Sánchez, Echavarría, Caminero.

Asimismo estos otros documentos exaltan los méritos de aquel buen patriota de Baní: Dios, Patria y Libertad — República Dominicana — El Infrascrito Teniente Coronel de ejército tiene el honor de exponeros con el más profundo respeto: que desde el 27 de Febrero, en que se dió el grito de Separación, abandonó todos sus intereses y se dedicó exclusivamente al servicio de la Patria sin más anhelo que el de propender a la felicidad de sus conciudadanos: que por un efecto de vuestra bondad se halla hoy con el grado superior referido, cuyos deberes ha desempeñado con el mayor celo y exactitud, pero hoy, que aun cuando no se haya terminado la guerra, está ya establecido el Gobierno definitivo, os suplica tengais la bondad de concederle su retiro, a fin de poder trabajar en otro ramo que le proporcione la subsistencia de su familia, quedando siempre dispuesto a tomar de nuevo el servicio y morir en la fila de los defensores de la República Dominicana, tan luego como lo exija el peligro. — El infrascrito no puede terminar sin manifestaros su ardiente gratitud por la consideración con que le habéis distinguido durante todo el curso de la guerra, hasta el presente día, consideración que nunca se

Después, durante la era de las invasiones haitianas posteriores al 27 de Febrero, los banilejos descollaron en todas las campañas. No hay que buscar mucho en los relatos de nuestras acciones de guerra de entonces para encontrar los nombres de los hijos de este pueblo. En la batalla del 19 de Marzo estuvieron la mayor parte de aquellos expedicionarios que hemos visto ya llevar la antorcha de la revolución hasta San Juan de la Maguana; en la batalla de Estrelleta admiramos a Basilio de Soto en combate singular con un haitiano corpulento y a José Valera cuando empuja y mata a éste con su lanza; en El Número a José Mojica, y a Bruno Aquino y a Bruno del Rosario en Las Carreras. En Santomé dió Cabral la carga decisiva con los banilejos y ya hemos hablado del abanderado de éste en la célebre batalla: la última que se libra en el Sur contra *el Haití*.

Baní respondió muy pronto al grito del 16 de Agosto: fue pronunciado por José Valera; aunque a causa de las desgraciadas vicisitudes por que atravesó la guerra de la Restauración en las comarcas del Sur, sobre todo las originadas por la injustificable conducta del General Pedro Florentino, quien no supo o no quiso corresponder a la absoluta confianza que en él depositó el

borrará de su corazón, y que os asegura un fiel soldado en —vuestro humilde y afecto servidor— Q. B. V. M. N. L. Santamaría. — Santo Domingo y noviembre 27 de 1844. Vista la solicitud que antecede, y no estando aún consolidada la Patria, puesto que la guerra con los haitianos está en pie y necesitándose del concurso y ayuda de los buenos patriotas para llevar al cabo la empresa de afianzar la Separación, la Libertad y los derechos que con heroico denuedo se han proclamado, no pudiendo por sí solo sostenerlos, defenderlos ni proveer a las medidas de prosperidad y cultura que necesitamos para cicatrizar los males que han agobiado y afligido nuestro suelo. El Gobierno no puede admitir las dimisiones de aquellos patriotas beneméritos que se han distinguido por sus servicios, a quienes necesita y cuya suerte y colocación corre a su cuidado. — Santo Domingo, 27 de noviembre de 1844 y 1.º de la Patria. — Santana.

Santamaría renunció el cargo de Ministro de lo Interior el 9 de mayo de 1856, y fue nombrado para el Ministerio de Guerra y Marina el 8 de julio siguiente, cargo que también renunció algunos días después. El 16 de agosto de 1856 volvió a nombrarle el Presidente Regla Mota, **Comandante de Armas de la Común de Baní**, cargo que había desempeñado ya en septiembre de 1855. El General Lorenzo Santamaría murió el 13 de agosto del 1857 en el Hospital de Santo Domingo, adonde había sido trasladado enfermo de la cárcel política de esta ciudad.

Gobierno de Santiago, el cual le reconoció por General en Jefe de la región y le rodeó de toda clase de respetos y consideraciones, enviándole los recursos que le fue posible (8), muchos hombres importantes de Baní dieron la espalda a la causa restauradora; pero eso no quiere decir que Baní abandonara su puesto de honor en esta cruzada: la presencia de Francisco Gregorio Billini en las filas nacionalistas, el hombre más propio para ser considerado como la representación de aquel pueblo, confirma plenamente este nuestro último atestado.

No es posible negar que en el fenómeno de la defección de aquellos hombres influyeran también, como dice el historiador García, "pasiones que derivaban su origen de las reminiscencias de un pasado vergonzoso"; mas a los desmanes de Florentino le achacan principalmente la culpa muchos actores y testigos de esos acontecimientos. El joven Coronel José Antonio Santamaría y Lluberes, hijo del prócer Don Lorenzo Santamaría, y quien militó en las filas de los patriotas desde el comienzo de la guerra, hasta su muerte ocurrida en el cantón de Biajama el 23 de marzo de 1865, cuando iba a cumplir los 24 años de edad, en carta escrita a su hermano Manuel María, residente en Curazao, desde San Juan, con fecha 26 de agosto de 1864, le dice lo siguiente: "Desde que fuimos derrotados en Matanzas tuve que irme para el Cibao huyendo del General Florentino, quien me calumniaba de traidor junto con el General Aniceto Martínez, este Jefe de la Expedición; pero a este desgraciado Florentino no se le puede acusar de otra cosa más que de exterminador de la raza humana, pero al fin como la providencia es la que vela por nosotros acabó con sus días haciéndole justicia" (9).

(8) En oficio de 15 de diciembre de 1863, le decía el Gobierno de Santiago al General Pedro Florentino: "El gobierno ha recibido su oficio fecha 8 que han entregado personalmente los señores Tomás Pimentel y Marcos Cabral, los que han tenido largas entrevistas con esta Superioridad y van bien impuestos de lo que deben decir a Ud. en respuesta. El Gobierno siente sobremanera los acontecimientos de esos lugares, pero no desmaye, General, en sus esfuerzos para reponer la gloriosa causa que defendemos en estado satisfactorio etc."

(9) Como nota curiosa citaremos, extractándolos del inventario que de ellos hizo levantar el jefe del Cantón de Biajama, General Eugenio Comas, para remitirlo al jefe superior de la Línea, los efectos que po-

Transcribamos ahora los siguientes párrafos del mencionado capitán restaurador, General Gregorio Luperón, en sus *Notas Autobiográficas y Apuntes históricos*: "El General Florentino le presentó los despachos que había recibido del Gobierno y del Presidente Salcedo, nombrando General en Jefe del Sur al General Florentino y ordenándole prender y fusilar a Luperón, por haber dejado escapar al General Modesto Díaz, los Mota, Valera y demás oficiales que se fugaron a las filas de los españoles.

"Mientras tanto, digamos, aunque muy de paso, lo que en realidad había sucedido, porque eran tantos los acontecimientos que pasaban en aquellos laboriosos tiempos, que no podemos referirlos todos sin extender el relato de esta breve reseña. El General Modesto Díaz, los coroneles Valera y Demetrio, los señores Mota y Marcano, ayudaron mucho y con muy buena voluntad a Luperón a allanar grandes dificultades; pero habiendo el Gobierno enviado una orden inconsulta a Luperón de remitir aquellos dignos oficiales prisioneros al General Florentino a Azua, y habiendo éste de intento mandado un piquete de Azua bajo las órdenes del Coronel Juan Rondón, acompañado del oficio del Gobierno, Luperón entregó los referidos oficiales al piquete del General Florentino y los hizo acompañar por el Coronel Santiago Jiménez, oficial valiente de su Estado Mayor, para evitar que fueran maltratados en el tránsito de Baní a Azua.

"Aquellos respetables oficiales, antes de salir de Baní pidieron a Luperón que los enviara directamente al Cibao, y no donde el General Florentino, porque ellos eran desde muchos años contrarios políticos; pero Luperón se limitó a enseñarles la orden que tenía recibida del Gobierno y salieron para Azua. En el camino embriagaron al piquete, amarraron a los coroneles Ron-

seña a su muerte el Coronel Santamaría: 1 silla de montar muy usada, 1 machete y 1 vaina de cuchillo, 1 carabina, 1 par de polainas, 1 macuto conteniendo un pote de pistones, un paquete de munición, varias cartas y un pedacito de tabaco, 1 mantel con un biscochito, 1 pañuelo usado, 1 saquito con unas arepitas, 1 freno y una usa vieja, 2 raspaduras, 2 jáquimas. En la comunicación con que envió el inventario, decía el General Comas: "El caballo se quedó con él Tomás Castillo, porque el que Ud. le dió llegó cansado aquí, lo que pongo a su conocimiento para que Ud. lo apruebe si tiene a bien". Tomás Castillo era otro restaurador banilejo.

dón y Jiménez, les quitaron las armas y se fugaron a las filas de los enemigos. Así se comprenderá que Luperón no había faltado al cumplimiento de la orden del Gobierno, por más que consideraba aquella disposición impremeditada y muy falta de consideración para aquellos hombres.

“Pretextaba la orden que no había bastante seguridad en Baní como en Azua para retener prisioneros políticos de la importancia de aquellos oficiales, siendo la verdad que Luperón no los tenía como prisioneros, y el Coronel José Valera había peleado en las filas de Luperón contra las tropas mandadas por La Gándara y Puello como un héroe” — “El General Florentino, que era un perverso, delante de Luperón se sintió confundido, sin embargo”. Quizás si se complace a aquellos avisados y valientes oficiales en su deseo de ser enviados a la fiable plaza de Santiago, y no al temible cantón del truculento Florentino, tan importantes veteranos de la Guerra de la Independencia hubieran continuado ilustrando de nuevo su nombre en nuestra segunda gran empresa libertadora, que llenos de los más ambiciosos propósitos de engrandecimiento habían abrazado.

Mientras se preparaba el 18 de marzo, y en esta misma negra fecha, en Baní hubo manifestaciones de protesta. En los días que precedieron a la Gran Traición se celebró una junta popular de carácter nacionalista, muy alarmante, tanto que por haberla consentido fue reemplazado el Comandante de las Armas, Wenceslao Guerrero; y en el momento mismo en que los patricidas realizaban su obra, Encarnación Mota —la atractiva y sugerente *Canela*, hija de Manuel de Regla Mota, el ejecutor en Baní del propósito que ella había condenado— salió a la calle clamando en contra del odioso hecho, derramó lágrimas de santa indignación, e hirió el amor propio de los varones que consentían la consumación de tan vergonzoso perjurio. ¡Esa sublime mujer, que se desliga así de lo actual, que se arroba ante la visión gloriosa de sus abuelos y ante la visión ternísima de soñados hijos libérrimos, será siempre un Símbolo! . . .

Baní ha sido también cuna de otros inolvidables personajes. José María Heredia, el genial bardo del *Canto al Niágara* y de *En el Tocalí de Chohula*, no fue concebido en ella y dado a luz en Santiago de Cuba, a causa de la emigración de sus padres, determinada ésta por las amenazas de invasión de Haití, como se ha-

bía dicho equivocadamente: este hecho, de ser cierto, correspondería a la ciudad de los Colones; pero en cambio aquí nacieron cuatro cultos miembros de esa ilustre familia predestinada a brillar por la inteligencia: la poetisa Encarnación Andrea Echavarría y Vilaseca de Del Monte —que no sólo ha de ser bella y punzonosa la mujer banileja—; aunque a esta singular dama la avaloraban todas las prendas; María Natividad Garay y Solá, poetisa también, autora del *Canto a los Dominicanos después de la Batalla de las Carreras*, publicado en 1850; Manuel de Jesús Heredia y Solá, poeta, periodista, corredactor de *El Oasis*; y Nicolás Heredia y Mota, eminente crítico y novelista, autor de *La sensibilidad en la Poesía Castellana*, *Leonela* y *Un Hombre de Negocios*, quien se fue ya entrado en la adolescencia para Matanzas de Cuba. Francisco Gregorio Billini, novelador, poeta, estadista, ex Presidente de la República, nació en Santo Domingo de Guzmán; pero fue porque sus padres habían llegado a ésta en busca de seguridad después del abandono de Azua en 1844: en Baní “fué concebido y en ella se formó para la patria y la familia”. E Hipólito Billini, publicista, autor de *Santo Domingo (Cuestión de Límites)*; y Marcos A. Cabral, aficionado a las letras, autor de *La Entrega de Salnave* y de *Las Salinas de Baní*; y Miguel Billini, novelista, autor de *Estela*; y Melchor Cabral, restaurador, matemático; y Francisco Javier Castillo Márquez, autor de *Bajo Otros Cielos*; y Joaquín S. Incháustegui, autor de *Reseña Histórica de Baní*; y Manuel de Regla Mota, citado más de una vez en este trabajo, quien además fue uno de los tres que primero midieron sus armas con los haitianos: él en el combate de Las Hicoteas; después Presidente Constitucional de la República (10).

¡Empero ahorrémonos el trabajo de más larga enumeración con el recuerdo de esta figura estupenda: Máximo Gómez, el único dominicano de renombre mundial. Aún está en pie la horconadura de la humilde casa endonde nació el titán, y cabe ella el legendario tamarindo, a cuya sombra sesteó el futuro grande hombre, adivinando sin duda en las hojas pennadas y en las formas de los frutos de este árbol, las insignias de la profesión que

(10) Baní ha dado cuatro Presidentes a la República: Manuel de Regla Mota, Francisco Gregorio Billini, Jacinto de Castro y Eladio Victoria.

debía abrazar: el airón del cubrecabeza y la recia funda de la espada! Por la profunda admiración que nos inspira el oficial de Santomé y luego jefe supremo en El Naranjo y en Las Guásimas, y porque además respetamos fanáticamente la vindicta histórica dominicana, reproducimos aquí estas frases de Arístides García Gómez, escritas con ocasión del fenecimiento del célebre compatriota: "Si erró cuando joven y obscuro en la patria, arrebatado por el torbellino de la política y sus pasiones, supo después dedicar su vida a la consecución del más grandioso ideal de libertad de los tiempos modernos, y pudo con sus proezas militares y sus virtudes republicanas, jordan de su remoto pasado, morir grande, glorioso, amado y bendecido en medio de un pueblo invicto que le proclamó su Libertador". ¡Y cómo al recordar a Máximo Gómez nos viene también a la mente Luis Marcano, lo mismo compatriota nuestro, y el hombre que salvó con su talento, valor y práctica en la guerra la revolución comenzada en Yara el 10 de octubre de 1868. Marcano se le unió a Carlos Manuel de Céspedes en la Hacienda de Calambrosio, a los dos días del pronunciamiento, el 12 de octubre, e inmediatamente Céspedes lo nombró Teniente General y Jefe de Operaciones. La primera de éstas la realizó el célebre dominicano con singular acierto; el ataque a Bayamo y la toma de esta importante población, "el suceso —según Manuel Sanguily— de más importancia acaso ocurrido en la Guerra, y —en los comienzos inciertos de la Revolución— el único decisivo"! Pues ese Luis Marcano y Alvarez, que constituye con Hatuey y con Gómez la trinidad de héroes máximos que Santo Domingo ha dado a Cuba y que nos hacen tener a nuestra Patria por la Venezuela de las Antillas, nació también en ese pedazo de tierra que se extiende desde Yaguatape hasta Baní —Marcano, en el mismo Baní— y que tan fecundo ha sido en grandes capitanes. En esa faja de tierra nació también José Valera y Alvarez, quien alcanzó el grado de Teniente General en España, y a quien hemos visto ya empinarse como héroe en la guerra contra Haití; y Modesto Díaz y Alvarez, soldado también de nuestra Independencia, así como Lucas Díaz y Alvarez; y héroe el primero de estos dos hermanos de la Guerra de los Diez Años en Cuba, lo mismo que sus hijos Tomás y Lucas y su sobrino Ignacio: éste último siguió en la manigua de la Isla hermana, después del Pacto del Zanjón, casi solo, negado a rendirse, hasta ser hecho

prisionero; expulso en Jamaica, exclamaba: “¡Ah!, si yo fuera pájaro, alzaba aquí el vuelo, caía en las Sierras de Guá, y después... me tronchaba las alas con el pico”; y Juan Tejeda y Valera, quien llegó a ser Gobernador Militar de la provincia de Lérida, en Cataluña.

Así nació Baní; esa es Baní; tales sus muestras de vitalidad. Y nuestro pensamiento evoca la policroma villa, con sus casas limpias y graciosas, bajo cuyos techos —leves en muchas— ha cavilado tanta altiva cabeza; y con sus calles rectas y llanas —amplias como ágoras— en las cuales se ha dilatado tanto pecho generoso; asentada sobre el valle de su nombre, esto es, en la porción más occidental y estrecha del Gran Llano Costero que se extiende al Sur de la Isla y que termina en las costas orientales de ésta; en medio de aquella vegetación que es como un Jardín Botánico del Nuevo Mundo, pues en ella están representadas las plantas que se apiñan en las florestas sudamericanas y las plantas que se espacian en las llanuras de la Baja California: flora sugerente de que hay áridos lugares en la región que necesitan del riego —denegaciones de la Naturaleza que son acicate del cerebro del hombre—, y junto a un río cuyo lecho guijarroso anuncia arrolladoras avenidas, particularidades de medio todas que explican la superioridad del banilejo (11): su talento, su pujanza, sus hazañas en Cuba, su aprecio y distinción en España, su sano cosmopolismo. ¡Ojalá que la buena alma de Francisca la Francisquera, quien con la mejor fe del mundo y de conformidad con sus ingenuas creencias quiso atraer hacia su pueblo la ayuda divina en tiempos de la España Boba, lograra que el agua que se evapora en las Salinas de Puerto Hermoso cayera después como una bendición sobre el Valle, y que éste —al disponer ya de sus grandes represas— evitara que el precioso líquido siguiera más el ejemplo de la inconstancia del Sol; y así el Cucurucho de Peravia tendría que impacientarse menos cuando se adelanta, a la cabeza de sus montes, a atalayar el Oriente, en espera de ese estuoso Astro Rey a quien vive reconviniendo por sus periódicas ausencias!...

(11) **Banilejo, popayanejo y santacarejo** son los únicos gentilicios que hemos encontrado con la desinencia **ejo**. La **I** de **bani-l-ejo** es seguramente una letra eufónica o de enlace destinada a evitar el hiato.

NOTICIAS ANTIGUAS DE BANI

LUIS JOSE PEGUERO

Personaje tan curioso como desconocido fue Luis José Peguero, uno de los fundadores de la eglógica villa de Baní, gloriosamente predestinada a ser la cuna del Libertador de Cuba, Máximo Gómez. De 1762 al 9 de junio de 1763 escribió una *Historia de la Conquista de la Isla Española* que se conserva inédita en la Biblioteca Nacional, de Madrid, junto con otro manuscrito: *Notas, apuntes y versos. Borradores autógrafos de Luis José Peguero, residente en el valle de Baní, en su hato de San Francisco y el Rosario de la Isla Española de Santo Domingo, año 1763*. En su *Historia* figura el *Romance en que se dice que los valientes dominicanos han sabido defender su Isla Española*, cuyo título está pleno de sugerencias. Fue, pues, de los primeros en usar la palabra *dominicano*, nuestro gentilicio, lejano germen de nacionalismo (1).

La *Historia* de Peguero consta de dos volúmenes, con diversos y toscos dibujos, mapas y grabados tomados de la *Historia* de Herrera, impresa en Madrid en 1728. El primer volumen está dedicado a María Santísima de Regla; contiene una décima en alabanza de la obra y de su autor, al estilo de la época, sus-

(1) Las primeras noticias literarias de Peguero las dimos en nuestro artículo *El primer escritor de Baní*, en la revista *Bahoruco*, S. D., No. 274, noviembre 1935. De su *Historia* obtuvimos un microfilm que se conserva en el Archivo General de la Nación: de ella tomamos el romance *A los valientes dominicanos*, inserto en nuestro libro *Del romancero dominicano*, Santiago, 1943. Y en nuestro libro *Poesía popular dominicana*, S. D., 1938, insertamos los versos que figuran en sus *Notas, apuntes y versos* entre los cuales se hallan los dos documentos que ahora se publican. Entre los citados versos hay algunos que no son de Peguero, sino de la jácara *La vida poltrona*, de Quevedo. Sólo dos estrofas parecen de Peguero: las demás se leen tal como figuran en la jácara mencionada o ligeramente alteradas, pues Peguero convierte el "mundo" de Quevedo en su "Isla". En cuanto a la genealogía de Peguero, véase Fray C. de Utrera, *La familia de Máximo Gómez*, Santo Domingo, 1929.

crita por N. N., letras que probablemente corresponden al nombre del Maestro dominico Nicolás Núñez, que por esos tiempos era Rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. El segundo volumen, dedicado al señor don Manuel Franco de Medina, Cura, Rector y Vicario Foráneo de la Parroquia de Nuestra Señora de Regla, termina con unos *Discursos concisos morales* dirigidos por el autor a sus propios hijos. En los libros dominicanos no aparecía, hasta ahora, el nombre de Peguero ni menos su curiosa obra.

En sus *Notas*, insertas a continuación, revela Peguero su religiosidad y su amor por la tierra de sus hijos. Su esposa se llamó Francisca Fulgencio de Acevedo. En 1792 murió el olvidado Luis José Peguero, probablemente en Baní, una de cuyas calles debería recordar su humilde nombre.

DE LA FUNDACION DE BANI, 1763 (2)

Me preguntó un amigo qué interés se me seguía de contemporizar con los vecinos de Baní, sobre que se fundase el pueblo que pretendían, con toda formalidad, y respondo ingenuamente.

Hago testigo al Señor Dios Omnipotente a cuya divina y perspicaz vista son presentes los más recónditos pensamientos del hombre, que sobre el particular me mueven dos intereses, (para mí muy grandes) el primero es, el de la honra y gloria de Dios, y el segundo, el del bien espiritual y temporal del prójimo; habiendo concebido mi simpleza e ignorancia que de contraria providencia se seguirán malas consecuencias al primero y segundo; y como de la bondad de los segundos, ha de resultar la mayor alabanza de Dios, que es mi mayor interés: discurriremos por el prejuicio espiritual de los segundos, lo que se escasean las alabanzas del primero.

(2) De *Apuntes, notas y versos*. Obtuvimos copia en la Biblioteca Nacional, Madrid. Hemos hecho las correcciones ortográficas oportunas. Según don Joaquín S. Incháustegui, *Reseña histórica de Baní*, Valencia, 1930, p. 9, Baní fue fundado el 3 de marzo de 1764, es decir, un año después del presente escrito de Peguero, cuyas noticias no figuran en la citada *Reseña*.

Corre todo el tránsito de la nuestra Parroquia de Baní 8 leguas desde las márgenes del río Nizao, hasta las del río Ocoa, en cuyo espacio están dispersos los vecinos parroquianos en diferentes hatos la mayor, o toda parte del año careciendo de la Santa Misa, pláticas doctrinales, rosarios y otros muchos ejercicios que la piedad cristiana frecuenta unos por lo distante; otros por pobreza y falta de caballerías, y otros porque no tienen casa propia en que asistir; y tienen crecida familia, para aposentarse con otra familia crecida: (así nos consta) lo que se evitaría teniendo su pueblo con la formalidad correspondiente.

Demos caso, que Dios por castigo de nuestras culpas mande una epidemia pestilencial a este Valle, y que sea preciso acudir al Refugio de los Santos Sacramentos, Confesión, Eucaristía y Extremaunción, estando el vecindario disperso, ¿cómo podrá el señor párroco acudir prontamente al socorro de los unos y los otros? ¿Qué afligido no se verá su corazón viendo morir sin los socorros espirituales los unos, por acudir a los otros? Pues aunque este sea en fortaleza mármol, aunque sea en ligereza pluma, es imposible socorrerlos por lo distantes; y más cuando les vocea al corazón la disposición Sinodal del título sexto, Cap. 2, fol. 17, cuyas palabras son, mandamos que ningún Cura se ausente de su Iglesia por más tiempo que de 24 horas, sin expresa licencia nuestra *in scriptis*, sin dejar sacerdotes con bastante legítima aprobación. Pues aquí de la prudente consideración, ¿por qué han de querer los de Baní, ver su Párroco en semejante aflicción, cuando por tantos títulos éste es amable; ni verse ellos en el mayor peligro de perderse por toda una eternidad; por causa de su descarrío y disgregación? Muy puesto en razón nos parece que tengan su pueblo propio, para alivio de su Cura y bien de sus almas, para apacentar los ganados irracionales, los hatos son buenos, pero para el pasto de las ovejas de Cristo lo son los pueblos bien ordenados; y no los asolarados, esto es sin calles; porque según nos ha enseñado la experiencia de los solares, disoluciones, estupro, adulterio, embriagueces, robos, muertes, murmuraciones, escándalos, y éstos se evitan, no mandando los Superiores que cada cual haga su casa donde le parezca, sin orden.

Abominable cosa que parece a nuestra rusticidad un pueblo sin la ordinaria justicia, o nos parece un cuerpo sin alma, donde es preciso todas las obras buenas estén muertas, y viva la

malicia, la libertad, la osadía, y disolución; donde corra sin rinda la usura y el latrocinio en medida y peso; la alteración de precios, sin carne para los pobres y enfermos, y por fin sin temor de Dios. Pues siendo un pueblo un instrumento de varias voces, que si no es por un rarísimo acaso, jamás se pondrá por sí mismo en el debido tono, hasta que alguna sabia mano no la temple, como creeremos el crecido número de gente de Baní podrá vivir por sí mismo en paz, sin el freno de oro de la Justicia. Alabamos y alabaremos a todos los que pretenden y los tendremos por hombres que procuran vivir cristiana y honradamente y tendremos por fatuos e insensatos de vida libertina a los que desprecian la Justicia como no necesaria. Fue sueño de Epicuro pensar que infinitos átomos, vagando por el aire libremente al ímpetu del acaso, sin el gobierno de alguna mente pudiesen formar este admirable sistema del Orbe. Sueño es de estupecida razón pensar que puede haber cosa buena donde falta la Justicia, pues ésta sabe dar a honrar y respetar los Sres. Curas el que se honren y respeten los ancianos y las viudas, y por fin pudiera acreditar este discurso con muchas sentencias de insignes teólogos y juristas, acompañadas de razones eficaces que lo comprobaran, pero en la Historia de Baní, que intentamos, diremos con mayor fundamento que seguimos y acompañamos a los de Baní, en todo aquello que mire a la honra de Dios, y bien del prójimo, y sin que nos empeñen respetos humanos a seguir lo contrario y nos apartamos de todo lo que mire a honrar, pompas, intereses, congratulaciones, empleos, cargos, mandos que éstos renunciemos en los que los apetecen, que nuestra crecida edad y cercana muerte me enseña a despreciar lo terreno y a amar con ansia lo eterno, donde pido a Dios todos nos veamos.

II

LISTA DE LOS QUE SON EN BANI APTOS PARA LOS OFICIOS CONCEJILES, LEIDOS Y ESCRIBIDOS, 1763 (3)

(3) De *Apuntes, notas y versos*, de Peguero. Como se ha indicado en la nota anterior, los nombres citados por Peguero no figuran en la *Reseña* de Incháustegui. En cambio, casi todos aparecen en la obra de Fray Cipriano de Utrera, *La familia de Máximo Gómez*, utilizada en la redacción de las notas 4 a 26.

- Capitán Domingo Guerrero (4).
Teniente Antonio Guerrero (5).
Alférez Gabriel Alvarez (6).
Capitán retirado José de Soto (7).
Capitán José Pimentel (8).
Teniente José Díaz (9).
Alférez Marcos Báez (10).
Alférez retirado Antonio Lizardo (11).
Cristóbal de Soto (12).

(4) Casó con Francisco Guerrero Ruiz. Hermano de Juan Luis Guerrero y tatarabuelo de Máximo Gómez, Libertador de Cuba. Acerca de la familia Guerrero, véase Incháustegui, *Reseña...* p. 11, 14, 16, 19, 32, 36, 59, 72, 75, 76, 87, 94, 95, 107, 113, 115, 128, 130, 150, 162, 174, 178, 180, 188, 192, 204, 205, 210, 217, 220, 222, 225.

(5) Hijo de Ambrosio Guerrero y de Mariana Núñez. Fue hermano de Jerónimo Guerrero Núñez, padre de Florencia Guerrero Hernández, abuela paterna de Máximo Gómez.

(6) Casó con Francisca Peguero Pérez.

(7) Casó con Isabel Carmona. Acerca de la familia Soto véase Incháustegui, *ob. cit.*, p. 10, 11, 13, 19, 58, 61, 76, 94, 96, 123, 129, 142, 181, 183, 185, 186, 202, 204, 212, 219.

(8) Casó con Manuela Baer del Villar, fallecida en 1790. Pimentel murió en 1783. Su nombre aparece, en documento relativo a institución de capellanías, en **Documentos históricos procedentes del Archivo de Indias**, Vol. 1, p. 32. Acerca de la familia de Pimentel véase Incháustegui, *ob. cit.*, p. 11, 13, 15, 16, 58, 76, 95, 113, 116, 121, 124, 135, 144, 146, 156, 159, 161, 163, 165, 182, 189, 192, 193, 195, 200, 212, 222.

(9) No se ha podido determinar su parentesco con la familia del General Modesto Díaz, ni con José Díaz, Alcalde Ordinario de Segunda elección, de Azua, en 1816.

(10) Hijo de Juan Báez y Josefa Medrano. Llegó a Sargento mayor de las milicias del Valle de Baní. Casó con Estefanía Romero.

(11) Casó con Francisca Báez Caraballo, fallecida en 1783, tatarabuuelos de Máximo Gómez.

(12) Murió en 1704. Casó con Isabel Pimentel. Figura en los **Documentos...**, citados, vol. I, p. 42 y 44.

- Francisco de Lora (13).
 Agustín Pérez (14).
 Pedro Montes de Oca (15).
 José Gómez (16).
 Francisco Encarnación (17).
 Juan de Lara (yerno de Peguero y zapatero (18)).
 Juan Esteban Díaz (19).
 Francisco Báez (20).
 Felipe de Brea (21).

(13) En el manuscrito de Peguero parece decir Lora y no Lara. Pero se observa que en los *Documentos...*, Vol. I, p. 30, citados, figura Francisco de Lara, en papeles de aquella época. Acerca de la familia Lara véase a Incháustegui, ob. cit., p. 13, 20, 31, 34, 50, 159, 160, 181.

(14) Casó con Juana Apolonia Guerrero Pérez, bisabuelos de Máximo Gómez. Murió en 1784.

(15) Pedro Montesdeoca Carmona. Murió en 1793. Casó con Francisca Creales Gómez, fallecida en 1784.

(16) José Gómez Lizardo, Padre de Andrés Gómez Guerrero y abuelo paterno de Máximo Gómez.

(17) Esta familia existía, en la época, en Bani, Santo Domingo y San Juan. En los *Documentos...*, citados, vol. I, p. 41 y 44 figuran Juan, Salvador, Pedro y Josefa de la Encarnación. Otro Pedro de la Encarnación fue Oficial del Estado Civil de San Juan, en 1853.

(18) Casó con Luisa Beltrán Peguero, hija de Luis José Peguero y de Francisca Fulgencio de Acevedo.

(19) Sin identificación. Acerca de la familia Díaz véase Incháustegui, ob. cit., p. 13, 23, 24, 35, 36, 38, 42, 55, 71, 94, 109, 110, 114, 115, 121, 131, 136, 149, 165, 174, 178, 183, 187, 206.

(20) Quizás pueda identificarse con Francisco Báez, muerto en 1791, quien casó con Damiana Hernández, tío carnal de Bernardino Báez, padre de Clemencia Báez, madre de Máximo Gómez. Figura en los *Documentos...*, citados, vol. I, p. 41. Acerca de la familia Báez, de Bani, distinta de la de Buenaventura Báez de Azua, véase Incháustegui, ob. cit., p. 11, 39, 85, 127, 130, 154, 156, 162, 165, 174, 180, 194, 195, 203, 218.

(21) Felipe de Brea. Acerca de la familia Brea véase Incháustegui, ob. cit., p. 87, 148, 150, 161, 163, 167, 178, 181.

- Juan de Brea (22).
 Marcos de Jesús Lara (23).
 Francisco Medina (24).
 Esteban de Soto (25).
 José Félix (26).
 Juan de Melo (27).

III

VALOR Y DESTREZA DE LA GENTE DE BANI

Cuando en el año 1741 saltaron en tierra en estas costas de Bani los ingleses corsarios de la Bermuda, hasta ochenta hombres, estaba toda la más gente del Valle en la ciudad de Santo Domingo con sus familias, a causa de pasar en ella semana que llamamos Santa y sólo habría en el Valle cuatro o seis ancianos y algunos mozos de pocas barbas, y después de haber los ingleses saqueado una casa de la costa del mar y aprisionar dos hombres y una negra, se pusieron en marcha para el mar donde tenían las dos balandras corsarias. Quiso la buena suerte de los nuestros que en la fuga los enemigos se disgregaron de la conserva y algunos diez o doce que encontramos en

(22) Casó con Antonia Silva.

(23) Casó con Juana Ignacia Baer del Villar, padres de Juan Evangelista de Lara, quien casó con Luisa Beltrán Peguero, fallecida en 1804, hija de Luis José Peguero y de Francisca Fulgencio de Acevedo.

(24) Menciones de la familia Medina en la obra de Fr. C. de Utrera, citada, y en Incháustegui, *Resefia...*, p. 13 y 149.

(25) Esteban de Soto Escalante, fallecido en 1772.

(26) Casó con Felipa González. Su nieto José casó con María Matías Báez, hermana de Clemencia Báez, madre de Máximo Gómez. El nombre de José Feliz figura en los *Documentos...*, citados, Vol. I, p. 39. En las p. 25, 31, 32, 38, se menciona a Juan, Diego y Manuela Félix. Acerca de la familia Félix véase Incháustegui, *ob. cit.*, p. 13, 17, 95, 115, 142, 160.

(27) Diversas menciones del apellido de Melo, en la mencionada obra de Utrera.

la misma playa con cuatro de los nuestros, ancianos y otros tres mozos de los ya dichos, se trabó tal escaramuza de lanzadas y balazos que murieron dos de los contrarios y cinco cogieron lanchas mal heridos; de los nuestros sólo hubo un herido de un balazo atravesado por los lomos; y se cree a estar nuestra gente junta no se hubiera embarcado ninguno.

No es prueba de valor que riñeran con sobrados bríos los ancianos como veteranos en la guerra; si los mozos bisoños, pues un Castillo en dictado se vió con tal bizarro aliento con un su combatiente, que habiéndosele botado éste al mar se arrojó tras él nadando con la espada en la mano, hasta que consiguió el fin de su arrojó: dióle una estocada con tan briosa resolución que sin necesidad de segunda herida se fue a pique; acción que tuvo grande aplauso entre los nuestros, y mereció a los enemigos igual admiración, quedando su temprano valor acreditado por hombre de bríos, sin los achaques de valiente.

Paso al segundo que es de la pujanza. Acaeció querer en casa matar un cerdo hermoso y mandaron a un Medina de dictado le achocara para cogerle bien la sangre al cerdo. Cogió el dicho con una mano un pie al cerdo y con la derecha mano, una mano de pilón de guayacán fortísima y le dió tan fuerte golpe al cerdo que le deshizo los sesos y su tapa y la mano de pilón se hizo en dos partes.

Pablo Recio, vecino de la villa de Azua, de tan esforzada pujanza, nos certifican muchas personas fidedignas que raja a una palma real toda la superficie con las uñas de la mano derecha como lo haría otro con un machete; y en poniendo un reto con una espada no podía ninguno quitarle su rectitud, pujanza a pujanza, y otros muchos a quien en este particular hemos visto hacer cosas maravillosas.

En cuanto a lo tercero que es la destreza y agilidad tan casi general en el ejercicio de la crianza y manejo de caballos, pudiéramos referir como testigos de vista tantas que se llenara este volumen y se molestara el lector. Sí, digo que cuando leímos lo escrito por excelente destreza de Maximiliano I, de Austria, que saltaba encima de un caballo sin necesitar del estribo, dije, todos los mozos de nuestro país hacen eso, sin que cause admiración. Y a que Aobd, de la tribu de Benjamín, y gobernador del pueblo de Israel, fue tan esforzado como diestro que usa-

ba de la mano diestra como de la siniestra, dije: hay tanto de esto en la gente campesina, que en Baní que es lo más inferior en número de gente, hay cinco o seis que hacen lo mismo.

[De Luis José Peguero, *Historia de la Conquista de la Isla Española...*, Baní, 1764.]

Baní, pueblo de indios

En el juicio de residencia de Figueroa, por el año de 1519, al hablarse de los pueblos de indios de la Isla se dice "que este testigo ha visto un pueblo que está en Juragua y otro que está en Baní y otros dos que están en San Juan de la Maguana, y que en ninguno de ellos hay clérigo ni mayordomo, y que ha oído decir que otros indios que están en la Vega que los frailes quitaron a S. A. y solían coger cada año mucho oro..." (A. G. I., Residencia de Figueroa, Justicia 45).

Los dos Maniel

El Maestre de Campo don Pedro Carvajal y Cobos dispuso, en 1667, lo siguiente: "...ordeno y mando a todos los dueños de los hatos que están en las tierras de Baní y faldas de las sierras del Maniel y sus contornos, o personas que estuvieren en ellos, den a don Manuel González Pallano, Regidor de esta ciudad, y Comisario para las provisiones de la gente que sube a perseguir negros alzados, las reses que pidiere o fueren menester para dicha provisión, poniéndoselas en el hato de los Cáceres que es donde han de asistir, lo cual cumplan y las demás cosas que les mandare, pena de que serán castigados como hallare conviene a la buena administración de justicia y servicio de S. M. Hecho en la ciudad de Santo Domingo a 18 de febrero de 1667. *Don Pedro Carvajal y Cobos*". (A. G. I., S. D., 91) (28).

(28) Estas noticias han sido extractadas en vista de documentos del Archivo de Indias, de Sevilla, copiados por Fr. C. de Utrera. Otras muchas noticias de Baní, de 1801 a 1843 en nuestro libro *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. S. D., 1955.

Incurción Francesa en 1680

En Cédula al Gobernador de Santo Domingo, en Madrid, a 14 de junio de 1680, se recomienda al Capitán don Nicolás Leal Sotomayor, que hace 20 años que está ocupado en el real servicio; ha sido Alférez de la Compañía de caballos que hay en la ciudad de Santo Domingo, cabo de la infantería con que se socorrió el Valle de Baní, "en ocasión que el francés echó gente en él" y Capitán de la gente de mar de ella "en que obró con crédito y valor", y "ha suplicado con aprieto se mande que el Gobernador le emplee en puestos y entretenimientos en la Isla para lograr el premio de sus méritos; lo ha justificado todo, y S. M. se lo recomienda para que lo meta en uno de los entretenimientos que vacaren". (A. G. I., 903).

Contra el contrabando

Don Luis Ortiz, vecino de Santo Domingo, sacó del Valle de Baní cantidad de mulas y caballos que cambió en la colonia francesa por ropa; otros contrabandistas también, protegidos por el Teniente Coronel Ramírez y el Maestre de Campo Carvallo. El Fiscal Carrillo da cuenta de las quejas de los naturales de Baní por estas dos cosas, en carta de Santo Domingo, del 30 de abril de 1725. (A. G. I., S. D., 973).

El Capitán Nicolás Guridi Coronado empezó a servir en Santo Domingo en 1709. Fue Paje de gineta, arcabucero, alférez hasta 1737. El 13 de enero de 1725 designado Cabo principal de la Guardia de Baní, sus puertos y caletas, para celar el contrabando y el comercio ilícito con extranjeros por aquellas costas. En enero de 1727, y por muerte del Capitán Antonio Cid, fue designado Capitán de la Compañía que tuvo Cid, y S. M. lo confirmó el 8 de febrero de 1729. Su padre, don Antonio Guridi Echandía había servido en Santo Domingo, Cumaná^s Araya y Yucatán; había sido Alférez de la Armada de Barlovento, y últimamente Sargento Mayor de la Plaza de Santo Domingo y Capitán de una de las cuatro Compañías, hasta su muerte. (A. G. I., Indiferente General 145).

El Capitán Matías Guridi Coronado, hermano del anterior, también sirvió en Baní. El Gobernador Rocha Ferrer le envió

a las costas de Baní para contener el comercio ilícito, y por sus servicios don Alfonso de Castro lo propuso al Rey en carta del 31 de mayo de 1736 que le hiciese merced.

En los problemas del comercio ilícito en Baní se vieron envueltos Gregorio Peguero y Lorenzo Báez. De ello se trata en carta de Santo Domingo al Consejo de Indias, del 26 de octubre de 1733 (A. G. I., S. D., 973).

Título de Villa para Baní

Del 31 de mayo de 1768 hay carta del Gobernador Azlor, sobre instancia de los vecinos del Valle de Baní, en solicitud de licencia para formar una Villa en aquel paraje, es decir, para que la población, ya realizada, tuviese título de Villa. (A. G. I., S. D., 973).

Vigilancia de las costas de Baní

A partir de 1741 don Gonzalo de Castro Rivera, era Capitán encargado de la vigilancia de las costas de Baní. Tenía a sus órdenes, según los casos, de siete a nueve soldados acantonados en el Valle. (A. G. I., S. D., 1055).

Guarnición de Baní en 1786

La Cuarta Compañía, en Baní, en 1786, estaba comandada por el Capitán Tomás Leoz, el Teniente Francisco Gómez y el Subteniente Antonio Navarro, fallecido en 1788.

Temblor de tierras en Baní

Al Pbro. malagueño Matías Manuel Gallardo, "con motivo de los temblores de Baní en 1793, el Arzobispo le dió comisión para aquel paraje". (A. G. I., S. D., 1037).

Pbro. Andrés Rosón

El Pbro. Andrés Rosón, Cura de Baní durante largos años, era hijo del paladín Capitán Cayetano Rosón y de Antonia de Mota Ruiz. Cayetano Rosón murió heroicamente, en Santiago, durante la invasión haitiana de 1801. Un hijo suyo murió también víctima de las huestes de Toussaint. Fue recomendado por el Dr. Cerezano para el cargo de Gobernador Eclesiástico, "por su austeridad evangélica".

Alcaldes de Baní

Entre los más antiguos Alcaldes de Baní se cuentan Pablo Romero, en 1759, y Manuel Carvajal, en 1801.

Lugar de aclimatación

Del buen clima y de la fertilidad de las tierras de Baní hay encomios lejanos. Refiriéndose al asentamiento de familias canarias en la Isla, decía el Arzobispo Carvajal y Rivera en carta del 26 de noviembre de 1695: "Ciento entre Baní y Nigua, sitios tan acomodados para todo género de bastimentos y azúcar, sanísimos y de ricas aguas". (E. R. D., *Relaciones históricas de Santo Domingo...*, Vol. III, p. 221). En los tiempos de la Anexión, los altos funcionarios españoles a su llegada a Santo Domingo se trasladaban de inmediato a Baní con el propósito de aclimatarse mejor en nuestro cálido medio tropical (29).

(29) Por su posible utilidad se agregan aquí las siguientes referencias: **Agricultura, Azua, San Cristóbal, San José de Ocoa y Baní**, p'or Macías (seudónimo), en *Revista quincenal dominicana*, S. D., núm. 1, enero 1° de 1860; **Mons. Roque Cocchia en Baní**, en *El Nacional*, S. D., núm. 81, 24 julio 1875; **De la Capital a Azua**, en *El Eco de la Opinión*, núm. 113, 4 agosto 1881; **Baní**, en *El Porvenir*, Puerto Plata, núm. 458, 1882; **Reglamento de las Hijas Devotas de María, de Baní**, en *Documentos antiguos*, folio 224, 1886, Colección Carlos Nouel (Biblioteca de E. R. D.); **Baní**, *Boletín Eclesiástico*, S. D., 1917, p. 455; artículo **José María Cabral**, por su hermano Melchor Cabral, en *Listín Diario*, S. D., 28 febrero 1903. En la *Gaceta de Santo Domingo*, núm. 1, marzo 21 de 1861, el joven Máximo Gómez publicó el siguiente anuncio:

Buen negocio.—Se vende en el pueblo de Baní y en muy buen lugar una casa de madera cubierta de tablitas, bastante espaciosa, con su despensa y cocina muy grandes, y también un pozo, pila y ramada, propios para colocar un alambique. Igualmente se venden varios terrenos de agricultura. El que interesare comprar cualquiera de estas propiedades, se dirigirá en el mismo pueblo de Baní al Señor Máximo Gómez, y en esta ciudad a la Oficina de este periódico. — Santo Domingo, marzo 10 de 1861.

Billini, en su novela, llamaba a Baní la Arcadia. Y el nombre ha tenido fortuna merecida, como lo dice el título de la bella Conferencia de Rafael Paíno Pichardo, *Arcadia de América*, publicada en folleto en 1951.

BANI EN 1783

Por *M. L. Moreau de Saint-Méry*

En el río Ocoa, que se atraviesa en el lugar que ya he indicado, comienza el territorio de Bani que tiene a Azua al oeste, el Nizao al este, el mar al sur y las montañas al norte.

Todo lo que he dicho del río de Ocoa se refiere a un gran brazo que tiene, donde se encuentra siempre mucha agua.

A una legua de este brazo se pasa un segundo brazo o el *bracito*. Entre el uno y el otro, se encuentra una gran cantidad de bracitos más pequeños, muy pedregosos, con muchos pinares y malezas. Este intervalo se llama Sabana de *la Boya*; un poco antes de llegar a su mitad y a quinientas toesas en la parte izquierda del camino, se encuentran los hatos llamados también de *la Boya*. Entre esta sabana y el mar y cerca de la desembocadura del río Ocoa, está el *Cerro del Morro*. Del pequeño brazo del Ocoa, se sube con un poco de rapidez a una gran meseta bastante elevada donde existe una gran sabana llamada *Sabana de la Cruz*. De esta meseta que es muy extensa de norte a sur y que puede tener mil doscientas toesas de oeste a este, la vista se recrea sobre la magnífica Bahía de Ocoa, cuyo aspecto se asocia agradablemente al lugar de los palmares y recuerda las ideas de grandeza y de poder, con las cuales el estado de abandono de los puntos circundantes, forman un contraste que el viajero filósofo no deja de notar sin algún fruto.

Los hatos de la Cruz están a la izquierda del camino, próximamente al medio de la meseta, donde se encuentra una cruz de madera a la derecha, cuando se está cerca de llegar a la cumbre. Es evidente que este signo religioso ha dado su nombre a este cantón.

De la meseta se desciende a una gran cañada o torrente encajonado, que se encuentra a una legua y media del brazo pequeño del río Ocoa. Casi inmediatamente después se encuentran los hatos de *Arroyo Hondo*; en seguida se llega a otra cañada grande, después de la cual se entra en la Sabana de la *Mantenne*, don-

de está a algo más de un cuarto de legua, el primero de los hatos de la *Mantenne*. De éstos se llega a un bosquecillo que se atraviesa, en medio del cual hay una cañada. Un octavo de legua después de haber salido del bosque y a la izquierda del camino están los hatos de Don Pedro Martín, que sólo distan legua y cuarto de los de Arroyo Hondo, y desde ahí se cuenta todavía una legua y tres cuartos hasta el pueblo de Baní, el que se encuentra después de haber pasado siete cañadas y rodeado el *Cerro de la Vigía*, colocado a la izquierda del camino. Este cerro o colina, situado al oeste, cuarto sudoeste del pueblo, es la extremidad de una gran cadena de montañas que viene del Cibao y que se detiene a una legua y media del mar.

El pueblo de Baní está en la orilla derecha y a cerca de 250 toesas del río de su nombre, en una grande y bella sabana que fue un hato, a tres mil toesas del mar, y a catorce leguas de la ciudad de Santo Domingo. Este pueblo, que no es antiguo, fue formado por la reunión de varios hateros de los alrededores. Sólo tiene 80 casas dispersas. En toda la extensión de la parroquia sólo se encuentran mil ochocientas personas, en su mayor parte isleños (venidos de las Canarias) o libertos. El pueblo de Baní está casi en el medio de la longitud este y oeste de la llanura que le ha dado su nombre y cuya superficie puede estimarse en próximamente 80 leguas cuadradas.

Al dejar el pueblo de Baní, a un octavo de legua se encuentra, siguiendo el camino, el río de Baní. Casi siempre tiene agua este río, pero sin embargo, algunas veces se ha secado. Después de haberlo pasado, se atraviesa un bosque de tres cuartos de legua, que conduce a una sabana, por la que se camina un cuarto de legua para llegar al arroyo Paya que se pasa a pie enjuto. Después de entrar en un bosque; en seguida está la sabana de Paya, en donde están los hatos, y que se separa de un bosque; después otra sabanita; de allí un camino que se dirige a la derecha, llega a la hacienda *del Agua*; después se encuentra la sabana Catalina, un poco más grande que la de Paya, de figura redonda y de más de seiscientas toesas de diámetro, donde hay también algunos hatos. En el extremo de la sabana Catalina hay una cañada distante algo más de tres cuartos de legua del río Nizao, y se encuentra este último río después de haber atravesado tres saba-

netas, de las cuales, las dos más próximas al Nizao, tienen algunos hatos. Aquí es donde termina el territorio de Baní.

Examinando la costa de este territorio, se nota que la punta *Salinas* o de *Ocoa*, que es necesario llamar *Punta de la Caldera*, según un mapa hecho por Don José de Solano en 1776, la costa del sur corre de este a oeste hasta el río y hasta la punta de Nizao. Entre el río y esta punta, las barcas pequeñas y lanchas pueden fondear, principalmente en las desembocaduras del Nizao al mar y más al este en la ensenada de la Catalina (donde el río de Baní desemboca en el mar), por medio de la cual los Jesuítas hacían la extracción de los productos de sus haciendas y de sus ingenios de azúcar, como lo practica todavía Don Nicolás Guridi, que posee una parte de sus dominios. El río de Nizao nace en las montañas del centro de la isla y se echa en el mar al oeste de la punta de su nombre. La punta misma está al oeste de la de *Palenque* (*lugar de viveres y corral*).

Oviedo habla con mucha complacencia del río de Nizao, a causa de los ricos trabajos que hay en sus orillas y de los hermosos rebaños de sus cercanías.

El territorio de Baní es muy fértil en excelentes pastos para rebaños de todas clases, cuya carne adquiere un gusto muy delicado; estos animales suministran en abundancia leche y sebo. Los animales vacunos se han acostumbrado a pastar allí, particularmente en las grandes sequías, que causa la impetuosidad casi continua de las brisas que no dejan a las nubes el tiempo necesario para convertirse en agua. Por eso allí se experimentan algunas veces grandes pérdidas de animales. Pero es tan dichosa la naturaleza en ese lugar, que con algunas lluvias las pérdidas son muy pronto reparadas. Muchas personas han encontrado, en la apertura de los pozos, un preservativo contra estos daños; pero todos los propietarios no tienen los medios de emplear semejante recurso. El cantón de Baní, comparte con el de Azua, la ventaja de poseer una bella raza de caballos de España.

Se podría muy bien establecer en la llanura de Baní más de ciento veinte ingenios de azúcar y dar ocupación a 24 mil negros.

[M. L. Moreau de Saint-Méry, *Descripción de la parte española de Santo Domingo*. S. D., 1944. (Traducción del francés por el Lic. C. Armando Rodríguez)]

BANI EN 1843 — 1844

NOTAS DE LA VIDA POLITICA DE JACINTO DE CASTRO (1)

El amor a la independencia, el deseo de separación del dominio de Haití, existía en todas las poblaciones de esta parte de la Isla, pero la política de Gobierno de Boyer fue un paliativo a esos deseos, sin embargo éstos nunca murieron porque no podían olvidarse jamás las atrocidades cometidas en el año 1º y 5º de este siglo, por el pueblo haitiano.

La idea de la Reforma fue adoptada por todos los que abrigaban este deseo de ser libres, pues como el lema de libertad o muerte se acogió como un principio para levantar el espíritu público, así fue; caído Boyer, la desorganización cundió, lo que no hubiera podido suceder bajo el Gobierno de ese gran político, Boyer.

Cuando se trabajaba por ella teníamos en Baní a D. Marcos Cabral (2), hombre muy influyente, que unido a la política del General Carrié, Gobernador de esta parte, trabajaba con los negros de esta población, para mantenerlos encarados siempre con los de ideas liberales valiéndose de que querían esclavizarlos; así fuimos denunciados por Marques (3), que iba a Baní de agente, a trabajar con don Marcos en esos fines. Los Billini, y otros, fue-

(1) Del manuscrito, inédito —letra del autor— que conservamos en nuestra biblioteca. Obsequio del Lic. C. Armando Rodríguez. Lo publicamos como parte del artículo *La revolución de 1843*, en *B. A. G. N.*, No. 26, 1943; y parcialmente en el artículo *Proclamación de la República en San Cristóbal y Baní*, en *Páginas banilejas*, Baní, No. 86, febrero de 1948.

(2) Marcos Cabral nació en 1792 y murió en 1853, V. nuestro libro *Poesía Popular Dominicana*, S. D., 1938, vol. I, p. 193. (Necrología de M. Cabral escrita en Baní el 6 de octubre de 1853, publicada en *La Gaceta*, S. D., núm. 20, del 8 de enero de 1854).

(3) V. ob. cit. en la nota anterior, p. 59.

ron presos excepto yo, que aunque denunciado fui solamente llamado, por respetar el carácter que tenía como director del Consejo de Notables. Comparecimos ante una Junta especial compuesta del Dr. Caminero, D. Tomás Bobadilla y otro, yo fui despachado inmediatamente que se me interrogó y el General Carrié después de muchos consejos e invitarme a almorzar, invitación que no acepté, volví a Baní. Quedaron presos José Billini (4), Carlos de Soto y otros, por algunos días.

Hízose la Reforma; en esta parte la iniciaron los liberales de esta ciudad, expusieron sus vidas, lo hicieron con más fuerzas ni elementos que los de su voluntad, contra la del Gobierno que las tenía bastantes, pero el fuego cundió y Baní lo siguió y se proclamó la Reforma. Entonces vimos que los oponentes habían cambiado de color con la caída de Boyer e hicieron por unirse a la nueva situación, siempre para influir en contrarrestar la idea de Independencia.

Entonces D. Marcos Cabral que lo fue de Boyer, escribía y versificaba incensariando la Reforma para hacerse lugar con la nueva situación como lo consiguió, al efecto hacía versos ensalzándole y perjudicando cuanto más podía las ideas liberales.

Recuerdo aún el principio de unas décimas suyas:

A RIVIER

*El cielo hizo la señal
de la gran revolución
con la hermosa aparición
de un cometa cual fanal.
Aqueste signo especial
claro nos dió a comprender
que del Supremo el Poder
parte al pueblo trasmitía*

(4) José A. Billini y Mota, prócer de la Separación. V. Joaquín S. Incháustegui, *Reseña histórica de Baní*. Valencia, 1930, p. 69. En cuanto al incidente aludido, véase p. 58.

*quien en paz le repetía
¡Viva el General Rivier! (5)*

Esto por el luminoso cometa de entonces. Así consiguió hacerse lugar haciéndonos grandes perjuicios; la guerra quedó siempre abierta entre nosotros. El pueblo debía elegir una junta gubernativa de aquella común y nombró entre los liberales, de la cual fui su Presidente.

Establecido el Gobierno de Riviere, las juntas cesaron de funcionar y se convocó al pueblo para elegir un Corregidor y la municipalidad; el partido contrario, el del Gobierno, lo presidía D. Marcos y trabajaron, lo más que le fue posible, para que triunfara su candidatura, él como Corregidor, a nuestro partido no convenía la elección de D. Marcos como Corregidor. Nos propusimos entonces, D. José Heredia (6), yo, Hipólito y José Billini (7), Luis Alvarez (8), Basilio Echavarría (9), Rosendo Herrera (10), Joaquín Objío (11) y otros, triunfar en las elecciones y lo conseguimos muy victoriosamente, nuestro can-

(5) Hemos completado la décima en vista de una libreta de apuntes del señor César Herrera, de Baní. En el texto de de Castro sólo aparecen los cinco primeros versos.

(6) José Heredia, de la ilustre familia del Cantor del Niágara, abuelo del crítico y novelista dominico-cubano Nicolás Heredia, natural de Baní.

(7) Hipólito Billini y Hernández, hermano del filántropo F. X. Billini, nació en Baní en 1822 y murió en 1879. V. Incháustegui, *ob. cit.*, pp. 30, 58, 59, 70, 78, etc.

(8) Luis Alvarez, prócer de la Separación. V. Incháustegui, *ob. cit.*, pp. 33, 55, 59, 71, 72 y 94.

(9) Echavarría murió en Baní, en edad octogenaria, en junio de 1894. Fue prócer de la Separación y la Restauración.

(10) Prócer de la Separación. V. Incháustegui, *ob. cit.* pp. 70, 72, 87, 94.

(11) Joaquín Objío, "gran factor de la Independencia", en cuya fragua se hicieron muchas lanzas para guerrear contra los haitianos, según Incháustegui, *ob. cit.*, p. 71.

didato José Heredia para Corregidor y los de la municipalidad; también triunfamos en las elecciones de los oficiales de la caballería y guardia nacionales, saliendo en éstas José Billini, Máximo Gómez (12) y otros de los nuestros y en la caballería, capitán de la 1ª Luis Alvarez, de la 2ª Manuel Ma. Guerrero (13) y yo, capitán ayudante mayor de ese cuerpo; este triunfo los echaba por tierra y entonces no les quedaba más recurso que denunciarnos diciendo que lo que queríamos era poner la bandera colombiana, que ésta la llevábamos oculta para ponerla no sé qué día en lugar de la de la Reforma, denuncias imaginarias todas como las que de mí hicieron, que viéndome un día con Hipólito Billini le hice señal con la varita que si izábamos la bandera colombiana, que almorzando en casa del General Mendoza (14), dije que era preciso acabar con los negros y otras de esa especie.

Exasperado Don Marcos, hizo cuanto pudo por hacernos mal. Publicó unos versos denunciándonos y esperando vernos presos a la llegada de Riviere. Recuerdo el principio de unos:

*Cual murciélagos ocultos
muy pronto os he de mirar
y el más intenso pesar
acibarar vuestros gustos,
aquellos opimos frutos
premios de ingratitude. . .*

Larguísimo eran, todo esto porque Riviere debía llegar a la Capital donde había ya muchos patriotas presos, casi todo el pueblo temíamos que a la llegada de Riviere por esas denuncias, nos llevaran presos a Haití, como llevaban a Santana y a

(12) Refiérese al Libertador de Cuba. Si no hay error en ello, es de suponerse que Máximo Gómez no nació en 1836, como se ha afirmado siempre, sino antes. No ha aparecido su partida de bautismo.

(13) Coronel Ml. María Guerrero, prócer de la Separación.

(14) Mariano Mendoza. En 1828, Coronel del Estado Mayor del General Borgella. Tenía entonces 40 años de edad. Nació en La Habana, Cuba.

otros (15). Manuel Valencia (16) que estaba en Baní huyendo de las denunciaci3nes y prisiones de la Capital, dijo, vamos a hacerle un arco a la entrada de Riviere para conseguir desarmarlo del mal concepto en que le habían pintado a los banilejos; acogido el pensamiento, lo hicimos lo mejor que allí se pudo, y quizás esas demostraciones de aplauso nos libró de toda persecuci3n, pero quedamos siempre con temores. Afortunadamente pusieron de Comandante de Armas al Coronel Valery (17), que aunque haitiano, era de lo mejor y éste supo llevarse bien con todos, manifestó distinguirme, me visitaba y hasta se ponía de tarde a enseñarme el ejercicio de la caballería; así siguieron las cosas, trabajando siempre por la independencia y sin embargo de que nos indicaban siempre como revolucionarios, él no molestó a nadie, así se retiró llevando el aprecio de todos, sin recibir de nadie el menor ultraje, cambiada la situaci3n.

El 28 de febrero, como a la una de la tarde, llegó Rosendo Herrera (18) a escape, que iba de esta ciudad y sin desmontarse fue donde mí, que sabía era el que estaba en los pormenores del alzamiento, por mis entrevistas con Sánchez, Mella, Serra y Bobea (19) a participarme el pronunciamiento del Conde.

Inmediatamente fui donde M. de Regla Mota (20) que era el Coronel de las Guardias Nacionales, hombre patriota, liberal,

(15) Pedro y Ramón Santana lograron escaparse al llegar a Sabana Buey. En Matanzas, cerca de Baní, fueron escondidos por los esposos Luis Tejeda y Rosita Pimentel, quienes los ocultaron luego en Los Médanos, proximidades de las Salinas de Puerto Hermoso.

(16) Manuel María Valencia.

(17) Valery Renaud.

(18) Rosendo Herrera se encontraba en Santo Domingo con encargo de permanecer aquí hasta el pronunciamiento señalado para el 27 de febrero. V. Incháustegui, *ob. cit.*, p. 70.

(19) Francisco del R. Sánchez, Matías Ramón Mella, José María Serra, Pedro Antonio Bobea.

(20) Manuel de Regla Mota nació en Baní el 21 de noviembre de 1795. Prócer de la Separaci3n. Presidente de la Repúbrica en 1856.

que aunque no trabajaba en propaganda sabía nuestras ideas y las toleraba. Le dije lo que pasaba y que era preciso nombrar las guardias nacionales, pero que no le diera aviso al Comandante de Armas hasta no haber remitido las órdenes; yo mismo hice los oficios para los jefes de los cuerpos y me encargué de hacerlos llegar a sus manos. Se reunieron todos como por encanto, por diligencias nuestras, de Luis Alvarez, José e Hipólito Billini, Basilio Echavarría, R. Herrera, yo y otros, teniendo ya esa noche más de doscientos hombres. El Coronel Valery puso sobre las armas de la Gendarmería y Policía, en el local de la comandancia y nosotros, agrupados frente a la casa del Coronel Regla Mota, pues no quisimos que fuese en la comandancia. Queríamos marchar para la capital y se nos hacía oposición. Basilio Echavarría en una reunión de oficiales en la mañana siguiente se portó valerosamente, habló con la energía que requería aquel acto. Ibamos, a pesar de algunos, a marchar para San Cristóbal donde el Coronel Esteban Roca, que era nuestro, ver qué auxilio podíamos dar a la revolución. Estando en esas cuestiones, llega Joaquín Objío a quien habíamos mandado a saber, acompañado de Bois Duvergé (21) llevando la capitulación; inmediatamente sin aguardar nada, corrimos a la plaza de armas, se proclamó la independencia y se le puso la cruz a la bandera (22). Al otro día llegó Jiménez (23) con unos 30 hombres de Monte Plata y algunos jóvenes de esta ciudad y dispuso que marcháramos inmediatamente sobre Azua, pues Ventura Báez (24) que era el Corregidor de Azua, no había querido pronunciarse, así fue que salimos el 2 de marzo con ese fin. Encontramos el pueblo desierto,

(21) General Antonio Duvergé.

(22) V. nuestro artículo **Proclamación de la República en San Cristóbal y en Baní**. En *La Nación*, S. D., No. 26, 16 de marzo 1940; en *Revista Militar*, S. D., No. 50-51 marzo-abril, 1940. Entre los Próceres de Baní firmantes del Manifiesto del 16 de enero de 1844, se cuentan: Jacinto de Castro, Rosendo Herrera, José Heredia, Manuel Guerrero, Mariano Echavarría, Hipólito, Epifanio y José Billini y Damián Ortiz.

(23) Manuel Jiménez.

(24) Buenaventura Báez.

Ventura había salido con algunos, evitando encontrarse con nosotros, que estábamos en Estevanía.

Después de enarbolada la bandera dominicana, dispusieron que la caballería, compuesta de unos 70 hombres, muy mal armados, marcháramos a pronunciar San Juan y Las Matas; nos pusimos en camino, yendo como jefe de ejecución Lorenzo Santamaría (25); felizmente se hizo el pronunciamiento de San Juan, pero no pudimos continuar a Las Matas; tres días sostuvimos la bandera en esa población, pero la tarde de ese último nos llegó un expreso de Azua, ordenándonos retirásemos si no habíamos podido reunir fuerzas bastantes, porque Broir (26) venía del lado de Neiba con fuerte expedición haitiana. Los sanjuaneros que aguardaban tropas dominicanas, como se lo habíamos ofrecido, supieron por el correo que no vendría ninguna, que en Azua había sólo 200 hombres de Bany muy mal armados; cundió la noticia y el alzamiento contra nosotros fue rápido, que sin un aviso que tuve a tiempo y a mi actividad, hubiéramos perecido todos, el aviso fue dado a Lucas Gibbe (27) que fue con nosotros como Teniente de la Caballería de Azua y él le mandó donde mí, que estaba alojado en la casa de Damián Ortiz, como en ausencia del Comandante tenía yo el mando de la tropa.

Mandé inmediatamente, y sin que se percibiera, a recoger todas las monturas, hacerlas enjaezar y formar con ellas una línea de batalla, pretextando que marchábamos sobre Las Matas porque eso era efectivamente lo que iba a hacerse, si no se hubiera recibido el oficio de Azua. Dirigí las operaciones como Ayudante mayor, pues Rudescindo Pimentel (28) que era el Comandante, no sabíamos de él, Santamaría y Luis Alvarez que estaban

(25) Nació en 1811 y murió en 1857. Maestro de escuela; prócer de la Separación. V. Incháustegui, ob. cit., p. 74.

(26) El Coronel haitiano Augusto Brouat, muerto en 1845.

(27) Lucas Gibbes. V. García, *Historia...*, Vol. III, pp. 264 y 380, vol. IV, pp. 126, 232.

(28) Prócer de la Separación. Vivía en Baní en 1854. Asesinado por Pedro Florentino, según afirmación de su hija Eloísa Pimentel, que consta en documento del A. G. de N., Anexión, 1865.

en casa del Comandante de Armas, en triste situación, logré hacerle saber lo que había, pero la retirada no era fácil, pues los grupos armados eran numerosos. A las 7 de la noche tenía yo cercada la casa; mi serenidad de ánimo nos salvó de salir y montar en mi caballo que tenía listo y en alta voz dije al Dragón que me acompañaba: marchemos para Las Matas, y me uní al cuerpo; nos mantuvimos firmes y amenacé a los insurrectos que al primer amago que hicieran destruiríamos con el fuego la población; esto por intimidarlos. Mandé un piquete a buscar a Luis Alvarez y Santamaría, que sólo con trabajo pudieron unírse nos, aunque estábamos resueltos a no ausentarnos dejándolos en peligro. Así que llegaron ellos, Rudescindo Pimentel y otros rezagados, como yo estaba a la cabeza de los formados, les pedí órdenes y resolvieron nuestra retirada, dos o trescientos pasos después de nuestra salida, victorearon a Rivier. Nuestra retirada fue en orden.

A los banilejos se les debe mucho del éxito de la revolución, se les debe mucho por el desinterés con que vieron destruir sus propiedades en las dos veces que fue su pueblo cuartel general de operaciones. Luis Alvarez y yo con el derrote del pueblo, nos establecimos en Santo Domingo, a vivir de nuestro trabajo, ninguna recompensa pedimos por tantas pérdidas como habíamos experimentado, ningún empleo, retirados de la política. El año 45 fui nombrado miembro del Ayuntamiento, después, de la Diputación Provincial, elector, y mi primer empleo el año 48 fue suplente del Tribunal de Apelaciones, cargos todos honoríficos y que desempeñé con actividad y satisfacción de todos (29).

NOTAS:—Hablando con don Pedro Delgado (30) sobre los hechos del 27 de Febrero y de los méritos de Santana me dijo:

(29) Jacinto de Castro, autor de estos **Apuntes**, nació en S. D. el 15 de agosto de 1811 y murió en la misma ciudad el 14 de diciembre de 1896. Presidente de la República en 1878. Sirvió otros cargos de importancia. Vivió en Baní durante muchos años. V. Dr. M. Henríquez Ureña, **Memoria de Relaciones Exteriores** correspondiente a 1932. S. D., 1933, p. 60; e Incháustegui, ob. cit., pp. 34, 50, 58, 59, 68, 72, 92, 93, 141.

(30) Dr. Pedro A. Delgado, médico del General Pedro Santana. A pesar del crédito que nos merecen D. Jacinto de Castro y el Dr. Delgado, hay algo de irreal en estas notas. Es dudoso que hubiese tantas vacilaciones en lo que se refiere a la jefatura del ejército, cuando los planes

“He sido testigo presencial de cómo se le dió a Santana el mando sobre la primera tropa que salió de esta ciudad para encontrarse con las tropas haitianas, que sabíamos venían sobre nosotros, sería el 15 ó 16 de marzo. Reunida la gente que vino del Seibo y algunos más en la plaza de armas dijo Manuel Jimenes: Preséntese un voluntario que se ponga a la cabeza de esta tropa y marchar para Azua; pasó unos instantes en silencio, nadie contestó. Entonces Don Tomás Bobadilla dijo: Señores, se necesita uno que tome el mando de esta tropa, urge marchar inmediatamente; el mismo silencio. En vista de esto, el Dr. Caminero, con voz fuerte, dijo: Señores, ¿dónde están los hombres patriotas, los hombres de esta independencia?, el país está comprometido por ello, el haitiano avanza y es preciso oponerse a su marcha. El mismo silencio. Entonces, Santana, que estaba arrimado a un lado, casi invisible, con su casaquita de paño verde, dijo: Yo, señores, si esta gente me obedece, yo me hago cargo. A esta oferta, todos dijeron: Sí, le obedecemos. Se le dió el mando, diciéndoles que aguardasen para darles ración, pertrechos y las órdenes necesarias, a lo que dijo él: “En el almendro los aguardo, marchemos”, y salió con la pequeña tropa que por primera vez se ponía a su mando, allí se le proveyó y a marcha forzada llegó a tiempo para dar la primera página de gloria de nuestra independencia, por el triunfo alcanzado en la memorable acción del 19 de Marzo.

revolucionarios habían sido madurados con suficiente anticipación; cuando de antemano se contaba con el concurso militar de Santana, y cuando él había llegado a Santo Domingo a la cabeza de sus tropas del Seibo.

BANI EN 1861

Pronunciamiento de la Común de Baní, celebrado el día 17 de marzo de 1861.

Habiendo convocado a todos los empleados así civiles como militares y demás personas de la población, a fin de comunicarles las instrucciones que S. E. el General Libertador se sirvió remitirme, para que les diese conocimiento de lo convenido entre el Gobierno dominicano y S. M. C. Lo que se principió a efectuar el domingo 10 del corriente, y no se concluyó por falta de algunas personas notables; que hallándose hoy presentes y todas las demás, se dió lectura de dichas instrucciones, después de lo cual todos manifestaron quedar satisfechos y conformes, aceptando todo lo convenido por el Gobierno, y proclamando a S. M. C. como Soberana (*).

En prueba de ello firmaron la presente acta levantada al efecto. El General Manuel de Regla Mota, Andrés Rosón, M. M. Saldaña, Basilio Echavarría, Presidente del Ayuntamiento P. Brea, Francisco de Castro, M. Aristi, Alejandro Guzmán, Mariano Félix, R. González, Rosendo Herrera, Francisco J. Heredia, Francisco Romero, Antonio Mata, J. F. E. Guerrero, Pablo de Soto, M. M. Guerrero, Jerónimo de Castro, Toribio Yepes, W. Guerrero, Manuel R. Pimentel, Francisco Guzmán, H. Billini, Manuel Llampolo, José González, Lorenzo Díaz, Hipólito Caro, M. M. Marcano, Ramón Pineda, Matías Andújar, Victorino Pérez, Ramón Saldaña, Miguel Guzmán, Norberto Alcántara, Luis

(*) Estas adhesiones carecían de valor: eran puramente circunstanciales. Muchos de los firmantes, verdaderos patriotas, fueron restauradores. Lo confirma la **Proclama a los banilejos**, de diciembre de 1864, del General Ml. M. Castillo, en cuyo primer párrafo alude a los actos de barbarie de Florentino en Baní: "Banilejos: vosotros fuisteis de los primeros en secundar al movimiento restaurador de la República; los crímenes de un malvado, afrenta de tan santo suceso, os impulsaron a renegar y maldecir la revolución dominicana, lanzándoos en la vía opuesta del deber". (E. R. D., **Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración**, S. D., 1963, p. 252).

Saldaña, Damián Lugo, Juan Lamérica, Gregorio Heredia, José M. Pérez, Marcelino Gómez, Carlos Mejías, Pedro Vitué, Tomás Puello, Anselmo Piñeiro, José M. Saldaña, R. Méndez, Federico Victoriá, Hermenegildo Guerrero, Narciso Díaz, Antonio Gómez, José Gertrudis Lugo, José Mejías, Rafael Brea, José Brea, José del Rosario, J. Vicente Romero, Manuel Paulino, Celedonio, Eugenio Suazo, Trinidad Heredia, José Lora, Isidro Prandy, Isidro Tejeda, Ramón Villar, Manuel de R. Pérez, Gregorio de Peña, Gregorio Romero, Juan de Jesús Sepúlveda, Gregorio González, Manuel Inocencio Villalona, Bonifacio Amador, Pablo Sánchez, Esteban Piñeiro, Esteban Zapata, J. de los Santos González, J. E. Araújo, Félix Puello, R. González, Pío de Melo, Pedro Díaz, Feliciano Báez, Juan Valverde, José María Báez, Francisco Báez, Francisco Mota, Félix Echavarría, Juan Nieves Arias, Pedro Méndez, Pedro Pérez, Ramón Méndez, Fidel Guerrero, Nicolás Vizcaíno, Esteban Billini, Luis Tejeda, Felipe Báez, J. de J. Castillo, Eugenio Zapata, Antonio Ceara, José Segundo Cavidad, Félix M. Puello, Manuel González, Joaquín Araújo, Eduardo Rodríguez, Luis Cruz, Faustino González, José Manuel Báez, Eulogio de Castro, Secundino Díaz, José Francisco Ortega, José Peña, Florencio Báez, José Guerrero, Nicolás San, Secundino Araújo, Narciso Guerrero, J. Bautista Saldaña, Andrés Gómez, Fermín Guzmán, Benigno Carmona, Andrés Tejeda, José Santana, Fabián Díaz, Francisco Mota hijo, José Pimentel, Gregorio Mota, Antonio Medina, Alvaro Fernández, Hermenegildo Guerrero, Félix Suazo, Gregorio Suazo, Florencio Objío, Adolfo Montás, José R. Tejeda.

BANI EN 1871

Por el General *F. Sigel*

DE SAN CRISTOBAL A BANI

El 10 de febrero salí de San Cristóbal en compañía de otro grupo formado por los señores Fulton, Jacobs y Conard, a las 6:30 a. m. Tomando el camino del Oeste hacia Bani; a las 8:00 a. m. pasamos por una plantación de café, situada a la izquierda del camino, cruzamos dos lechos de río seco, y continuamos a lo largo de un excelente camino que tiene de 20 a 30 pasos de ancho, y a las 8:45 cruzamos un río y seguimos por el mismo camino. A las 9:34 cruzamos otro río, y a las nueve y treinta y cinco (9:35) llegamos al sitio en que el camino se divide en dos, donde tomamos el de la izquierda, en dirección suroeste, hasta que a las 10:00 a. m. llegamos cerca del río Nizao. Después de haber pasado por un pedazo de tierra estéril y pedregoso, que tiene como 600 pasos de ancho y que evidentemente forma un desagüe del río en la temporada lluviosa, cruzamos el vado y llegamos a la orilla occidental, donde el lecho seco del río se extiende hasta unos 450 pasos. El río tiene como 150 pies de ancho y 3 de profundidad en el vado con agua clara y corriente rápida y vierte sus aguas en el Océano como a 15 millas del punto donde lo cruzamos, entre punta Nizao y punta Catalina. La región que se halla entre los ríos Nizao y Nigua detrás de las costas, es fértil, bien regada y cubierta de montes, por lo cual ofrece grandes facilidades para el cultivo después que se hayan cortado los árboles.

Descansamos a la orilla occidental del río hasta las 11:30 a. m., cuando nuevamente nos pusimos en marcha rumbo a Bani. A las 11:31 a. m., en dirección hacia el oeste, cruzamos un pequeño río, y a las 11:37 cruzamos otro, de muy buena corriente. A las doce meridiano empezamos a bajar una pendiente, la cual recorrimos en algunos minutos en dirección suroeste, y después pasamos un camino de cuatro a siete pies de ancho. A las 12:30

p. m. habíamos perdido el camino, y nos encontramos con que habíamos tomado la dirección este en vez de tomar la dirección suroeste; recorrimos en viaje de vuelta una milla y nos detuvimos en una casa de campo situada a la izquierda, a la 1:00 p. m. a dos leguas de Baní. Luego entrando en el camino principal, que sigue en esa dirección y que va estrechando hasta tener tres pasos de ancho, descubrimos que el señor Fulton, que había venido acompañándonos, se había quedado atrás. En tal virtud el señor Conard y yo nos detuvimos como a una legua de Baní, no lejos del punto donde el camino que viene por la playa desde Santo Domingo se une al camino que va detrás de San Cristóbal hasta Baní. Aquí el camino es muy bueno, tiene 30 pasos de ancho, y sigue con esa anchura más adelante. Salimos a las 2:50 p. m., llegamos a la aldea de Paya a las 3:10, cruzamos el río Baní a las 3:45 y entramos en el pueblo de Baní a las 3:50, donde se hallaba desde algún tiempo el señor Fulton, al haber encontrado otra ruta que lo llevó a la aldea.

Como media milla antes de llegar a la aldea de Paya, los montes se extienden en un llano hermoso en el extremo sur de una extensión donde se halla situada la aldea de Paya, en medio de árboles y arbustos, mientras una magnífica montaña cerca el valle por el nordeste y suroeste.

Paya tiene 80 casas y 300 habitantes, y en sus aspectos generales se parece mucho a Baní; se halla, sin embargo, un poco más elevada que Baní, del cual está separada por el río Paya, que se halla seco ahora, y un bosque extenso y bajo.

BANI

A nuestra llegada a la aldea, fuimos bondadosamente recibidos y alojados en la espaciosa casa del señor Jules Grangerard, un viejo colono francés, quien nos trató de la manera más hospitalaria. El Comandante de la plaza, Coronel Faustino Ortiz, había salido como a dos millas de distancia a recibirnos. Es un verdadero tipo de soldado y caballero hispano-dominicano persona leal e infatigable, excelente jinete, franco y sencillo, pero muy cortés en sus palabras y sus modales. La amplia sala de recepción del señor Grangerard se vió pronto repleta de los principales hombres de la aldea, y allí se celebró una verdadera re-

cepción durante varias horas, después de la cual se sirvió una comida suntuosa; se pronunciaron discursos y reinó la mayor armonía y entusiasmo con respecto a la "cuestión de la anexión". Hubo mucha alegría y muchos vivas cuando se hizo mención del Tío Sam. Después de la comida visitamos la Iglesia y la casa-escuela y por todas partes recogimos información. La mañana siguiente los "periodistas" salieron temprano para Azua, mientras yo me quedé en la aldea para conocer algo más acerca de los asuntos que parecieron interesarme.

A las 8 de la mañana el 11 de febrero, fui a caballo en compañía del Comandante y del señor Grangerard hasta la bahía de Baní, que se halla directamente al Sur de la aldea, a tres millas y media de distancia. Un camino ancho, firme y arenoso, transitable casi durante todo el año, conduce al través de un llano hasta la playa. A ambos lados del camino y en medio de numerosos arbustos de poco tamaño, hay matas de guayacán y otros árboles y algunas chozas dispersas, pero no hay plantaciones. El suelo fértil comienza con las laderas de la montaña hacia el noroeste. En la playa, que es muy bella, encontré una gran cantidad de madera amontonada, que vale como \$30,000 en la cual hay grandes piezas de caoba y otras maderas de ebanistería, pertenecientes todas al señor Grangerard y que están listas para el embarque. El señor Grangerard dijo que la guerra de Europa había interrumpido esta clase de negocio por ahora, pero que en los tiempos ordinarios él despachaba de quince a veinte cargamentos para Hamburgo en barcos fletados, envíos que hace todos los años por un valor de \$10,000 y que le dejan anualmente un beneficio de \$5,000 a \$6,000.

Por la tarde fuimos a caballo hasta el río Baní, seguimos su ribera derecha hacia el noroeste durante una distancia de cerca de dos millas, y pasamos por un lugar donde los españoles habían construido un pequeño terraplén sobre una altura de la orilla izquierda para dominar el paso del camino en este punto. El camino es estrecho, llano, hasta donde lo recorrimos, y a ambos lados hay montes espesos de árboles de poco tamaño.

Después que regresamos a la aldea se celebró una reunión, en la que estuvieron presentes las personas siguientes:

Faustino Ortiz, Comandante de la plaza, Coronel, de 49 años de edad, de descendencia española, casado, tiene seis hijos,

tres de ellos muertos. De los que le quedan hay dos varones y una hembra. Tiene una extensa finca que no queda lejos de la aldea, del lado izquierdo del camino que va a Azua. Expresa que le gustaría verse exonerado de sus servicios militares para dedicarse a su finca.

Jules Grangerard, francés de nacimiento, de 58 años de edad, tiene 30 años en el país, es comerciante en madera e importador de mercancías generales, vinos, etc.; tiene tres hijos, dos varones y una hembra.

Fr. E. Baehr, alemán de nacimiento; tiene 31 años de edad, es casado, tuvo dos hijos, de los cuales uno murió; comerciante, exportador de madera e importador de mercancías; propietario de una finca en la vecindad de Azua. El señor Baehr tiene cuatro años en el país, habla perfectamente el español. Conoce bien los asuntos políticos, sociales y comerciales del distrito de Baní y del país en general.

Lorenzo Díaz, negro de 59 años de edad, hacendado; Alcalde de Baní; casado y padre de ocho hijos, cuatro de ellos ya muertos.

Manuel María Saldaña, de 31 años de edad, de descendencia española, abogado y director de la escuela pública de Baní; dueño de tierras; es casado y tuvo cuatro hijos, de los cuales murieron dos y hay dos vivos.

Adolfo González, de 23 años de edad; de ascendencia española; maestro auxiliar en la escuela; casado y sin hijos.

En el curso de las conversaciones se obtuvo la siguiente información relativa a los asuntos de la Comisión:

1ro.—El pueblo de Baní tiene cerca de 300 casas y 1,500 habitantes, de los cuales 1,200 son de descendencia española. La comunidad tiene 5,000 habitantes, de los cuales el 80 por ciento son de descendencia española e hispano-india. Hay como tres veces más mujeres que hombres. La aldea tiene sus calles rectangulares y comprende una superficie bastante grande del llano, que se extiende algunas millas alrededor.

2do.—Los habitantes de Baní tienen facciones muy regulares y una buena apariencia. Son más uniformes desde el punto de vista físico, que los de cualquier otro pueblo o aldea de Santo Domingo que yo haya visto. Son altos, sanos y aptos para el trabajo y capaces de soportar fatigas.

3ro.—Sus casas están fabricadas de madera, generalmente cubiertas de tejamaní, y tienen dos o tres cuartos, a veces cuatro.

4to.—Viven de la agricultura, y ordinariamente cultivan tanta tierra como sea necesario para sostener una familia, es decir, de 100 a 200 yardas cuadradas. Hay plantaciones mayores, y el excedente de sus productos se exporta. El cultivo de la tierra se hace a mano. Se crían animales domésticos de casi todas las clases, y con los mejores resultados. Caballos, vacas, ovejas, asnos, y cabras se ven en grandes cantidades, y en varios casos se han hecho exportaciones de estos animales a Venezuela, Curazao y otros sitios. El comercio se halla en manos de diez o doce personas, pero existe en la población la tendencia general al comercio y otros negocios beneficiosos.

5to.—La religión católica romana es la religión predominante, casi sin excepción, y en la aldea hay una Iglesia Católica bastante grande. En Baní sólo hay un protestante y un judío. El crimen de homicidio es muy raro, y se respeta mucho la propiedad, como en las demás partes de Santo Domingo.

6to.—Hay dos escuelas públicas en Baní, una para varones con cerca de cincuenta alumnos, y la otra para niñas, con veinticinco, de suerte que se suministra la enseñanza elemental; pero esto es solamente en lo que respecta a la aldea, no a toda la común, de cuyos habitantes solamente sabe leer como un veinte por ciento. La casa donde se halla instalada la escuela es propiedad de la común. El maestro-director de la escuela recibe un sueldo mensual de treinta dólares y su auxiliar recibe quince. Ambos son muy inteligentes y parecen cumplir los deberes de sus respectivos cargos con celo y puntualidad.

7mo.—Toda la tierra que está dentro de los límites de la común de Baní, con excepción de una porción llamada Catalina, como a cinco millas de la aldea, mensurada por orden del Gobierno dominicano y que está cultivada por un solo propietario, es propiedad de la común y la cultivan sus miembros. Se alquila por pequeñas sumas (de cinco a diez dólares) a los que desean tomar posesión de ella para fines de cultivo o para levantar construcciones en ella.

8vo.—Todas las personas con quienes me encontré aprueban la anexión de Santo Domingo a los Estados Unidos.

9no.—Algunas de las razones que están inclinando ahora la gente de Santo Domingo a la anexión con los Estados Unidos favorecieron la anexión a España, es decir el deseo de disfrutar de paz, orden, seguridad y, de modo general, de “mejor tiempo”. El espíritu del republicanismo no fue suficientemente fuerte para resistir estas fuerzas naturales, y Santo Domingo fue anexado, con la mediación de Santana, aunque en aquel entonces la sumisión al régimen español no fue general y absoluta, lo que resulta evidentemente claro por el hecho de que poco tiempo después de haberse efectuado la anexión fueron fusilados treinta prominentes dominicanos porque se opusieron públicamente a la anexión de la República a la Corona española. Los españoles, una vez que se sintieron excitados por las manifestaciones de una pequeña minoría, recurrieron a medidas arbitrarias, castigando a los inocentes como a culpables, y provocando por medio de su absolutismo hasta aquellos dominicanos que se habían mostrado favorables al régimen español. Es cierto que el oro español circulaba libremente, especialmente en las ciudades donde se hallaban acuarteladas las tropas, circunstancia que, sin embargo, elevó el precio de los alimentos y de otros artículos a enorme altura sin producir ningún cambio en el sistema de trabajo ni mejorar la condición de la gente del interior. El libertinaje, corriendo a las parejas con las enfermedades en campos y villorrios, se convirtieron en un elemento de desmoralización y alarma, y este estado se volvió peor con otras todavía más alarmantes.

España había considerado a Santo Domingo como una especie de canal de desagüe para sus criminales, y entre otros fue enviado allá en calidad de inspector de la cárcel de Samaná, un antiguo criminal de nombre Buceta, cuyo cargo inferior muy pronto fue cambiado por el de Capitán General español Ribero, por el de gobernador del Cibao. Los actos crueles e ignominiosos de este hombre fueron, en realidad, la causa de la revuelta que se originó entre la gente del Cibao, de donde se extendió como el fuego por todo el país, terminando con la retirada de los soldados españoles del territorio dominicano. En resumen, los “anexados” encontraron oro, pero tuvieron que pagarlo en la forma de impuestos; encontraron paz y seguridad, pero mezclados con la represión y la tiranía; encontraron orden, pero también un

ejército que trajo consigo enfermedades y corrupción, y no podía considerarse como elemento de vida nueva y de trabajo. La idea de mejoramiento y de "mejores tiempos" se convirtió en una ilusión que muy pronto pasó a ser revolución y guerra.

(Este es un resumen de una declaración escrita y de una información verbal).

Con respecto a Haití, sus declaraciones fueron casi las mismas que las que fueron dadas en San Cristóbal. Añadieron que no existía ningún odio contra la gente negra de Haití, sino simplemente contra el sistema del gobierno haitiano y contra los *Cacos* o tropas de Cabral.

La producción anual de la común de Baní, que forman los artículos de exportación, es como sigue:

Guayacán, 8,000 toneladas al precio de \$4 a \$30; maderas de tinte (campeche y guatapaná), 15,000 toneladas, al precio de \$5 a \$8; caoba (ramas y troncos), 10,000 toneladas, de \$10 a \$60; azúcar, como 10,000 quintales, de \$3 a \$4; café, como 2,000 quintales, de \$8 a \$11; algodón, como 2,000 quintales, de \$5 a \$6 con semillas; cacao, 500 quintales, a \$9; cera, 2,000 quintales, de \$25 a \$30; resina de guayacán, 1,500 quintales, de \$10 a \$20; tabaco, 500 quintales, de \$6 a \$9; conchas de tortuga, 300 libras, de \$2 a \$3 la libra.

En las cercanías de Baní se cosechan todas las clases de frutas tropicales, y la mayor parte de los productos de las lomas de El Maniel se traen para la venta y la exportación. Se encuentra mucha sal de excelente calidad en la salina, a doce millas de Baní, cerca de la Bahía de Las Calderas.

[Informe de la Comisión de Investigación de los E. U. A. en Santo Domingo en 1871. Prefacio y notas de E. R. D. Santo Domingo, 1960, p. 226-232]

RIQUEZA, FOMENTO, SALINAS DE BANI

LOS ASUNTOS ECONOMICOS DEL PAIS (1)

Al penetrar en ella, la atención se fija en esa inmensa cuanto fertilísima porción de tierra que comprende desde Haina hasta Nigua. La importancia agrícola de esta región es notoria aún hoy que sólo la soledad selvática de los montes que cubren su fecunda extensión, reina allí con imponente majestad.

Bañada esta rica llanura por las caudalosas aguas de esos ríos, su exuberante fertilidad hizo que fuese objeto de las miras de la industria más activa en los primeros tiempos de la colonia. Oviedo da fiel testimonio de ello como testigo ocular, y narra en su tosco y cándido lenguaje las maravillas de aquella tierra de leche y miel. En las márgenes de sus ríos ostentábanse grandes y valiosas haciendas, en su mayor parte "molinos de azúcar", que producían abundantes cosechas. Muchos de estos molinos eran movidos por fuerza hidráulica, pues los fundadores, comenzando por aquel terreno sus trabajos, supieron aprovecharse de los tres ojos de agua que caen de un peñasco de la sierra, recibiendoles en una pila que no han podido deteriorar los años y puede aún verse con el nombre de *La Toma*.

Por toda la anchura de sus vegas y costas se extendían las azucarerías, cacahuales y añilerías, y en las arenas se recogía "el mucho y finísimo oro" que hay en las cabezadas de los ríos.

Entre la desembocadura del Nigua y la del Nizao se extiende también un territorio semejante midiendo de seis a siete leguas de extensión, cuya tierra es "labradera llana en la mayor parte: tan fértil que el inmenso bosque de gruesa arboleda, lla-

(1) Este interesante escrito corresponde a la última parte, relativa a San Cristóbal y Baní, de la serie de artículos **Los asuntos económicos del país**, aparecida en **El Eco de la Opinión**, S. D., núms. 32-37, diciembre 1879-enero 1880, probablemente obra del Director del periódico, Francisco Gregorio Billini.

mado el monte Najayo, que ha crecido allí después que dejó de cultivarse, da continua provisión de maderas para las fábricas de la ciudad e inmediaciones, sin que se conozcan los cortes". Sin embargo, ese excelente plano de tierra está abandonado e inculto, "a pesar de su admirable fertilidad y proporciones bellísimas", del mismo modo que lo está el de que anteriormente se ha hablado.

Regiones semejantes de suyo son un pedazo de cielo caído en medio de un inculto paraíso, como dice Cantú hablando del aspecto de Nápoles y la Margellina. Aquello era la hermosa Galaad de los primeros colonos que pusieron sus cuidados y complacencias en sus fértiles vegas. Posteriormente también han ido allí seducidos por tan fácil riqueza especuladores fraudulentos a explotar, no sus campiñas sino sus auríferas arenas, llegando a recoger algunos valores en oro virgen. Pero cuánto mejor no sería que volviesen hombres probos y emprendedores a hacer revivir en su seno aquella antigua animación del trabajo, y la vida de la industria y el comercio.

Tal es, pues, la portada que a esas riquísimas regiones del Sur conduce. La belleza del paisaje y la abundante copia de sus opulentos dones ciñen sus dilatados contornos, oreados por la brisa del mar, empapada en el sol y los aromas de los trópicos.

En primer lugar, San Cristóbal es una común bien situada, en la cabeza de esa línea. Su posición topográfica está acertadamente escogida, pudiendo así establecerse buenas relaciones comerciales con los dos grandes centros que se tocan paralelos a ella como dos puntos geométricos: Santo Domingo, en la Provincia capital, y Azua en la Provincia del Sur. Ambas consumen y exportan; así, pues, San Cristóbal podría hacer su producción en grande escala, y convertirse en un riquísimo venero.

Dos poderosos ríos limitan su territorio, Haina y Nizao. El primero es profundo y puede ser navegable, desembocando a cuatro leguas de la capital, sin embargo de que en opinión de entendidos observadores, es mal fondeadero (2). Ambos ríos fecundan considerablemente la comarca.

(2) Schomburk, *Puntos de anclaje...* (reproducido en nuestra obra *La Marina de guerra dominicana*)

Los caminos son estrechos, hondos, y deteriorados por la irrupción de las aguas que les llenan de fango, habiendo sitios donde los grandes baches impiden absolutamente el paso. Hase descuidado un poco este importante asunto, que tanto significa en la vida material de la común, cuando fácil y gradualmente podría ensancharseles.

Desembocando sobre las márgenes del Nigua, río peligroso cuyo lecho está seco casi siempre, pero que en mal tiempo crece de repente causando graves daños, se da vista a la población, asentada suavemente en una especie de planicie cuyos puntos todos ocupa. Su clima es salubre, auras empapadas de sol y olores refrescan el ambiente y reparten la salud, el cielo es puro y el paisaje risueño. Es una morada agradable e higiénica, y muy ventajoso punto para el que quiera utilizar los elementos de su magnífico suelo.

El aspecto de éste es envidiable por las condiciones de fertilidad que posee. Lahumedad es perenne, las capas vegetales conservan un color oscuro que demuestra su vigor, y una verde alfombra en que parece jugar la primavera, esmalta por todas partes la perspectiva. La vegetación, digna de tal suelo, es hermosa, variada, llena de savia, generosa. Todos los matices del trópico se encuentran allí. La vida discurre dulcemente, la abundancia es prodigiosa, y además el espíritu de sus habitantes contribuye a imprimir a ese pedazo de tierra de nuestro Edén, mayor belleza, por la tranquilidad que en él reina. La buena índole se enlaza con la riqueza del suelo y produce la felicidad de sus habitantes y de cualquiera que entre ellos viva.

El trabajo es allí siempre venerado. El espíritu de industria y prosperidad es general, y sin duda tomaría grandes proporciones si se fomentase con la protección y el estímulo. La agricultura en especial recibe de los brazos vigoroso impulso, hasta donde alcanzan sus fuerzas. El cultivo de frutos de exportación es de preferencia, y también se cosechan en aquellos valles exuberantes los más ricos y hermosos plátanos del mundo.

“Sección eminentemente agricultora y laboriosa, y dedicada con especialidad al cultivo de la caña, puede obtener mañana que cada palmo de su terreno feraz contenga el germen de esa fortuna que brinda el trabajo alentado y protegido. Aquí, casi a las puertas de la capital, debían afluir los grandes empresarios a

explotar con ventajas inmensas los productos que encierran. La exuberante caña de San Cristóbal está pidiendo con ahinco la acción de las máquinas de vapor para que les extraigan toda la riqueza que se desperdicia. Vengan, pues, a esta tierra de promisión los que deseen hacer fortuna (3)".

En efecto, la caña es muy favorecida del suelo, y su cultivo está muy desarrollado, aunque en pequeña proporción. No agita el aire allí el silbido de audaz locomotora, como diríamos si a cantar fuésemos tales prodigios, ni las pesadas moles de las máquinas de vapor devoran las selvas de robustas cañas, sino el humilde trapiche solamente trabaja con dificultad al tardío paso de indolentes bueyes. Pero aún así, nótase que el laborioso espíritu predomina en el pobre agricultor. Por todas partes se ven —lo que en otra común muy rara vez acontece— las señales del trabajo: desmontes, cercas, siembras aún en peligrosas cortaduras de barrancos, fundos, haciendas donde el café despliega en confusa muchedumbre sus granos de oro, extensos cañaverales, etc. Los hombres allí viven talando, quemando y sembrando con afanoso cuidado, y las mujeres están entregadas a faenas menores de las cuales sacan también provechoso fruto, viniendo ellas mismas a la capital a negociar como pueden.

Su industria y tráfico se reduce a esto; pero es bastante para un pueblo que carece de toda protección y estímulo, y es por demás la primera presa de los gobiernos y las revoluciones. San Cristóbal sola produciría más que toda una comarca si tuviese los necesarios elementos, y sería así la honra y prez de la Provincia capital.

Baní sigue en importancia a San Cristóbal. No tan favorecida de la naturaleza, esta región es sin embargo pintoresca y productiva. Todo su terreno es un valle que se extiende desde el río Nizao al de Ocoa, que cubren excelentes pastos donde se crían grandes ganados de toda especie, cuya grosura les dota de la más rica leche de la Isla.

Pero la tierra padece por el efecto de las continuas y fuertes brisas que ocasionan sensibles secas, pues arrebatando las nubes, impiden que la lluvia refresque el suelo, y así sufre en

(3) Carta de un Corresponsal de **El Eco de la Opinión**, en la edición núm. 9, de mayo 19 de 1879.

demasia el ganado vacuno. Sin embargo, como la tierra es de suyo fértil y generosa, basta una pequeña lluvia para recobrar su vigor y lozanía, y de aquí esa expresión local con que allí se indica el buen tiempo: "Cuando venga el verde". Y si como dice con mucho acierto el Pbro. Valverde, "los criadores tuviesen bastantes fuerzas para abrir norias en sus respectivas posesiones, como lo ha hecho algún otro con conocida utilidad, evitarían si no el todo, la mayor parte de esos daños". Sería muy útil ensayar este sistema y establecer un regadío fecundo que ayude a tan espontánea y hermosa naturaleza. Entonces sería mayor la crianza y más segura, mientras otras mejoras pudieran introducirse para ensanchar un ramo tan útil de la riqueza industrial.

El aspecto general de la común es risueña. Desde que se entra en aquellas pintorescas sabanas, cubiertas de verde pajón, se siente un bienestar inexplicable. Pueblecillos lindísimos se columbran apenas por entre la arboleda a un lado y a otro del camino como nidos de pájaros, y por todas partes descansan aquí y allí robustas vacas que pueblan aquellos sitios, mientras a lo lejos se entrevén las montañuelas azules a cuyas verdes faldas se extiende con coquetería el pueblo.

Como entre flores un ave...

Baní es por excelencia una sección industrial. La crianza de ganado ocupa la mayor parte del tiempo y de los brazos, reservándose casi a las mujeres las pequeñas industrias del tejido de guano y dulcerías, etc. Bajo este respecto aumentados sus productos, y con sus famosas salinas, sería de ver colocarse a Baní en lugar muy importante, y obtener cuando menos por tipo de producción anual un millón de pesos.

En primer lugar, Baní, no sin duda con tantas ventajas como las fértiles comarcas fronterizas, podría ser un centro de crianza de primer orden, siempre que fuese con las condiciones indispensables que hoy requiere este importante ramo; pues condiciones naturales de sobra posee.

Para ello sería preciso establecer un sistema de regadío conveniente, y remover los pastos. Hasta ahora, la manera de criar es deficiente y produce resultados negativos. Eso de soltar el ganado en las sabanas sin estar al cabo de la clase de alimentos que

toma, ni de las aguas que bebe, ni de la reproducción apropiada, etc., es uno de los poderosos motivos porque degeneran y se pierden no ya animales, sino castas enteras. Está probado que el pasto en las sabanas es contraproducente, y sin embargo, es el único medio de alimentación que se tiene a mano. Es contraproducente, porque el animal sólo come regularmente mientras la yerba está buena en ciertas estaciones del año, y de esta yerba el animal mismo echa a perder la mayor parte con su estiércol, y el agua lluvia con el fango que forma en las praderías, donde las patas de aquél trituran y desperdician el sustento. Porque cuando la yerba *se renueva*, ese alimento ocasiona al ganado diarreas continuas y otros males de los cuales tiene que pasar la mitad del año reponiéndose, y por tanto todo el fruto se pierde. Porque fuera del cuidado del ganadero, se escapan a éste las ocasiones de apreciar como debe su ganado, sacando de él las ventajas que son del caso y atendiendo a su desarrollo, necesidades y demás.

Estas observaciones son un hecho, recogidas por personas entendidas y competentes en la materia, sobre el mismo campo. A ellas deben cuidado y atención los criadores y dueños de hatos, recomendándoseles también la lectura del importante periódico norte-americano la *Revista agrícola e industrial*, donde hallarán los pormenores deseables, con que en poco tiempo pueden aumentar infinitamente la producción de sus haciendas. Entra por mucho en esas útiles advertencias, la formación de pastos artificiales, superiores a los prados artificiales, y único medio de criar provechoso y económico. El prado artificial es un terreno sembrado de yerba de guinea mejor que de otra alguna, que se corta para llevar a los establos, y el pasto artificial es ese mismo prado, pero donde el animal come a sus anchas. Dichos pastos deben estar cercados, y atendidos por los criadores, a fin de observar la buena alimentación del ganado; y de esa manera se evitan los inconvenientes ajenos a la crianza rústica, o mejor, semi-salvaje. Muy sabio fue quien dijo "el ojo del amo engorda al ganado".

Organizada así la crianza, no estaría de más que se procediese a la buena elección de los padres, y al cruzamiento que impide la degeneración, especialmente con animales de diferente casta. El ganado modelo norteamericano "Jersey" es el más recomendado para este importantísimo objeto, y con algunas cabe-

zas importadas de los Estados Unidos a muy poco costo, habría para fomentar espléndidas ganaderías. De este modo, las magníficas que existen en Baní, en vez de degenerarse y perderse, como tiene que acontecer, se acrecentarían en proporción y valor, y de aquí un tráfico riquísimo y mil productivas industrias.

El ganado caballar, cuya raza sabemos es muy escogida en ese espléndido valle, futura Arcadia de estas privilegiadas regiones, podría recibir muy ligeras mejoras y con un poco de inteligencia y gusto sacar valiosas caballerías. En cuanto al vacuno, que se produce allí tan felizmente, bien pudiera ensancharse su crianza, y especialmente de carneros, cuya lana, utilizada como en todas partes del mundo, sería así objeto de un nuevo comercio tan fácil como ventajoso, en que las mujeres hallarían buena ocupación. Esta crianza no emplearía grandes medios ni capitales, y el trasquile y la venta de la lana, arreglada en pacas, dejaría grandes beneficios.

Por lo que toca a agricultura, Baní posee magníficas y fértiles montañas donde tal vez pudiera cosecharse excelente café, y en el resto del territorio, con ayuda de buenos regadíos, otros frutos de exportación y de hortaliza.

En este punto hemos sabido que hoy se labran nuevos terrenos para el cultivo del café que toma regulares proporciones, pudiendo decirse otro tanto de la caña. Sería de desear que se continuase fomentando la agricultura, base de la prosperidad de los pueblos, una vez que las buenas condiciones del terreno y la índole y amor al trabajo de los banilejos prometen tan felices resultados.

Baní es una común pobre, donde escasean los recursos, teniendo sin embargo rentas municipales muy valiosas. Allí la opinión está pronunciada contra lo que le priva de su usufructo, y se trabaja en el sentido de recuperar lo que de hecho y de derecho le pertenece.

Hablamos de sus famosas salinas. Si hay en el país regiones privilegiadas con un venero natural de riquezas que no tienen más que ser recogidas o explotadas, Baní es de las que con mayor prodigalidad obtuvo de la Providencia ese don fecundo y precioso. Mina inagotable y generosa, promete recompensar largamente a quien beneficie sus tesoros, dándoles al comercio de todas las naciones. El pueblo banilejo conoce muy bien estas ven-

tajas y sin duda remuneraría a la naturaleza con los esfuerzos de sus activos brazos; es más, espera día por día lograr ese deseo justísimo; pero la pesadilla del monopolio les abrumba y estanca al mismo tiempo que sus recursos, su actividad industrial para el caso.

El público y el Ayuntamiento se quejan, pero nada adelantan. Mientras tanto sus mejores intereses sufren la presión del más absurdo de los errores del favoritismo: la concesión con privilegio y sin títulos de ninguna especie. ¿Por qué los intereses de una común, y su trabajo y su progreso, y su desarrollo, y aún su condición social han de estar postergados, secuestrados y despreciados, todo porque así se le antojó a un déspota brutal que quiere proteger a cualquiera? ¿Por qué las Representaciones Nacionales no se ocupan de revisar los títulos que a esa propiedad sagrada tengan sus legítimos poseedores y sus presuntos concesionarios, para darle una buena justicia distributriz a cada uno lo que es suyo? Es un atroz perjuicio para el país soportar monopolios que destruyen sus bienes, es una mengua para la nación consentir expoliaciones decretadas en nombre de los intereses particulares de uno solo.

¿Hasta cuándo hemos de estar sufriendo las consecuencias de errores gubernativos? ¿Cuándo seremos libres de gobernar nuestra hacienda? ¿Es justo que sufra toda una región por un hecho arbitrario y que tiene de ser pasajero una vez que no está en armonía con la razón administrativa? ¿Qué significa una concesión en frente de la propiedad ajena? Santifiquemos de una vez el fraude, el robo, la injusticia y la maldad!

Durante la última legislatura, se hicieron los postreros esfuerzos para arrancar al agiotaje la codiciada presa; pero la dictadura inutilizó, o mejor dicho, impidió conocer del asunto. Un eco de la voz pública de entonces decía lo siguiente: "Nosotros que estamos en la verdad de la cosa, y que nos duele la situación pobrísima en que se halla este pueblo, aunque insuficientes, por lo escaso de nuestra inteligencia, no podemos permanecer en silencio y movidos por el amor que le tenemos al lugar, nos imponemos la tarea de hacer algunas aclaraciones, para conocimiento del Congreso, y de todo el país (4). Con razón se espera-

(4) Carta del Corresponsal anteriormente citado.

ba del Congreso, cuyo espíritu era altamente liberal y progresista, la sanción absoluta en el asunto en cuestión, que al fin hubiese redimido el suelo de Baní de las onerosas cargas de semejante tributo feudal. Nos consta, además, que el Congreso iba a tomar por lo serio el negocio y a poner en su punto la verdad; empero ahí quedan las reclamaciones sobre el tapete, y en breve, reunido el mismo o un nuevo Congreso, brillará la justicia de esa causa. Lo queremos, lo esperamos, y lo deseamos. En esa confianza, la voz pública terminaba diciendo: "Llamamos, pues, la atención del esclarecido Congreso sobre todo lo dicho, y no dudamos que esa digna representación nacional sabrá cumplir su deber practicando un acto de justicia; tal cual es la de volver a cada uno lo que concienzudamente le pertenece (5)".

Pero ante todo, en esta gravísima cuanto delicada cuestión de las salinas, es preciso deslindar algo no menos grave. Lo principal, lo intrínseco de la cosa no se ha tomado jamás en cuenta por aquellos que, al error administrativo han juntado el error de cálculo y el error topográfico histórico.

Veámoslo.

En Matanzas, sección de Baní, existen en la costa del mar unas pozas de mampostería que datan del tiempo de la Colonia, en número de trescientas sesenta y cinco: estas pozas son *las que propiamente constituyen* las salinas de Baní. Estos depósitos es lo que en clase de patrimonio, donación, cesión y demás, se ha heredado, traspasado y cedido por quién y cómo ha placido y estado más en derecho o arbitraria facultad de hacerlo.

Pero esas pozas hace muchos años que están cubiertas de arena, y mucho tiempo ha que no se benefician; lo que quiere decir que lo que, bajo el nombre de salinas de Baní, se ha manejado a buen talante por gobiernos, concesionarios y agiotistas, no es lo que legítimamente se llama tal, sino algo que nunca ha sido heredado, donado, traspasado, ni cedido a nadie, porque son y serán *única y exclusiva propiedad de la Común de Baní* (6).

(5) Carta citada.

(6) Acerca de las salinas de Baní, carta en *El Eco de la Opinión*, núm. 6, del 26 de abril de 1879. Y el folleto *Documentos referentes a las salinas de Baní*. Tip. Comercial de J. B. Maggiolo Gimelli, Santo Domingo, 1891, 66 páginas. (Contiene documentos, etc., y actas y acuerdos relativos a la construcción de la Iglesia de Baní).

Hay cerca del camino que conduce a las salinas, dos lagunas naturales de sal que cuajan todos los años, y aún con alguna dificultad, por ser su extensión de cerca de una legua o algo menos. Dichas lagunas eran y son conocidas, la principal por el nombre de *La Caballera*, o de *Los Caballeros*, y por el de *Los Negros* la segunda.

Ahora bien: esos depósitos naturales, si pues es cierto que se comprenden en el número de las 365 pozas artificiales, no lo es menos que nunca han sido afectados por título alguno de propiedad particular, por la sencilla razón de que siempre han sido, desde los más remotos tiempos, considerados como *bienes legales* de la común, como cosa radicada en su suelo y habida por ella a título de legítima posesión.

Por desgracia, la teoría de coger siempre el rábano por las hojas, y en virtud de la mala fe de algunos y de la no menos espléndida debilidad y tolerancia de las Representaciones nacionales, ha hecho *una sola cosa* de dos muy distintas. ¿Por qué, si las salinas, es decir, las pozas artificiales que en forma las constituyen, fueron regaladas, devueltas, donadas y vueltas a quitar, a ceder y a arrendar, no se excluyeron las lagunas, cuyo usufructo sólo y tan sólo al pueblo banilejo pertenece? Norabuena que fuesen las primeras otorgadas con sus presuntos títulos y todo ello, y que fuesen beneficiadas, etc., etc.; pero no a cuenta de semejante posesión echar mano también de lo anexo, que porque se encuentre en la misma jurisdicción, jamás ha implicado eso el derecho de ser tomado y gozado sin más acá ni más allá.

Mientras tanto la común, que todo lo debiera tener, nada tiene. Necesita una Iglesia, necesita planteles de educación, necesita fomentar sus fecundas y naturales riquezas; y nada puede hacer. No ha mucho que, gracias a los laudables y patrióticos esfuerzos del señor Uladislao Guerrero, Presidente del Municipio de Baní, y altamente interesado en esta cuestión, así como en todo lo que se roce con los intereses vitales del pueblo en que mora, no ha mucho que, decimos, se otorgó a ese Municipio el derecho de explotar las salinas por cinco años. ¿Y qué no se hizo allí entonces? Todo lo que estuvo a la altura del bien entendido patriotismo y buen deseo de aquellos dignos Concejales. Escuela elemental de primer orden, dotada con \$70, para dos profesores, reloj público, fomento de agricultura y de industrias, y cuanto estuvo en su mano, ¿qué rentas bastaron a ello? Las que da-

ba el producido de las lagunas de sal, las mismas que hoy benefician unos concesionarios en virtud de títulos expedidos y refrendados por un gobierno, no habiendo derecho sino a conceder las pozas artificiales de sal que podrían pasar como verdadera propiedad del Estado, para casos como el que ahora registramos. Pero como esos depósitos están cubiertos de arena e inutilizados desde mucho tiempo, por cuyo motivo no dan rendimiento, excepto cuando el General Santamaría hizo limpiar algunas de las pozas para tomar el usufructo de la donación con que se le agraciara; es el caso que ningún gobierno ni concesionario alguno ha otorgado el uno ni recibido el otro los títulos de concesión para beneficiar las pozas, sino las lagunas de sal; es decir, no la presunta propiedad del Estado, sino la legítima propiedad de la común de Baní.

Uno de los asuntos importantes en que se debe ocupar la próxima legislatura es éste. Mientras no se afiance en esa común la agricultura y la crianza, las salinas sería lo único que pudiera darla los recursos indispensables para el fomento de esos mismos ramos de la riqueza pública, y lo que es más, de la instrucción.

Terminaremos, pues, esta parte, narrando a la ligera el historial de las salinas.

En Matanzas, sección de esta común, en tiempos pasados, había una familia a la cual pertenecían por derecho de sucesión las salinas que radican en la misma. Según constaba en los archivos que se quemaron en el incendio del 63, en tiempo de los españoles, y según pública tradición esa familia hizo donación gratuita a los reyes de España de esa propiedad. Estos soberanos, o sea su gobierno, estuvieron beneficiándose de las salinas algunos años. Al fin voluntariamente, por medio de un memorial que hizo el Municipio de entonces, el gobierno de España regaló las dichas salinas a la común.

El pueblo estuvo gozando del pleno usufructo de ella, sin que se suscitara de parte de los ambiciosos ninguna cuestión, hasta algunos años después de la dominación haitiana, que algunos miembros del Ayuntamiento de esta capital, influyentes en el gobierno de aquel entonces, intentaron que pasaran las mencionadas salinas a formar parte de sus rentas municipales, pero oportunamente se opusieron los banilejos, obteniendo con razón el triunfo de su legítimo reclamo.

Se ve, pues, que ni el gobierno de España, ni el gobierno absorbente de Haití, hicieron uso de su autoridad sin límite para privar a la común de Baní de su legítima propiedad. Es decir, que lo que no hicieron esos gobiernos retrógrados lo intentaron y consumaron los nuestros. Durante la administración del General Santana tuvo lugar el primer acto arbitrario del despojo municipal de esas rentas, cuyas ventajas se adjudicaron al General Santamaría en pago de los servicios prestados por él durante la guerra de la independencia; aunque bien es verdad que injusta y todo, la donación obligaba al agraciado a satisfacer un 20 por ciento del producto de las salinas.

Después Báez, en los seis años, hizo que el Senado traspasara a un hermano suyo éstas sin más título que la voluntad de aquél, por el término de medio siglo y pagando solamente un miserable 5 por ciento de lo producido.

Este último, hecho tan buen negocio, cedió sus presuntos derechos o algo por el estilo a una casa de esta ciudad, la cual explota y beneficia copiosamente las salinas, en virtud de un privilegio comprado a quien no podía poseerle en derecho ni en justo título, porque fue la obra de un cuerpo colegislativo que no tenía conciencia de sí mismo ni de lo que significaban los intereses de un pueblo, ni aún de su razón de ser, porque fue la obra de un hombre y de circunstancias azarosas e inconstitucionales.

No fuera el mal tan grave si se hubiesen donado las pozas artificiales, puesto que entonces habría sido preciso al concesionario limpiarlas y así sería el producto de las salinas mayor y más valioso, pudiendo tal vez recobrar la común de Baní sus lagunas y ambas partes quedar satisfechas hasta que en mejores días pudiera ponerse la verdad en su punto.

En tanto que este tiempo llega, sería de desear que los banilejos, además de no descuidar los fecundísimos elementos de trabajo y natural riqueza que poseen, se dedicasen con fervor al fomento de la agricultura e industria. En especial, es de recomendar a su inteligencia y celo, el estudio de la crianza del ganado por el sistema moderno, utilizando así sus magníficos terrenos para el caso y sus abundantes dehesas. Abranse norias en todos los puntos y con profusión para establecer el útil regadío que

necesita esa tierra privilegiada. Entonces los frutos que se cosechen serán más abundantes y generosos; y por lo que toca al cultivo de la caña, del cacao y del café principalmente, hágase cuanto se pueda por ensancharle como ramos que son valiosísimos de la riqueza general.

BANI EN 1882

DEL OZAMA AL JURA

Por *E. M. de Hostos* (*)

Baní ¿es notable por su aspecto físico? Yo no lo sé. Oigo hablar del "valle encantador", de la alfombra de *abrojos* deliciosos que encanta la vista en primavera, de las perspectivas que descubre el "Cucurucho" pintoresco, de los contornos risueños y apacibles que se ocultan para ser más atractivos, en las sinuosidades del *Baní* refrigerante, pero yo no he visto en Baní más que a la gente de Baní. En ella reside toda la fuerza de *atracción* que ejerce el pueblo, y de ella es el milagro de transfiguración que se opera en el viajero hastiado, tan pronto como de la incomunicación de los primeros momentos pasa a las fáciles, vivaces, sencillas y cordiales relaciones que allí se entablan inopinadamente, y que es allí tan agradable, como en otras partes es desagradable, establecer.

Allí agradable, como en otras partes es desagradable, porque allí es connatural, sencilla y desinteresada la espontaneidad que es postiza y fugitiva en ciudades que pasan por muy hospitalarias.

Pero no es tampoco esa fácil benevolencia con el extranjero lo que hace de la villa de los abrojos una población tan pronto querida como vista; ni es tampoco la grata estancia allí, ni el amable recuerdo al pasar de allí, lo que estimula en el viajero pensador la reflexión.

Lo que hace reflexionar es un problema que se plantea a la vista intelectual del transeúnte, como se impone a su vista

(*) Con el título *Del Ozama al Jura*, Hostos publicó en 1882 en *El Eco de la Opinión*, de Santo Domingo, periódico de Francisco Gregorio Billini, sus artículos acerca de San Cristóbal, Baní y Azua, insertos en nuestra obra *Hostos en Santo Domingo*. Sólo se reproduce ahora el artículo consagrado a Baní.

corporal la masa extraña del Peravia. He aquí el problema: ¿En virtud de qué fuerza de afinidades electivas, o de qué poder de selección, o de qué incomprensible facultad de sustracción, se han atraído y combinado elementos de población tan homogéneos en Baní? ¿Cómo, y por qué, se ha formado allí un verdadero paréntesis etnológico, y la raza caucásica prevalece con tan fuerte predominio que hasta en los tipos numerables de raza etiópica o de razas combinadas que se encuentran sin frecuencia, han prevalecido los caracteres fisonómicos de los caucásicos?

Este problema de antropología que puede dar materiales suficientes para un estudio concienzudo, se presenta, no diré que *combinado*; preferiré decir confundido, con uno de sociabilidad. Y ese se plantea de este modo en la razón: ¿De dónde ha podido salir esta cultura general tan espontánea, tan superior a la de muchísimas ciudades, que presenta inopinadamente convertida en costumbre la civilidad, la cortesanía en ley, la buena conversación en hábito, los actos más delicados de sociabilidad en norma común, la afabilidad digna y reservada en distintivo, no individual, como sucede en donde sucede, sino en constitución regional?

Para resolver este problema interesante voy a suministrar datos necesarios: ninguno de ellos es escogido: todos ellos constan en los recuerdos de mi rápido paso por aquella mansión de la benevolencia mutua.

Llegué y me encontré en mi casa. Es decir que la bondadosa matrona con quien primero se encontró el transeúnte, lo recibió tan cordialmente como se recibe el amigo no visto tiempo ha; era la primera vez que me veía. Después me dejaron en completa independencia: saber respetar la independencia es la mayor sabiduría de la hospitalidad.

Después de la hospitalidad de la casa, la hospitalidad del hogar, distinción con la cual expreso la benevolencia cordial de aquella familia que, haciéndome la merced de tratarme como soy y por lo que soy, no por lo que dicen las recomendaciones, me hizo olvidar las muchas cosas que no es fácil olvidar quien viaja como viajamos por estos caminos, con esos calores, en esas cabalgaduras y con tantas incomodidades, con un sol tan enemigo del viajero.

¡Qué fácil conversación la de aquellos que conversan por comunicarse la mutua expresión de simpatías desinteresadas, los sentimientos humanos que palpitan en todo corazón sencillo, las ideas que brotan espontáneas y como súbita luz de entendimientos que el error preconcebido no oscurece!

Así hablando de todo sin hablar de nadie; recorriendo con la velocidad de la imaginación satisfecha de funcionar a su arbitrio y a su modo, pasan inadvertidas las horas formidables del calor del medio día banilejo, que son de las horas que nuestro clima hace de plomo para que pesen en los cerebros ociosos y los obligue a rendirse al sueño.

El tiempo que para el ocio es plomo y para el trabajo es oro, para el bienestar es aire. Y cuando se acuerda uno de él, han pasado catorce horas, ha conocido el viajero media docena de familias, media centena de hombres, los placeres de la conversación inofensiva, el inmenso placer de haberse encontrado entre gentes completamente dignas, que no insultan al extranjero, al forastero o al extraño, creyéndolo capaz de involucrarse en la murmuración cobarde, ha conocido a Baní, ha llegado la hora de prepararse a partir de madrugada, y ha visto que ha pasado entero todo un día, que debió ser de cansancio, de calor, de fastidio, de impertinencias, como pasan los días buenos, los que no se cuentan. Y entonces al poner el pie en el estribo para dejar a Baní, Baní pone el pie en el estribo para seguir dando hospitalidad al transeúnte.

Al encaminarse de Baní a Azua, Baní me acompañaba en la persona de uno de los hombres más benévolos y más serviciales que en mi vida he conocido.

Al presentarle en la mañana anterior la carta que nos relacionaba, poniéndose en pie me dijo: "Aquí, y fuera de aquí, a sus órdenes". Le dije que saldría al día siguiente, y me dijo: "Pues saldré con Ud."

Y saljamos en la madrugada como salen amigos de los tiempos viejos.

Pero yo no puedo salir todavía de Baní; yo tengo que explicarme por qué razón es tan atractiva la sociedad de esa poblacioncita, cuyos encantos físicos no conozco, cuyos atractivos urbanos están, si han existido, reducidos a ceniza por un incendio, y en cuyo aspecto desolado no hay, para el viajero, motivo nin-

guno que no sea de abatimiento, si es capaz de afectarse con el dolor ajeno, o de impaciencia por salir, si a todo es indiferente, menos a la necesidad de distraerse. ¿Por qué razón, me pregunto, es tan atractiva una sociedad tan reducida, encerrada en una población tan pequeña y cohibida en la pobreza?

Ya encontraremos la razón expresa: ahora busquemosla por los actos realizados a mi vista por esa sociedad.

Baní no tiene iglesia; pero quiere tenerla, y tiene un párroco que quiere que la tenga. La pobreza producida por el incendio y la sequía han puesto a casi toda la población en la capacidad de contribuir con óbolo alguno a fomento alguno. Sin dinero ¿qué iglesia de cal y canto se puede fabricar? La que de seguro no fabricaría ningún municipio que no tuviera un sentimiento colectivo muy patente, una susceptibilidad local muy bien guiada y un deseo de adelanto muy vivaz. Pero Baní tiene dotes de municipio de porvenir, y se pone a la obra y él construye su iglesia.

El pueblo mismo: no hay en esto, lenguaje figurado: mis propios ojos han visto con asombro, a las tres de una tarde sofocante una porción de chicuelos recién despachados de la escuela, dirigirse a la fábrica a acarrear piedras, obedecer el mandato del maestro de obras y prestar los servicios que edad y movilidad les consentía. Por la mañana, viendo una muchedumbre de borriqueros que corrían cantando con alborozo, al pedir la explicación del alegre tumulto, me señalaron la fábrica del tempo; y a la fábrica iban a llevar espontánea y gratuitamente los materiales de la obra, aquellos que para la obra diaria de su vida necesitan emplear todas sus horas. Al mediodía, bajo un furioso sol, aterrado de ver cómo unos hombres se obstinaban en techar, a cielo raso, un como rancho fabricado en medio de la plaza, y manifestándome maravillado de que, con sol tan hostil, se trabajara con tanto empeño, y se manifestara tanto regocijo en trabajo tan abrumador, "es, me dijeron, que trabajan por el pueblo y por la Iglesia". Pregunté quién era un como sobrestante, hombre de aspecto patriarcal, que, no obstante sus años venerables y su aspecto de no habituado a tales faenas, dirigía con celo aquel trabajo, y me dieron el nombre de un doctor, y me dijeron que era uno de los miembros de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para la dirección gratuita y honoraria de la obra. "Es-

pérese hasta el sábado”, me decían con instancia “y verá lo que es el pueblo de Baní: ese es el día en que las señoras y señoritas contribuyen con su cuerpo delicado a la obra de todos: por la tarde se establece una procesión del pueblo al cerro en la que todas las damas toman parte: van al cerro a buscar la piedra, y vienen a la fábrica a depositarla. Sólo así podrá Baní empobrecido tener su iglesia”.

Sólo así debieran tenerla todos los pueblos que quieren tener espíritu municipal y deberse la fuerza de iniciativa que, como sirve para aglomerar materiales para una construcción de cal y piedra, sirve también, y es lo mejor para que sirve, para congrega elementos intelectuales y morales, y con ellos, construir el templo de las libertades regionales.

Porque esa construcción popular del templo de Baní será sin duda, y me complace que así sea, inspiración del sentimiento religioso: ese, como los sentimientos fundamentales de la naturaleza humana, bueno en su esencia como es, es un sentimiento fecundo, constructor, organizador y civilizador, siempre que lo dirige la razón, siempre que lo ilumine la conciencia: como el maravilloso cometa que en estas madrugadas benditas es benéfico pasmo de la razón indagadora, el sentimiento religioso que, desviado de su órbita, es compañero de catástrofes, es obrero de progreso, coeficiente de desarrollo social, transportador de materiales de construcción inmortal cuando retenido por el sol de la conciencia en su órbita de atracción providencial, en vez de perturbar concurre a la armonía. Así como en la mecánica celeste son necesarias millonadas de astros cada uno de ellos encerrado inflexiblemente en su órbita de movimiento, así, en la mecánica social, son necesarias las millonadas de aspiraciones espontáneas de la naturaleza humana, para dar por resultante el concierto de la vida colectiva.

Pero, si me complazco en reconocer la intervención loable que el sentimiento religioso tiene en la construcción de la iglesia de Baní, aún me complazco más, por darme así esperanzas más próximas de bien para aquella excelente población, en reconocer que hay en su empeño y en sus faenas de estos días, un sentimiento vigoroso de municipalismo: sólo quien, individuo o localidad, quiere a toda costa ser lo que aspira a ser, es capaz de tomar con tanto ardor una empresa que la ignorancia

de los deberes municipales encomienda cuando no hay un tesoro municipal bien repleto, a los tiempos venideros.

Pero ese mismo espíritu municipal de Baní ¿de dónde sale? De la fuente misma de donde brota plácidamente el encanto de la sociedad banileja: del principio de familia.

Baní es una familia. Lo que tiene de encantador Baní, es que todo él constituye una familia; que todo él obedece al principio de familia, que en él la familia es un principio, un verdadero, un visible, un palpable principio de organización; no la monstruosa, la repugnante agregación contra la cual tiene la conciencia honrada que protestar a cada paso, en los continuos pasos que hay necesidad de dar por en medio de esas agrupaciones de la procacidad y el vicio, contra las cuales es preciso amurallar el hogar de la familia verdadera, encasillándola en su orgullo, cuando no baste encastillarla en el sentimiento de su dignidad y su virtud.

Ese principio de familia, ese santo principio, sin el cual no hay nada, ni aún vergüenza pública, es la base de la sociedad banileja, y él y sólo él, explica el municipalismo de Baní.

¡Ah!, ¡llegue pronto la República entera a ser Baní!...

Septiembre de 1882.

BANI COMO EJEMPLO DEL DEBER DE CONTRIBUCION

Por *E. M. de Hostos*

En la República Dominicana, sobre la cual habían llovido todas las calamidades, y sobre la cual están lloviendo ahora calamidades de otro orden, hay un pueblecito que para tener poco, no tenía iglesia. No tener iglesia entre los benditos hijos de España en América, es casi lo mismo que no tener hogar. Así era tan desasosegada la antes tranquila vida del pueblecito; así tan triste la población del valle entero.

Un día a un párroco que tenía que oficiarse en una casa vieja, se le ocurrió utilizar los vivos deseos de tener iglesia que se manifestaban en el desasosiego y la tristeza del pueblo y valle de Baní, y resolvió convidar a valle y pueblo a la alta empresa de la erección de un templo. Pueblo y valle contestaron con unanimidad de corazón.

Pobre el pueblo, pobre el valle; uno y otro agotados por la adversa sequía que malograba los frutos y los campos y la prosperidad del pueblo, apenas podían corresponder con óbolos de plata al llamamiento de su párroco. Pero tenían voluntad, tenían corazón, tenían brazos, podían trabajar más de lo que ya de costumbre trabajaban, podían hacer el sacrificio de algunas horas en aras de la idea que los electrizaba: ya que no podían dar dinero, pueblo y valle se resolvieron a dar tiempo y trabajo.

No había nada con que contar. La municipalidad no podía disponer de otros que de aquellos sus pequeñísimos recursos, ni de más auxilio efectivo que el de la organización de lo que debía ser hecho. Y organizó una junta de fábrica y trabajo y entre él y algunos salvados de las últimas miserias, aprontaron exiguos medios para empezar la fabricación de la iglesia. Medios tan exiguos eran, que apenas había cal, apenas había maderas, apenas ninguno de los más indispensables materiales para la construcción.

Pero las colinas circunstantes tenían piedras, la tierra comarcana es arenosa, el fondo del valle es muy selvático, y en pueblos y valles había hombres dispuestos al trabajo. Lo emprendieron, y empezó a tener la forma de algo, que debía ser algo el antes montón de escombros y de materiales.

Y entonces tuvieron envidia las mujeres; y las excelentes banilejas se dijeron: ¿por qué no habíamos de trabajar nosotras? Y fueron a la próxima cantera y al lecho del río desecado, y al vecino cerro, y llevaron sus cargas, sus óbolos, su contribución de piedras.

Y entonces tuvieron envidia los niños y consiguieron que los maestros los despidieran diariamente una hora antes de la reglamentaria, y se iban en tropel, imitando a sus hermanas y a sus madres, a llevar al templo su triunfo de piedras y arena.

Y al verlos, babeaban envidiosos sus abuelos, y se les fueron detrás porque se estimularon al trabajo y se estimularon a sí mismos, y cargaron piedras, arenas y cascajo.

Al ver empeñados a los venerables, artesanos y hombres de trabajo se presentaron a pedir su puesto; y para que cada cual tuviera el suyo y no se interrumpieran los unos a los otros y la confusión no interrumpiera el proseguimiento de la obra, hubo que establecer vez y hora, y los niños iban a su hora, y las damas a su vez, y todos en el momento prefijado.

Por eso, cuando el viajero llegaba a la población más hospitalaria del Sud de la República, y después de sestear, se asomaba a la plaza y oía leves toques de campana y veía cómo con cada toque coincidía una renovación de actividad en los contornos, no tenía necesidad que le explicaran que aquella actividad correspondía a aquellas campanadas.

A la mayor parte de los viajeros encantaba, sobre todo, aquella hora de tibio ambiente, de vaga luz, de tenues resplandores que las damas de Baní habían escogido para llevar su corvea voluntaria al templo. Y era, en efecto, un hermoso espectáculo para aquellas hermosas tardes de Baní, la continua procesión de dulces y risueñas banilejas, desde el cerro al templo y desde el templo al cerro.

Mas para el oscuro pensador del porvenir, la hora y el espectáculo más conmovedores eran aquellas sofocantes horas de

la siesta y aquel tumulto de escolares que a esa hora se encaminaba a la plaza a poner su piedra en la nueva edificación.

¡Mil veces ah!... Si a todas horas y en todas partes y en toda obra de reedificación o de construcción enseñaran a poner su pedruzuela a las generaciones nuevas, ellas sabrían qué materiales, ellas sabrían qué arte habrían de poner en la obra que el tiempo y el destino les encomiendan, y toda obra se levantaría, como se ha levantado el templo de Baní, sin lágrimas, sin duelos, sin sacrificios, sin fraudes, sin mentiras; como obra de bien, como obra de buena voluntad, como obra de buena fe, como obra de todos, de los municipales para el municipio, de los individuos para la sociedad, de la sociedad entera para todos y cada uno de sus componentes.

(1883)

BANI EN 1889

Por el Pbro. *José M. Meriño*

Baní, octubre 19 de 1889.

Ilmo. y Rdmo. Señor:

Cuando Baní atravesaba la situación más triste, acabando de sufrir el último grande incendio que devoró la mayor parte del caserío de la población, se me confió la administración espiritual de la parroquia. Triste era en verdad el aspecto de esta localidad. Sin iglesia, muchas familias sin hogar y en la mayor congoja, y todos los vecinos vivamente interesados por la pasada catástrofe... Entonces vine a acompañarles en su infortunio.

Tomé posesión de la parroquia el nueve de julio del año mil ochocientos ochenta y dos. Desde ese día mi primer cuidado fue el de que se continuaran los trabajos del Templo, cuyos cimientos habían sido echados y levantadas las paredes a la altura de dos varas, en el mes de agosto del año mil ochocientos setenta y seis, siendo Cura de la Feligresía el Presbítero Canónigo Don Francisco Díaz Páez (q. e. p. d.) quien bendijo y colocó la primera piedra.

El Señor Félix Soler fue el autor del plano que elegí para construir el edificio, aumentándose lo que forma el Presbiterio. Y este mismo señor se encargó de la dirección de la obra que recomenzó el día 23 del mes de agosto del año 1882, confiados los trabajos de albañilería a la habilidad de los maestros Tomás Hernández y Carlos María Ledesma.

Al emprender los trabajos, no había fondos; pero el señor Tomás Velázquez, Presidente del Ayuntamiento en aquel entonces, se empeñó en crearlos; y, de acuerdo con el infrascrito, dispusimos ir a las secciones de la Común a abrir una suscripción. Así se hizo y, acompañados de los señores General Andrés Santana, Jefe Comunal en ese año; Manuel María Saldaña, Alcalde Constitucional, Uladislao Guerrero, Vice-Presidente de la Junta

de Fábrica y Manuel Vidal, nos dirigimos a la importante sección de Sabana Buey y allí iniciamos la primera suscripción. Con la suma que pudo recaudarse en ésta y después en las demás secciones, pudimos al fin dar cima a la obra de mampostería. Los trabajos de carpintería siguieron a poco y se llevaron a cabo gracias a la ayuda eficaz del General señor Manuel Perelló, Jefe Comunal, que sucedió a Santana. El tomó a su cargo proporcionar toda la madera del país a poco costo y bueyes y peones para el arrastre. Terminados estos últimos trabajos, se techó la Iglesia y permaneció cerrada algunos meses sin dar muestras de adelanto. Entonces me hice cargo especialmente del templo en construcción con las deudas que se contrajeron para satisfacer la mano de obra del carpintero, y ayudado siempre por el General Perelló, dispuse limpiar todo el cuerpo de la iglesia hasta poner a nivel el pavimento que fue apisonado por algunos vecinos del pueblo, siendo el cabeza principal Don Tomás Velázquez.

Pude, pues, con algunas limosnas que reuní y con mi escaso peculio, solar de lozas el presbiterio, blanquear la parte interior del edificio y dar una mano de pintura a la parte de madera.

Con la competente autorización de V. S. Ilma. bendije el altar y estuve celebrando los diversos oficios de la nueva iglesia hasta el día 5 de marzo de este año que comenzó a solarse de mármol el pavimento. Terminada la soladura, invité a los principales del pueblo para significarles que no tenía recursos con que seguir lo poco que faltaba para dar remate a la obra. Mi voz entonces fue del que clama en el desierto. Con todo, no me desanimé, y unido al General Perelló y al señor Braulio Andújar, logré hacer dar dos manos más de pintura a la parte de madera.

Con licencia pasé a la capital y allí supe que se había formado una Junta con el decidido propósito de terminar lo que quedaba por hacer, que era levantar más la parte superior de los muros de mampostería, que necesitaban esa mejora (porque el agua que recibía, el canal, derramándose manchaba el exterior de las paredes), blanquear otra vez todo el edificio, hacerle calzadas, revocar las tejas, pintar la media naranja y proveer de un púlpito.

Faltando esto por hacerse, dejé la iglesia en los días que pasé a la capital y hoy me alegro de que algunos hayan ofrecido

recursos para terminar la obra, interesados en que se bendiga solemnemente el templo el 21 de noviembre próximo entrante.

Y aquí viene bien decir que el pavimento de la iglesia pudo hacerse porque me comprometí personalmente con el señor J. B. Sturla, dándole en avance la suma de seiscientos pesos, para conseguir el resto de lozas que hacían falta; pues no tenía ese día sino millar y medio que hice traer por mi cuenta, para colocarlas aquí entre los feligreses, y, con el producto, proveerme de las demás; lo cual no me dió el resultado apetecido y me sucedió lo mismo que con la rifa de algunas de las prendas de la Virgen que sólo pude colocar una parte de los billetes. Con esta rifa hice \$270, de los cuales tuve que pagar dos acreencias contra la fábrica, que me fueron presentadas al siguiente día de tirada dicha rifa.

Para terminar esta relación quiero y debo honrar, por ser de justicia, a aquellos que más han ayudado a la edificación de la casa de Dios.

Ante todo, mencionaré al Jefe del Estado y al Ilmo. Señor Arzobispo Metropolitano. De ahí:

1º Don Francisco Gregorio Billini, que fue quien encabezó la primera suscripción que se abrió en el pueblo con \$500. Además hizo poner un tejár a inmediaciones del lugar de la fábrica para proveer de ladrillos vendiéndolos a un precio módico.

2º El infatigable señor Uladislao Guerrero, que fue el primero que, convocando a los niños, a las señoras y señoritas, comenzó a acopiar piedras del cerro. Este fue un colaborador muy activo. Murió antes de ver terminados los trabajos de carpintería que con tanto anhelo deseaba. Dios le haya ¡galardonado!

3º El señor Tomás Velázquez, a quien se debió que le entrasen al fondo de fábrica las contribuciones ofrecidas, amén de su trabajo personal; pues varias veces hasta careciéndose de agua para hacer mezcla, salía por el pueblo de puerta en puerta invitando a los vecinos para que la trajesen del río.

4º El señor Florentino Herrera, que desempeñó con honradez la Tesorería de la fábrica.

5º El señor Adolfo González, a quien se debió que no faltase arena ni barro.

6º El General Manuel Perelló, que aún sigue luchando en estos últimos trabajos con el mismo buen deseo que tuvo des-

de el principio. Este ha sido uno de los que me acompañó constantemente y con buena voluntad.

7º El señor Braulio Andújar, que desde que se comenzó a solar el pavimento se unió a mí prestando su eficaz ayuda, y es uno de los que continúan en unión del señor Perelló.

Los mencionados, considerados por mí como factores principales en la obra, podrán tener segundos, mas no iguales en el fervoroso celo que han demostrado por la construcción del templo. Pero si por la fragilidad de la memoria y por la mala suerte mía, he olvidado a algún otro que merezca como ellos honrosa mención especial, protesto que no es mi ánimo ni lo será jamás, desconocer sus merecimientos. ¡Ojalá pudiera yo decir de todos lo que, por creerlo un deber de conciencia, digo de los expresados señores!

Y termino, Ilmo. Señor, suplicando a S. Sria. Ilustrísima se digne, si lo tiene a bien, disponer se publiquen en el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado este documento y las cuentas referentes a la misma obra de que trato, las cuales envío adjuntas; moviéndome a hacer esta súplica el deseo de que en tan autorizada publicación conste la verdad de todo para lo que pueda convenir (*).

Beso humildemente el anillo pastoral y soy de V. S. Ilma., el más respetuoso hijo,

José Ma. Meriño

[*Boletín Eclesiástico*, S. D., 1889]

(*) A continuación de este documento figuran los detalles de las cuentas. Donativos y servicios del Presidente Heureaux, Monseñor Meriño, Florentino Herrera, General Manuel Perelló, Matilde Pimentel de Andújar, Mateo Pimentel, Pbro. Francisco Ciccone, Ignacio Castillo, Josefa Perdomo, Narciso Guerrero, Virginia Cruz, José Ignacio Quiterio, Enrique Ortiz, Gregorio Perelló, Telésforo Díaz, Francisco Gómez, Machí, Silvano de Soto, N. Lora, Francisco de Soto, N. Báez, N. Bernabel, Antonio Pimentel, Pedro Vittini, Braulio Andújar. (Constructores: Romero, carpintería; Maestro Carlos Ledesma, albañilería; Antonio Moscat, pintura). El Pbro. J. M. Meriño bendijo la nueva Iglesia el 21 de noviembre de 1889. En enero de 1901 fue reparada por el Pbro. Quezada con la ayuda de Aurelio Fernández, José Andújar y Manuel Pueyo.

BANI EN 1897

Por *Eulogio Horta*

¡Qué lindo es Baní! ¡Qué monísimo su aspecto! Estas exclamaciones tiene que pronunciarlas forzosamente el viajero que tenga la dicha de visitar esa monada de población, especie de valle de Andorra, cuya existencia se sucede en la más absoluta tranquilidad y sosiego...

Teniendo en el centro un valle que circundan esbeltas colinas. presenta Baní la gracia de todo lo que es sencillo y ordenado. Discurrid por sus calles rectas y anchas; fijaos en las construcciones y os llamará la atención el ornato, el saneamiento y el exquisito cuidado que ostentan sus edificios parecidos en su aspecto a caprichoso mosaico, donde alternan el azul, el rojo, el ocre, el blanco y el verde en animada proporción. Dejando a un lado la capital, puede considerarse la iglesia de Baní como el segundo templo de la República. A ésta hace *pendant* el cementerio en el que se ejerce constante inspección.

Mi llegada ha sido oportuna; he podido admirar a las mujeres más hermosas de la República Dominicana; hermosura que va más allá de lo que se pregona, porque, en verdad, hay aquí motivos para volverse loco. Da gusto contemplar a la mujer banileja en baile, en tertulia o en paseos. Dondequiera se la verá elegante y con mucho aplomo...

El elogio de estos habitantes está hecho con decir que no se ve andar a ninguna persona andrajosa o mal vestida. La urbanidad pública se tiene en tan alta estima que no hay quien se atreva a contradecirla o menospreciarla.

De mis visitas a los puntos curiosos de Baní, la que más predilección ha revestido es la que he hecho a la casa en que nació el venerable guerrero Máximo Gómez, el hombre indómito que realiza en la infortunada tierra cubana proezas magnas y redentoras. Al penetrar en ella, pensé con orgullo en el esforzado y batallador anciano que ha ganado la admiración del porvenir.



La casa es humilde, como lo han sido casi todas las de los grandes hombres; y de acuerdo con los deseos de aquél, se conserva todo en el estado en que lo dejó Gómez cuando se ausentó del pueblo. Al pie de ella se levanta frondoso tamarindo que compone muy bien ante la casa del Generalísimo. Acaso en sus primeros años, cuando era niño candoroso, discurrió bajo ese árbol el incansable viejo que ha dedicado su fecunda existencia al triunfo de una causa santa, legitimada por la razón y la justicia.

Según disposiciones que ha dado *Don Máximo*, la casa está cedida para una obra útil. ¿Y qué obra más útil que proporcionar enseñanza a la niñez? La casa está ocupada por una escuela, es decir, está consagrada a ese objeto porque ningún destino más noble podía tener la morada de un gran patriota que servir de templo a la Instrucción. . .

[Revista *Cuba y América*, New York, 15 diciembre 1897]

BANI EN 1898

Por *F. A. de Meriño*

Pueblo situado 64 kilómetros al Oeste de la Capital, que comenzó a levantarse en 1764 en caballería y media de tierra que compraron los fundadores de aquella villa a los habitantes de *Cerro Gordo*, en la cantidad de trescientos setenta y cuatro pesos fuertes, en que fueron justipreciadas por don Tomás del Monte y Heredia, regidor del Ayuntamiento de Santiago, como perito y don Antonio Bernal, como agrimensor, nombrados al efecto por mutuo convenio, habiéndose extendido el contrato celebrado entre unos y otros el día 3 de marzo, ante el escribano real don Francisco Sosa, competentemente autorizado por el gobernador de la colonia, encontrándose presentes el Presbítero don Manuel Franco de Medina, cura rector y vicario foráneo de la parroquia, en representación de los vendedores, y don Pablo Romero, Comandante de Armas de Baní en representación de los vecinos de aquel Valle, quedando los compradores obligados a no dedicarse a la crianza de ganado menor en los terrenos del Ejido. Es común y parroquia de ascenso; de suerte que tiene Ayuntamiento, Alcaldía, Subdelegaciones de Hacienda y Correos y Oficial Civil. Es una de las poblaciones más bellas por lo llano de su terreno, lo recto y ancho de sus calles y su regular extensión. Aunque su caserío fue devorado en gran parte por el incendio que sufrió en los días de la guerra de la Restauración, se encuentra repuesto con construcciones más sólidas que las antiguas y de aspecto más elegante. Posee una bonita Iglesia de mampostería, construida recientemente con mucho gusto, y un Cementerio con portada de hierro, y cercado de paredes. Tiene escuelas primarias y superiores, cuenta 9,000 habitantes, fue cuna de Máximo Gómez, que tanta celebridad ha alcanzado en la Isla de Cuba, y ha dado dos presidentes a la República: el General Manuel de Regla Mota, que gobernó de 1855 a 1856; y el General Francisco Gregorio Billini, que lo hizo de 1884 a 1885, pues aunque la casualidad quiso que viera la luz en Santo Do-

mingo al mes de la llegada de sus padres con motivo de la derrota de 1844, siempre se le ha tenido como hijo del lugar en que fue engendrado y en que se formó para la patria y la familia (*).

A la común de Baní pertenecen *Mata Gorda*, que abarca a *Escondido*; *Fundación*, que comprende a *Peravia*; *Paya*, aldea en formación; *Nizao*, también con caserío en fomento; *Santa Ana*, que comprende a *Catalina*; *Pizarrete*, *Las Barías*, que abarca a *Roblegar*; *Higuana*, *Limonar*, *Carretón*, *Sabana Larga*, *Las Yaguas*, *El Recodo*, *Arrastra Nalgas*, *Río Arriba*, *La Montería*, *Cañafistola*, *Calabaza*, *Honduras*, *Las Tablas*, *Las Carreras*, célebre como campo de batalla en 1849; *Arroyo Hondo*, *Fundación de Ocoa*, *Matanzas*, aldea en fomento; *Sombrero*, *El Llano*, con mucha población; *Boca Canasta* y *Valdosa*.

(Mons. F. A. de Meriño, *Geografía...*, S. D., 1898)

(*) Otro nativo de Baní fue Presidente de la República, en 1911: Eladio Victoria.

LAS SEÑORITAS DE BANI

Por *Emilio Prud'Homme*

El espíritu de redención ha descendido sobre el pueblo dominicano, y al encarnarse en el supremo movimiento evolucionario que ha trocado la pasada era de dolor, de desorden y de concupiscencia en era de reconstitución, de progreso y de virtud, se han abierto todos los corazones a la esperanza de seguro bienestar y han sonreído todos los labios a la dicha envuelta en luz que se dibuja clara y distinta en todos los horizontes de la patria redimida.

Todos los gremios, todas las edades, todos los sexos han respondido solícitos al llamamiento de la Patria.

Y de entre los escombros morales que quedaron de esta pobre sociedad, mil veces digna de mejor suerte que la que pesaba sobre ella, porque es buena, porque es dócil a la palabra civilizadora, y porque ha conservado en su seno, a pesar de todo, puro y sin mancha, el germen de la virtud, surgió esplendorosa de amor como siempre, radiante de bondad como siempre, y como siempre tiernamente encariñada a su delicado destino de hermana, de esposa y de madre, la mujer dominicana.

Ella también, enjugando sus lágrimas y sacudiendo las tristezas que la envolvieron en la noche de la tiranía, se lanza resuelta al campo de las labores cívicas, como convencida de que en la obra de sus hermanos, de sus hijos, y de sus esposos debe ella colaborar para fortalecer a sus hermanos, para alentar a sus esposos y para templar a sus hijos, ciudadanos del porvenir, al calor de la llama pura que arde en seno puro cuando la mujer es virtuosa, es buena y tiene conciencia de su deber en la sociedad, y de su deber de madre en el hogar.

El ejemplo más acabado de esta cooperación de la mujer acaba de darlo, en la pintoresca y progresista Villa de Baní, selecto y nutrido grupo de gentiles damas altamente inspiradas en el amor de su patria. Las distinguidas señoritas Carmen Delisa Santana, Aminta Blandino, Amancia Objío, Soto, Mejía, y

otras ciento, no menos distinguidas y bien inspiradas, que constituían una sociedad de ornato, en cuyo seno solían mitigar las ansias y la nostalgia de una patria más feliz, al asomar la aurora de esta nueva era, se apoderaron del pensamiento redentor de la revolución y convirtieron sus propósitos de recreo en pensamiento de civismo; y las pláticas y conversaciones de amor, de flores y de perfumes, en temas de libertad, de progreso y de ciudadanía, y las dulces notas de la danza y el vals voluptuoso en los acordes marciales y alentadores del himno nacional.

La Sociedad de ornato "Amantes del Progreso" quedó convertida en Comité político propagador de la candidatura Jiménez-Vázquez, para Presidente y Vicepresidente de la República. En estos dos nombres han visto simbolizado las gallardas hijas de Baní, y acaso no se equivocan, el pensamiento de organización moral, político, social, económico e intelectual de la Patria dominicana. Por eso se han lanzado al campo político como hombres, a buscar en esos dos nombres el cumplimiento de sus aspiraciones de mujeres buenas, es decir, de mujeres buenas que quieren encontrar en su Patria los elementos buenos que las ayuden a ser buenas madres en el porvenir.

¡Bien por las virtuosas damas banilejas!

Que el ejemplo de patriotismo que acaban de dar sea poderosamente edificante en toda la República.

Bien por la mujer dominicana.

[*Listín Diario*, S. D., octubre 24 de 1889]

DISCURSO EN BANI (1900)

Por *Eugenio Deschamps*

Quisqueya. En la velada literaria ofrecida al autor por la sociedad de Baní en enero de 1900.

Señoras, Señoritas y Señores:

Ansia largamente sentida, dulcísima ilusión perennemente acariciada era esta satisfacción profunda en que se apacienta hoy mi ser. Siéntome en los actuales momentos sacudido por impresiones poderosas, y brotan mis frases del fondo de mi alma, como expresión gráfica de sentimientos hondos en que palpita, vigorosa y amable, la verdad. Tenía yo, señores, sed ardiente de correr a esta tierra generosa, a confundir con sus entusiasmos mis propios entusiasmos y con sus ansias de bien los ideales de mi espíritu. En los amplios espacios de mi fantasía y de mi conciencia no es tan sólo un pueblo el noble pueblo de Baní. El pueblo banilejo es a mis ojos especie de admirable simbolismo que enciende el amor y que hace sentir la fruición divina del orgullo en el corazón de los patriotas. Baní, más que ninguna población de la República, resulta la representación genuina de la Patria, con sus sencillos entusiasmos, con sus nobilísimos prestigios y hasta con sus fecundísimos dolores. Aquí está, aquí la veo, por fin, con el diáfano toldo de su maravilloso firmamento, con el enhiesto monte azul exhortando prodigiosamente su hermosura, con el borrascosísimo Caribe, enviándole perpetuamente sus amorosísimos arrullos, con sus mujeres inefablemente bellas, con su vigorosa ciudadanía caminando resueltamente hacia el progreso, con la amable sencillez de sus mansísimas costumbres, con sus asociaciones laborando por la vida, con sus clásicas virtudes exaltando lo pasado y garantizando el porvenir, con su vieja resolución al heroísmo que es, por último, la base de nuestra nacionalidad y el pedestal de nuestra gloria.

Señores: puesto que, sea cual fuere el motivo de esta noble festividad en que se expande, regocijado, el corazón, es fiesta en que se enaltece el venerado nombre de la patria; puesto que en el período histórico presente experimenta la ciudadanía una como obsesión angustiada, pero consoladora, por la efectiva salvación de nuestra patria; puesto que, en demostración de esta verdad, la mujer, la deliciosa musa que vierte en nuestra alma el filtro de todas las inspiraciones generosas, traspone aquí, decidida, los umbrales del hogar y se alza a dar calor a esa idea en que palpitan la vida y la redención de nuestra patria, sea ella, en esta noche, el noble altar en que depositemos las flores de nuestros ideales.

Somos, indudablemente, señores, el pueblo más humilde, pero somos también el pueblo más viril y más altivo de la tierra. No hay en toda la historia de la humanidad, dos ejemplos de una sociedad que, combatida por todas las desgracias y martirizada por todos los dolores, haya permanecido de pie, desafiando las tremendas iras del destino. Cuando para Grecia, la clásica sibila de las civilizaciones, sonó la hora de la angustia, cayó irremediablemente Grecia, envuelta en el sudario de sus glorias. Cuando Roma, el férreo cíclope que puso su pie sobre el cuello de la humanidad, sintió en su costado la espada de los bárbaros, cayó sin vida esa Roma orgullosísima que pretendió desafiar la eternidad. Vednos ahora a nosotros, puñado de bravos resistiendo con serenidad épica la furia de nuestras horrorosas tempestades. Hijos desheredados del pueblo más guerrero de los modernos tiempos, alzamos la indomable frente y arrojamos el león. Subyugado por el pueblo francés, cuando se adornaba con los timbres de su maravillosa edad heroica que puso pasmo en el corazón de las naciones, vencimos al francés. Atropellados por las brutales hordas de Toussaint y Dessalines, que nos envolvieron en sudario de sangre y de tinieblas, nos alzamos valerosamente contra el bárbaro, y a costa de sacrificios inmortales y de victorias estupendas, acorralamos el dominador en sus montañas. Vuelve todavía, orgulloso y formidable el pueblo ibero a matar esa personalidad consagrada por todos los esfuerzos y enaltecida por todos los heroísmos, y entonces empuñamos el machete, nos armamos con la tea, y haciendo de cada ciudad inmensa hoguera que llevase al cielo la irreductible protesta de

la patria, proclamamos, al fragor de desastres homéricos, que aquí no habrá jamás otra solución que nuestra independencia o nuestra muerte. Pero entonces, señores, llegó para nosotros el período más luctuoso de nuestra historia. Entonces llegó el ciclo espantoso de nuestros duelos intestinos; y admirad la poderosa virilidad de nuestra vida, seis décadas horribles de ambiciones, de rencores, de proscripciones, de odios, de sangre, de depredaciones, de cadalsos, de exterminio y de locuras, no han podido dar al traste con nuestra tempestuosísima existencia.

Ahora, señoras y señores, ahora asoma el sol. El último de nuestros despotismos se deshizo para siempre entre el vértigo de su impía y de su sanguinaria insensatez. Muestra la redención, entre celajes, su radiosa faz. La patria está de pie. Empero está triste la patria todavía. Sostengámosla, señores. Ponámosle el hombro para que se remonte hasta las nubes. Olvidemos nuestra historia, en lo que nuestra historia tiene de tenebroso y de salvaje, pero honrémosla y glorifiquémosla en lo que tiene de virtuoso y de estupendo.

Hermosas y dignísimas damas que me oís: tenéis un cetro en vuestras manos; sois las tiernas soberanas de este augusto imperio: el noble hogar. Colaborad, allí, a esta obra redentora: la paz. Entusiastas ciudadanos que me honráis con vuestros benévolo festejos; está en vuestras manos el destino de la patria; tenéis el deber de la dignidad, del progreso, de la libertad y de la vida; hay, para cumplir, un derrotero; echáos sobre él. Es el camino de la tolerancia, es el camino de la concordia, es el camino de la fraternidad, es el camino del amor. Ciudadanos: a salvar la patria!

[E. R. D., *Discursos históricos y literarios*, Contribución al estudio de la oratoria dominicana. S. D., 1947]

MAXIMO GOMEZ EN BANI (1900)

I

HASTA LUEGO

No es hora, aún, de dar las gracias a tanta buena gente que cariñosamente ha abierto sus brazos, en esta ciudad de los Duartes y los Sánchez, para recibirnos con amor de hermanos.

Me ausento para volver pronto, pues voy solamente a saludar a los míos, a abrazar lo poco que queda ya de la familia amada de nuestros mayores, a bañarme en las aguas cristalinas de mi río, a pisar por encima de aquella tierra que guarda mi cuna y los recuerdos de mi vida infantil, voy a Baní.

Y ya sé lo que puede suceder allí, que alguien entre sus recuerdos perdidos me recuerde, bien podrá notar los estragos que largos años de ausencia y tanta lucha cruenta me han causado, tantas amarguras del destierro y tristezas de la vida sufridas la han quebrantado, que no en vano ni impunemente se ejercitan siempre las energías: pero no han podido, ¡ah, eso no! nunca, entibiar mi amor al pedazo de tierra donde vi la luz primera.

Como el desgraciado africano arrancado de su selva libre para hacerlo esclavo no puede olvidar nunca la vereda por donde anduvo, así yo, esclavo de los caprichos de mi destino que me alejó de esta Tierra, nunca tampoco he podido olvidar ni el murmurar de las aguas del Banilejo, ni la simpática y gallarda silueta que proyecta en aquel cielo, siempre azul, el Peravia.

Allá iré, emprendiendo mi marcha el jueves, a cumplir mis ardientes votos; mientras tanto, un adiós a los de aquí y hasta luego.

M. Gómez

[*Listín Diario*, S. D., abril 24 de 1900]

II

*Viaje a Baní del General Gómez**San Cristóbal*

A las 7 de la mañana el General Máximo Gómez, acompañado de su hijo Urbano y de los caballeros Leopoldo Ceara, Enrique de Marchena, Julio Herrera hijo, Doctor Morillo, José Antonio Silva, Rafael Gómez y el Director del *Listín* abandonó la quinta, residencia de su hijo Maximito, emprendiendo marcha, camino de Baní, vía San Cristóbal.

Vestido de paño azul con franja dorada, y sombrero negro de fieltro, montaba el General el elegante y cómodo caballo propiedad de Don Francisco Herrera. Fue de admirarse la agilidad con que montó el brioso corcel y con qué naturalidad manejaba sus riendas.

Durante la marcha y hasta nuestra llegada a Haina nos contó el General algunas anécdotas y algunos episodios de la sangrienta guerra de Cuba.

Recordó los días felices de su juventud cuando por esos mismos caminos que transitábamos, iba él con su *recua* cargada de serones y escobas, productos de su pueblo. Y nos habló de Baní, del Baní de su infancia y de sus recuerdos en la manigua cubana, al que iba a volver a ver después de 35 años de ausencia.

Antes y después de pasar el río, el cielo nos obsequió con un pequeño aguacero.

Una parte del grupo había pensado solamente acompañarlo hasta la citada ría, pero en parte lo agradable de la compañía y en parte la súplica del General, hicieron que continuaran viaje hasta la vecina villa.

Y llegamos a San Cristóbal, y sufrimos, allá en nuestro corazón de patriota, una amarga decepción. La indiferencia de este pueblo, ante todo lo que es gloria, está sintetizada en su estacionamiento ante los adelantos del progreso. El San Cristóbal de hoy es el mismo de hará diez años, no obstante estar a siete leguas de distancia de la Capital.

Los informes suministrados y hechos circular por el *Listín* sobre los preparativos de ese pueblo para la recepción del Gene-

ral, aquellos decires que nos pintan a 40 músicos esperándole a la orilla del río, a la entrada de la población; que 50 jinetes iban a alcanzarle para acompañarle hasta la casa designada para hospedaje, resultaron una pura mentira.

Todo el anunciado cuerpo de jinetes se redujo a doce individuos, contados, entre éstos algunos del campo, el Presidente del Ayuntamiento y algunos jóvenes que no conocemos. El Jefe Comunal se excusó de no poder ir a alcanzarle por motivo de no poder montar a caballo.

A las 10 y media a. m. entramos a aquella población, y atravesando calles desiertas, verdadera soledad de los pueblos retrógrados, llegamos a la morada del señor Lucas Díaz, donde debía hospedarse nuestro ilustre compatriota. Allí nos recibió una especie de murga, cuatro muchachos armados de sendos instrumentos que después de un cuarto de hora de registros, intentaron *pujar el* Himno Nacional, resultando la obra del Maestro Reyes, ni danza, ni vals, ni nada.

Callada la música, para gracia nuestra, los jóvenes Pina y Hoepelmán, aún a caballo el General, dirigiéronle sendos discursos, por cierto en la ocasión más inoportuna, cuando caía la lluvia teniendo éste que sufrir sus no muy halagadoras ablusiones.

El General se hospedó en la citada casa, teniendo su escogida comitiva de capitaleños, a falta de la hospitalidad de quien era natural esperarla, que acudir a la casa de la señora Silveria Valdez, donde se hicieron servir cuanto necesitaron.

Después... un silencio sepulcral en torno nuestro. Y nosotros preguntándonos ¿dónde está la autoridad de este pueblo que así se ausenta de un acto, si no de ovación, de cortesía? ¿Qué se hizo el tribuno del pueblo, el de los briosos conceptos, el de las largas jaculatorias a cuanto *sotana* llegó a ocupar la parroquia de la *heroica* villa, el del eterno ditirambo a cuanto Jefe pasara por allí o empuñara la *batuta* de la Comandancia?

¿Dónde estábais, oh perillustre cantor del Nigua, oh fogoso orador Juan Pablo Pina?

Después de la espléndida ovación de la Capital al ilustre compatriota, San Cristóbal ha dado la nota más alta en el diapasón del atraso y falta de cultura de los pueblos.

Y pueblo que no sabe honrar sus propias glorias, que vejeta al pie de un oscurantismo tradicional, no tiene razón de ser.

El General Gómez debió haberlo excluído de su itinerario.

Uno del grupo

[*Listín Diario*, S. D., abril 27 de 1900]

III

Viaje a Baní del General Gómez

San Cristóbal vuelve por sus fueros

San Cristóbal, abril 30, 2:45 p. m.

Listín, S. D.

Salida Baní temprano: viaje feliz excepción caída caballos dos compañeros sin resultado fatal. Hermosa recepción *Italia*, hasta lechón asado. Llegada a San Cristóbal eminentemente soberbia, pueblo, representantes Gobierno recepción regia, entusiasmo indescriptible. Gran banquete, muchas fiestas, pueblo mas pide quedemos mañana. General dispone viaje. Le urge.

R. Gómez

[*Listín Diario*, No. 3223, S. D., abril 30 de 1900]

IV

Regreso

Hurra por San Cristóbal

Al regreso del General Gómez, de su viaje a Baní, San Cristóbal se ha puesto a la altura de su deber. Con vítores de honor y demostraciones de júbilo ha recibido y despedido de nuevo al ilustre huésped, desmintiendo así la amarga nota y dura

crítica de quien la juzgó ayer falta de cultura social e indiferente ante lo que fuera impulso de progreso, obra de bien o esfuerzo reparador de virtudes cívicas.

Bien merecen nuestros vecinos un aplauso sincero. Para honra de la patria, ensalzamos hoy la conducta de ese pueblo que no ha querido quedarse atrás en la popular ovación que ha saludado con himnos y flores la llegada del luchador de Cuba, del Bienvenido a la patria nativa, ideal esplendoroso de su mente de héroe y de su corazón dominicano.

Ayer ha regresado el General de su paseo de triunfos, abrumado, como siempre, por los laureles que alfombraron su camino, por la explosión de efectos con que la gloria nacional ha exultado sus glorias, cantado sus hazañas y celebrado la vuelta del hijo ausente que llega con los arreos del triunfo, quemado por el sol de las batallas y adulado por la misma fama que hizo de madre en la historia de los Bolívar y Garibaldi de los dos continentes.

En una de nuestras próximas ediciones publicaremos los detalles del festival que ha celebrado Baní para dar el Salve y decir *adiós* a su ilustre hijo.

[*Listín Diario*, No. 3224, S. D., mayo 1 de 1900]

V

Viaje del General Gómez a Baní

Serían como las 6 de la mañana del 27 abril ppdo. cuando, de la vecina villa de San Cristóbal, salíamos para Baní en compañía del General. La comitiva se componía de unos 30 jinetes, engrosada con 20 más que vinieron a alcanzarle a Santa Cruz. Entre ellos figuraba el Sr. Tomás Díaz, hijo del finado General Don Modesto Díaz, compañero de armas del Ilustre viajero en la guerra cubana, el cual fue recordado por el joven J. Trujillo Valdez, al dirigirle al General Gómez unas palabras de bienvenida. Este dedicó un recuerdo y una lágrima al amigo muerto.

Una mañana de satisfacciones fue la recepción familiar del hogar Díaz, sirviéndose un espléndido almuerzo, y haciendo más encantador y poético el cuadro las Tres Gracias de aquel santuario, quienes recitaron al General algunas poesías, premiadas con el beso de bendición del ilustre viejo.

De este lugar partimos como a las 10 a. m., y una hora después nos encontramos con otro escogido grupo de jinetes, entre ellos el Jefe comunal de Baní. A invitación del caballeroso don Tomás Velázquez pasamos a su pintoresca finca, donde fuimos obsequiados galantemente y adonde permanecemos hasta las 2 de la tarde.

En Paya, el simpático caserío, el pueblo de las muchachas bonitas, nos detuvimos unos momentos, siguiendo viaje y celebrando nuestra entrada a las 3 y 30 p. m. Era de notarse la impresión de felicidad que bañaba el rostro del General a medida que se acercaba a su nativo pueblo. Iba a volver a ver su viejo rancho, su *tamarindo*, sus amigos viejos, los de sus juegos de niño y sus recuerdos de hombre.

La recepción fue regia! Una comisión diputada por el Ayuntamiento, por boca de su Presidente, le dió la bienvenida; al apeaar de su caballo el General, los jóvenes Atilano Blandino y Rafael Santana, trajeados de blanco, ataron cintas con los colores de las banderas cubana y dominicana del freno de la arrogante bestia, y así fue conducida por ambos hasta el parque.

Baní estaba de fiesta. Y de fiesta de luz, de banderas, de alto patriotismo y de alta gloria.

Las calles lucían ricos adornos, y en sus aceras, y en sus casas ramilletes de flores ¿sabéis qué flores? Mis predilectas: ¡las mujeres!

Alfredito Matos le obsequió con un elegante *bouquet*; la espiritual Adelaida Lizardo con una corona de flores naturales "Tributo de la Escuela 'El Porvenir' al ilustre Banilejo", y otra en nombre de los "Hijos de Baní" por la simpática y angelical Irenita, quien con su dulce entonación le dedicó una brillante composición poética. En la frente angelical de Irenita brilló el cariñoso beso del General.

Seguidamente hicieron uso de la palabra el inteligente joven Fabio Herrera y el ya conocido tribuno Don Saturio Vicioso. Después, en elegante procesión entre músicas y vivas, se trasladó el General a la Iglesia, donde se cantó un *tedéum* en acción de gracias, retirándose de allí a la morada que le habían preparado, donde se pasó en demostraciones de vivas alegrías la primera noche.

Día 28. Muy temprano recorrió el General las calles del pueblo acompañado de un grupo de amigos, pasando más luego a la quinta *Alto de los Melones* donde permaneció toda la tarde. En la noche un grupo de señoritas y caballeros le obsequió con una serenata ofrecida por el General Marcos Cabral. A la serenata siguió el baile, terminando éste a las dos de la madrugada.

Día 29. Al alborear emprendimos camino a la célebre *Piedra del Chivo* donde el General tomó un baño, regresando a las siete al pueblo. En la noche celebró una velada, al aire libre, inaugurada por el citado Sr. Cabral, y recitó Irenita una valiente composición titulada *Cuba* y siguió en el verso y en la gallardía la hija de Don Marcos, repitiéndose en la tribuna Fabio Herrera y el señor Vicioso. También habló el General cerrando su discurso con estas frases: "Son mis deseos venir a pasar aquí los últimos días de mi vida, que seais vosotros los que arrojéis un puñado de tierra sobre el cadáver de este humilde banilejo".

Después, entre un grupo de vírgenes, trasladóse el General a la morada del Doctor Blandino, donde se bailó hasta las 2 de la mañana.

Día 30. A las 5 de esa misma mañana salimos de regreso a la Capital. Antes de llegar a la finca *Italia* nos encontramos con un grupo de cubanos, quienes siguieron con nosotros hasta el referido Ingenio, donde se obsequió al General y a su comitiva con un espléndido almuerzo, ofrecido por su administrador señor don Joaquín Castillo y el señor don Eduardo Rodríguez. Las hijas de este último amenizaron con sus gracias aquellas horas de verdadera felicidad.

Mediaba el día cuando nos despedimos de aquel hogar y de aquellos amigos, con rumbo a San Cristóbal. En la marcha tuvimos que perder como una hora por haberse enfermado el caballo del General.

Antes de llegar a esta ciudad vino a alcanzarnos un grupo de jinetes, entre ellos, el progresista Jefe de esa Común, señor don Manuel de J. Castillo.

San Cristóbal recibió al Viejo fuerte con abrazos de júbilo. El señor Juan Pablo Pina fue el encargado de interpretar y decir la impresión de gloria de aquel acto solemne. Y entre un grupo de señoritas y banderas y flores, victoreado, como un Rey de las batallas llegó el General a la casa de la señora doña Silveria

Valdez donde nos sirvieron una comida regia. De allí salimos al caer la noche, llegando a las 8:30 a la quinta morada de don Máximo.

Bienaventurados los héroes de la independencia de un pueblo, porque de ellos es el reino de la inmortalidad y de la gloria!

El Repórter

[*Listín Diario*, No. 3226, S. D., mayo 2 de 1900]

VI

Máximo Gómez en Baní

*Palabras pronunciadas por el señor Fabio Herrera,
en el momento de hacer su entrada a Baní el ilustre
General Máximo Gómez*

Salve, Héroe.

Como la anhelada República de Cuba, evocada por el genio de la Libertad, surgirá radiante, con toda la plenitud de sus indomables energías, de los mares antillanos, así pareces tú sobre los candentes guijarros del terruño bien amado: triunfante, heroico, con las reverberaciones del genio en la pupila, disceñida del cinto la espada de las homéricas proezas, la fulgurante espada de las asombrosas epopeyas.

Nada puede ofrendarte tu pueblo que sea digno de la grandeza de tu genio, nada puede expresarte que no vaya concentrado en las humildes demostraciones de sus espontaneidades más sublimes. La América es tu trono. Allí junto a Bolívar, de manos con el Fundador de la Gran Nación americana, con el héroe inmortal de las Queseras, con el sacrificado de Berruecos, con el inolado de Dos Ríos, con esa pléyade de nombres gloriosos que empaparon con su sangre o fecundizaron con sus virtudes preclarísimas la tierra americana, formarás radiante haz de luz que, cual otro Sinaí, guiará por ancha senda, a los bizarros combatientes de la libertad, a los hidalgos servidores de los ideales óptimos y de las causas máximas.

¿Y qué armonías, que estrofas, qué ritmos podrán entonar el himno que se inspire en las diáfanas magnificencias de tus

heroísmos en la augusta grandeza de tu vida? El huracán sacudiendo las selvas centenarias, el retumbo atronador de dos Océanos, los Andes con sus nevadas cumbres, el estrépito de las cataratas, la violenta sacudida de los volcanes, todo lo que es grande, todo lo que imprime sello de majestuosidad a la exuberante naturaleza americana, formará unísono concierto con las acciones estupendas que realizara tu genio portentoso. Y para tu alma de repúblico integérrimo, para la espartana sencillez de tu vida que es libro abierto para la juventud dominicana, la corona de frescos laureles que ceñirá tu frente triunfadora. será el glorioso advenimiento de la República Cubana, grande, próspera, feliz.

Salve, Héroe.

[*Listín Diario*, Núm. 3225, S. D., mayo 2 de 1900]

VII

LA VUELTA A MI TIERRA (*)

Después de largos años de ausencia de la Patria amada y volver a ella, sintiendo bajo nuestros pies la tierra que por doquiera nos guarda un recuerdo venerado, las impresiones que se experimentan sólo pueden apreciarlas aquellos que hayan pasado por el mismo trance. Pero sucede a veces aún más.

Cuando se vuelve después de haberse despedido con un adiós que se consideró eterno por haber emprendido un camino erizado de peligros; suspendido siempre por encima de los abismos, en donde apenas se descubría una tenue luz que al fondo arrojaba el cielo siempre claro para prometerse más premio que la conciencia del deber y el bien. Y cuando creer que en vez de sentirse una realidad viviente, se sufre la pesadilla de una imaginación exaltada. Luego se cuentan los compañeros muertos; preguntamos por los gloriosos desaparecidos, y solamente nos responden las solitarias tumbas con su silencio grave e imponente, sorprendiéndonos el misterioso motivo por qué han sobrevivido

(*) Antes de regresar a Cuba, al terminar su primera visita a la tierra natal, ya terminada su vida de soldado, Máximo Gómez escribió este resumen de sus impresiones recogidas en su viaje apoteótico. Es una de las más emotivas páginas del Héroe. Se publicó en *Listín Diario*, núm. 3243, S. D., 28 mayo 1900.

unos pocos a tanta ruina humana. Cuando recordamos aquellos instantes santificados pues nada santifica tanto a los hombres como la idea de la muerte en que dimos a la familia idolatrada el abrazo de despedida eterna; en que abandonamos en el hogar y con él a los seres más amados de nuestro corazón, en que se nos representa la visión de la Tierra que aquella noche poco a poco desapareció a nuestra vista engolfándonos en el mar de todas las desdichas, y después de todo eso al fin se vuelve, ganas nos da de pensar que todo aquello fue un sueño (*).

Al fin se está aquí.

Cuando la familia y los amigos, que para mí es lo mismo, nos colman de caricias, las mujeres y los niños con su angelical ternura nos abren sus brazos y riegan flores en nuestro camino, entonces como que de gozo el corazón quiere salirse del pecho y me ocurre que es una verdad la frase del honorable José Martí: "sin sonrisa de mujer no hay gloria de hombre". Eso en el primer muelle del puerto de la Patria. Fue la Capital, que sus muros baña el Ozama, la primera que nos abre sus brazos y nos colma de caricias y nos honra dándonos la bienvenida. ¿Qué hemos hecho? ¿Qué de grande he hecho yo acaso para esta ovación popular inmerecida? Si no somos más que unos humildes viajeros, ¿para qué atruena el cañón, y por qué desde el muelle las calles y los balcones cuajados de gentes, nobles y altas, que ni nos conocen, agitan sus pañuelos para saludarnos? Fuera de vanidades; nada de orgullo, que somos muy viejos para desconocer las realidades de la vida. Es que este pueblo heroico, libre por el esfuerzo del brazo de sus hijos, siempre libre por la abnegación de sus hombres, por la virtud de sus mujeres, sólo ve en nosotros a los leales servidores del ideal que él también venera, y que tanta sangre y tantas lágrimas ha costado a la Antilla hermana. No, no es a nosotros a quienes se saluda; es a la bandera que traemos ensangrentada con la sangre de tanto héroe, esperando oír también de nuestros labios la interesante relación de tantos hechos gloriosos hasta el grito lanzado anunciando la final victo-

(*) El General alude a la salida de Montecristi, el 1° de abril de 1895, en compañía de Martí, Borrero, Salas, Guerra y Marcos del Rosario. En otros párrafos también alude a Martí y a los que, en Montecristi, ayudaron a los expedicionarios.

ria. Es a Cuba a quien se saluda, y sepa ella agradecer eso, que no significa otra cosa que las palpitaciones del corazón de un pueblo gratuitamente generoso, que supo sufrir con ella en sus días de desgracias, y ahora goza con sus triunfos.

Después, al dirigir el peregrino su rumbo al pueblo que guarda su cuna, pasa por San Cristóbal que le mima y también le acaricia; abreva su caballo en las aguas del caudaloso Nizao, y entra en Baní. Allí el amor y los recuerdos, suma inagotable de sublime riqueza para el alma que no se puede comprar y que una vez adquirida no se puede enajenar.

El Pueblo de Baní, casi está convertido en ciudad. El templo de madera que dejé es hoy de piedra, pero con los mismos santos, que piadosa, mi madre, me enseñó a adorar. Sáleme al encuentro la amiga de la infancia vieja y gastada más por los sufrimientos que por los años, y me siento conmovido por el llanto que de sus ojos brota al murmurar a mi oído "no creíamos verte otra vez", y todo eso dicho y oído al doloroso recuerdo del pasado! La montaña vecina, la pradera, el cerro, el río, todo nos habla ese lenguaje sin ruidos humanos que sólo así pudieran penetrar sus notas hasta el fondo del alma. Pero cuando se entra por la puerta ya carcomida de la casa, casi en ruina, la solariega de la familia ya muerta, ya esta casa se encuentra sola, desierta, piensa uno que ha bajado a una gran tumba. No es posible entrar allí sin descubrirse, como que es el templo puro y hermoso que guarda los recuerdos más venerados de nuestra existencia; de las primeras páginas de nuestra historia escrita con inefable ternura por el beso de la madre y las caricias de la hermana. ¡Quién sería capaz de expresar esas impresiones que sólo son paz para ser sentidas en las soledades del espíritu! Ciertamente que los extremos se tocan; pues tal parece que las resurrecciones, como la muerte, tienen sus santas soledades aun circundadas por el mayor estruendo del alborozo humano. Yo nunca podré olvidar aquellos instantes. A veces sufrimos dolores que los sentimos dulces. Por fin le dije adiós a Baní, arrancándome de brazos que no sé si volveré a caer en ellos, y fui despedido con lágrimas y sonrisas de tanta gente buena que me quiere.

Más tarde pasé por Samaná, la tierra bañada por el mar más hermoso de América y de las montañas fértiles más conocidas; aquí también el cariño y afecto del compatriota me fue

prodigado a porfía. No olvidaremos jamás mi esposa y mi hijo la amable hospitalidad de los esposos Ernesto Schack y Eugenia Pitaluga; allí fuimos obsequiados con suma amabilidad y esplendidez.

El vapor que nos conduce continúa su viaje y toca en la culta y bella Puerto Plata. Por aquí he pasado otras veces, desconocido y desamparado, con la incógnita solamente, que es la única que cuadra a los que conspiramos contra la usurpación y la tiranía. Ahora no, porque la libertad de ambos pueblos de Quisqueya y Cuba, ha enarbolado seguramente la bandera del orden y del honor entre los hermanos, y no hay que temer, ni asechanzas ni pequeñeces, ni miserias de ningún linaje; y hay que esperar que así suceda pues nada educa tanto a los hombres y a los pueblos, como sus propias desgracias.

La gente de Puerto Plata nos abrió también sus brazos, que ella ha sabido entender siempre el decoro político de los pueblos y el bien social por la independencia de carácter de sus habitantes cimentado en el trabajo; de ahí indiscutiblemente su progreso. El saludo ha sido cordial solamente por haber combatido defendiendo la causa del Derecho y la Justicia. En la efusión del cariño de hermanos, hubo alguien que me llamara grande y glorioso, y las mujeres como en otras partes, nos obsequiaron con guirnaldas tejidas con las flores de sus jardines. Escenas como estas que pasan en nuestra vida, no es preciso decirlo, han dejado en nuestros corazones, impresiones gratísimas y tan profundas que ni la ausencia, despiadada rival de los recuerdos, será suficiente a borrarlas de la memoria y el corazón. Adiós, dijimos a las doce de la noche a la gentil ciudad, perdiéndose poco a poco y a medida que el barco se aleja, la luz de su alumbrado hasta que por último sólo quedó visible un instante a nuestra vista la tenue luz de la farola, señalando el lugar de la ciudad dormida. Adiós, dijimos por segunda vez, y nos retiramos al camarote, abrumados con el peso de la deuda de tantos cariños y consideraciones espontáneamente demostradas por aquella sociedad.

Amaneció y la luz ¡qué hermosa es! que se ha cambiado por la obscuridad que en noche tenebrosa y tétrica, me sirvió para ampararme como a un criminal prófugo, ahora me alumbró y me consuela entrando al Puerto de Montecristi histórico. De aquí

partimos seis y sólo han podido volver dos, que los demás allá quedaron, porque cayeron como buenos en el campo del honor. Y como si se tratara de cosas supremas, sublimes, pues qué valen la vida de los hombres ante la augusta majestad de los principios, hay que guardar encerrado en el pecho el recuerdo de aquella noche memorable. Como cuando en compañía de la gente amorosa del pueblo con su digno Gobernador, se entra por la puerta de la casa en donde se siente flotar el espíritu de Martí bravo y sapiente, de Borrero, Guerra y César arrojados, y sólo se siente vivo a Marcos del Rosario, el dominicano bravo, de pierna rota de un balazo, en Coliseo célebre; en donde se ve en el patio de esa casa cómo agita el viento las ramas del árbol que con sus propias manos plantó el amado y heroico Panchito; el aposento donde le di a mi esposa y a mis hijos el último adiós, marchando para la guerra que es casarse o desposarse con la muerte.

Ahora, Montecristi que tiene su página gloriosísima en la historia de la guerra de la independencia de Cuba, así como no fue indiferente a proteger en cuanto pudo la salida de los batalladores, no lo es tampoco, no lo ha sido nunca para festejar con júbilo sincero, el regreso de los únicos supervivientes. La majestad sublime de la Historia que ningún poder humano puede profanar, hará mañana justicia espléndida a los hombres de la época presente, de la sociedad de Montecristi que le tendieron la mano a los seis combatientes que partieron de sus riberas a combatir en defensa de la libertad, después de haber lanzado desde allí un Manifiesto al mundo, avisando que el pueblo de Cuba se iba a levantar en armas para la conquista de sus derechos.

Inspirado en estas históricas realidades yo te abandono otra vez Montecristi, para volver, y mientras me llevo tus recuerdos y te dejo todo mi agradecimiento, rogaré al cielo por tu bien y tu prosperidad.

M. Gómez

[*Listín Diario*, S. D., 28 mayo 1900]

BANI

Emociones, Recuerdos y Añoranzas (1)

Por *Federico Henríquez y Carvajal*

I

¡Hace ya mucho tiempo!

Siete lustros van corridos desde aquellos lejanos días de mi adolescencia, adorables, que fueron para mí dos fugaces meses de asueto en uno como delicioso oasis, en este ameno valle de églogas e idilios, en donde vive, vegeta y ama, y en ocasiones sueña, al blando arrullo de las aves de sus alcores y de las aguas de su río, al plácido abrigo de ese manto ondulado de colinas y orlado con la diadema de lomas que culminan con Peravia, el simpático Baní.

¡Siete lustros! Extraña bandera, la oriflama, ondeaba entonces aquí, lo mismo que en toda la República, al beso ardoroso de la brisa; reciente aún el noble rasgo, la genial protesta de la doncella altiva (2), cuyo era el apodo sugestivo que poco después inmortalizaran el héroe y los bravos de "La Canela".

El voraz incendio, goloso como nunca, aún no había consumido los bohíos de indígena alcurnia ni las modestas casas solariegas, casas blancas, de techos grises, que emergían del valle como el rebaño del aprisco.

(1) Publicado con el título de *Ex-Corde*, en *Revista literaria*, S. D., núm. 3, mayo 1° de 1901. Las notas también son del Maestro. Esta página y la siguiente figuran en su opúsculo *Baní, parcela histórica de su vida en la Villa i en el Valle*, S. D., 1939, 57 págs. Por su devoción por Baní la sociedad banileja le rindió un homenaje público, al cual se refiere el folleto *El Maestro Federico Henríquez y Carvajal, hijo adoptivo de Baní*, S. D., 1940, 53 págs.

(2) "Canela": la señorita Encarnación Mota, hija del General Manuel de Regla Mota, Presidente que fue de la República.

Máximo Gómez, el futuro héroe máximo de Cuba irredenta, asumía, decididor y jovial, la representación de la juventud galante; y Francisco Gregorio Billini, el futuro Presidente civilista, trovador efusivo, se exhibía de joven y tomaba del natural apuntes y perfiles para su hermoso libro de costumbres banilejas (3).

Abundaban las bellezas de quince abrilés.

Baní era como un cielo. Sendas "Lunas" había en El Llano y en Matanzas. Por Paya asomaba la "Aurora". El "Sol" iba a aparecer en Boca Canasta o en Sombrero. Diversas constelaciones lucían en otros campos y en la villa. Sus fulgores solían llegar a orillas del Ozama (4).

La juventud de la Primada venía entonces en una como romería del amor y la belleza, ávida de emociones, a gozar de las tradicionales y emotivas fiestas de Baní, en ocasión del novenario y el octavario de la Virgen de Regla, Patrona del valle, y era siempre la bienvenida.

De cordialidad y alborozo eran las horas pasadas al calor afectivo del hogar banilejo. Como una alborada, la venida en bulliciosa caravana; cabalgata de sombras, el regreso.

Entonces no era "cuento de camino", sino expresión gráfica y fidedigna de dos opuestas impresiones del mismo ánimo, aquello tan sabido de la idea alegre y la vuelta triste, que alguna vez hubo de ocurrir en Paya de esta suerte:

A la venida:

"—¿Adónde vas tan alegre y orondo, caballero del alazán brioso y la dorada espuela?

"—¿Adónde he de ir, curiosa y gentil payesa, sino a las fiestas rumbosas de Baní?"

(3) En su extenso artículo *Vida solariega de Máximo Gómez*, el Maestro se refiere con interesantes detalles a la adolescencia del Libertador en su pueblo natal (en *Páginas banilejas*, Baní, No. 11, noviembre de 1941).

(4) El autor de estas líneas conoció entonces a la "Luna" del Llano y al "Sol" de Sombrero: dos campesinas quinceabrileñas muy graciosas y gentiles. A la Villa correspondía, sin embargo, el cetro de la belleza. Damiselas de las familias Mota, Romero, Castillo, Paulino, Andújar y Echavarría compartían entonces el reinado de la belleza femenina en el valle del Güera.

Al regreso:

“—¿De dónde tan triste vienes, caminante o peregrino?”

“—!Ay, payesa, gentil y compasiva! ¿De dónde he de venir?... Se acabaron..., se acabaron ya las fiestas de Baní...”

— — — — —

¡Hace ya mucho tiempo!

¡Oh, las castas memorias de la dulce adolescencia! Como un halo de luz, sonrisa de la aurora, fulgura en las lejanías del recuerdo la profunda emoción estética que sentí al contemplar, por vez primera, este valle pintoresco, y al bien hallarme entre sus afables y expansivos moradores.

¡Oh, los recuerdos inefables de los felices tiempos que fueron y de las cosas idas en la primavera de la vida!

Hace ya mucho tiempo...

Por aquí pasó la guerra nacional, y luego la guerra fratricida. Por aquí pasó el botón de fuego, devastador, de los pavorosos incendios. Casas y bohíos fueron convertidos en pavesas. El soplo del infortunio aventó sus cenizas. El soplo de la muerte abatió los robustos troncos de las casas solariegas.

No pocas familias se alejaron un día del solar nativo. Restos dispersos regresaron luego, cual el hijo pródigo, al bendito hogar de sus mayores. Nuevos hogares surgieron al conjuro del amor: el idilio se trocó en epitalamio. Baní rejuvenecía, rejuvenecía y tornaba a ser la gloria del apacible valle.

— — — — —

Mas ya no emergen de su regazo, como el rebaño del aprisco, las casas blancas con techos grises, que fueron antes abanicos de las palmeras.

Ahora semejan uno como posado enjambre de irisadas mariposas.

Mas no se extingue del todo el sabor de la tierra. Algo queda del gusto sencillo y de la vida pastoril de los abuelos. Y queda, inalterable en su belleza esplendorosa, cuanto es gala y lujo natural del valle pintoresco. Ciñelo ese ondulado cinturón de verdes lomas y colinas. Oréalo, a plena luz solar, la brisa es-

parcidora de perfumes. Lucen la villa y los campos, siempre igual, un cielo de ondas de zafiro; y en los cerros, que el verano viste de esmeralda, se prenden las nubes, como velos de novias, en las nupcias del sol y de la luna. La puesta del astro, magnífica floración del crepúsculo vespertino, se reproduce con los varios tonos de la gama del iris.

¡Soberbia despedida la del sol al ocultarse tras del vecino monte!

Se inicia con un ramillete de rayos de oro: es el incendio en la cima de los cerros. Luego, entre jirones de nubes irisadas, se desgranán los rubíes de inmensa granada: es el torneo de los colores. Después, sobre la tersa superficie azul perla de la atmósfera, se desata una cascada de estrellas y de rosas: es la apoteosis, es el último canto del cisne a las bellezas del valle peregrino.



Ibame yo, la vez primera que estuve en Baní, hace más de siete lustros, llevándome algo de sus primores: la fresca linfa de su río, la miel de alcarria de sus panales y el néctar delicioso de sus cabras, en los labios sitibundos; el panorama de sus lomas, la apoteosis de sus crepúsculos y la olímpica serenidad de sus noches y de su cielo, en los ojos complacidos; la banileja cordialidad de sus hogares, en lo íntimo del alma.

Iréme ahora, revividas las impresiones que bullen en las lejanías del recuerdo, renovadas las emociones que debo al ameno valle, gozoso de "haber vuelto a él", dejando aquí, en prenda de fidelidad a las memorias carísimas de mi adolescencia, las mimadas flores del huerto de mi alma: mis hijas (5).

En ellas se reflejan mis afectos de ayer y mis anhelos de hoy por la alegría y la cultura de Baní.

Baní, Primavera de 1901.

(5) Flor de María, recién casada con el Dr. Aristides Fiallo Cabral, los cuales habían fijado allí su residencia; Luz y Carmela, en el abril florido; y una niña, Carmita, con sólo seis años cumplidos.

II

El fenecimiento de José Paulino, ahora, como en el año inicial de la centuria mi segunda visita a la acogedora villa ilustrada, a su turno, por Manuel de Regla Mota, Máximo Gómez y Francisco Gregorio Billini, ha evocado en mi espíritu el recuerdo lleno de añoranzas de mi primera visita al Valle del Peravia. Treinta y ocho años habían transcurrido entre una y otra; e igual tiempo hace actualmente que vacié en una página emotiva las impresiones renovadas de aquella segunda visita.

Recordar es renacer y a veces amar. En este momento se me agolpan en la mente y en el corazón las primeras impresiones, recibidas en las "Fiestas de Baní", en el curso de la última semana de noviembre y del último mes del año 1862.

Mi madre y una de mis hermanas habían ido con antelación y se hospedaban en la amable residencia de la familia Herrera Mota. Yo tenía catorce años cumplidos cuando, por vez primera, fui por mar i tierra a incorporarme a mi madre y mi hermana Adelina. Mi madre la inolvidable había ido a Baní en busca de la salud perdida.

Las fiestas de ese año habían sido rumbosas. Diríase que con ellas, como festival de fin de año, iba a cerrarse su periodicidad en previsión de la próxima revolución restauradora. Yo era clérigo y corista en la Catedral, aun, —pues ahorcaría los hábitos al estallar el movimiento iniciado en Capotillo—, y acompañé al padre Rozón, cura de la parroquia, en la salve y en la misa cantadas con que terminó el octavario de la Virgen de Regla.

Algunos de los jóvenes capitaleños, regustados, permanecían como huéspedes del ameno valle, y en diciembre se inició una serie de saraos vespertinos y nocturnos. Algunos fueron bailes. El visitante adolescente, doy fe de ello, fue el maestro de la contradanza llamada "los lanceros" recién venida de España y en boga en la capital de la República. Esos ensayos eran en la tarde y prima noche, a modo de saraos vespertinos, y tanto se le ensayó que, dejándolas satisfechas, las bailadoras no manifestaron deseos de que los lanceros fuesen bailados como número obligatorio en el programa de los bailes.

El de diciembre fue un festival complementario de las fiestas celebradas en noviembre. Culminó en las Pascuas y hasta

Reyes. Los saraos menudearon. Los bailes fueron cinco. El último de ellos fue todo un éxito. El visitante de menor edad, acompañado de un coro de señoritas, se atrevió a pedirle la sala de su grave y silenciosa morada al anciano ex Presidente Regla Mota. En su casa nunca se había bailado; y el pedido hecho en nombre del enjambre de señoritas no le enojó, como era de temer, y en la noche siguiente se bailó en la residencia del austero prócer desde las ocho hasta las doce en punto. Aquel éxito se celebró como una victoria de la cordialidad dominico-banileja.

En los actos sociales en referencia se contó como solía con el concurso de la orquesta de baile organizada por el maestro Juan Bautista Alfonseca. Ese concurso era doblemente estimable en opinión de damas y caballeros, porque las piezas bailables eran el vals-mazurka, el merengue y la mangulina, y todos se debían al estro musical del veterano organizador de la primera banda marcial creada en la República. Estaban en boga algunas de las más criollas. Dos vales perduraban: "El que no tiene mil pesos no baila" y "Adiós Felipe Leiba" (6). El segundo se bailaba al compás de este estribillo: cantado en coro:

Adiós Felipe Leiba
cabeza de queso . . . (7)

El merengue típico, por su ritmo ondulado, que aun se recuerda como una de las mejores composiciones del Coronel Alfonseca, no faltó en el programa de las fiestas banilejas. Se inicia con este pareado:

Juana Aquilina va llorando
porque la llevan merengueando.

La mangulina preferida por las banilejas era entonces la referente a un joven capitaleno de apuesta figura y trato exquisi-

(6) El vals mazurka, cuyo es el nombre endecasílabo, no debe sorprender por lo caro de la contribución exigida. Mil pesos en moneda de papel equivalía entonces a cuatro pesos en moneda de plata u oro.

(7) Era hermano menor y socio de D. José Martín Leiba, honorable comerciante genitor de la numerosa familia que lleva su nombre. La letra alude al queso de bola holandés que importaba la casa Leiba & Co.

to. Era puntual a la cita cuando Bani estaba de fiesta. Su madre era banileja. La mangulina expresa en otro pareado el interés afectuoso que despertaba la ausencia del buen amigo a quien se echaba de menos:

*¿Dónde estás Manuel Abreo...
dónde estás, que no te veo? (8).*

La gentil banileja bailaba, lo mismo que la capitaleña gentil, con no menor elegancia que donaire. Entonces había tres jovencitas, primaverales, que se discutían el lauro de la bailadora por excelencia. Una de ellas, sin embargo, era la más graciosa de las tres Gracias juveniles. María Antonia era su nombre a dúo; y tan popular se hizo que, habiendo allí otras damas con el mismo nombre, sólo a ella le bastaba el suyo para ser conocida y celebrada. No supe entonces de su apellido. Ella vivía, huérfana sin duda, como entenada, en una casa de familia, a maneras de una hija.

Bailaba conmigo a menudo no por compromiso de varias piezas, sino porque ella invirtió la costumbre, exclusiva del sexo masculino, solicitándome de la dama para dar "dos vueltecitas", Nunca recibió un desaire (9).

La Nochebuena, celebrada en familia en varios hogares, fue un suceso social realizado en la residencia de la familia Soto. Allí se reunió, con gran número de damas, el grupo de jóvenes de la villa y el de los visitantes capitaleños retenidos por Cupido y no por Baco. Entre los primeros figuraban: Máximo Gómez, Anto-

(8) El músico se permitió la licencia, como si fuera poeta, de sustituir la U por la O en el apellido Abréu, obligado por la consonancia.

(9) Cuando estuve en Bani, en 1901, conocí a la hija de María Antonia, Nicelia, ya casada y rodeada de sus hijos. La madre amante había muerto, joven aún, ya mustias las flores que alegraban y perfumaban su espíritu en la alborada de su vida. Sus últimos años fueron de retiro, de silencio y de vida triste. Su nombre, si no su recuerdo, para muchos había caído en el olvido. Años después conocí su apellido, Riera, no nativo, acaso de origen venezolano.

María Antonia le profesó a mi Madre un filial cariño. Llamábala con el vocativo familiar de sus hijos y sus nietos:

Mamá Clotilde. Yo, por eso, ¡nunca la he olvidado!

nio Vidal, Francisco y Ezequiel Mota, Pepe Andújar, los hermanos Pimentel, Calixto Mejía, Marcos y Melchor Cabral y Francisco Gregorio Billini. Entre los segundos se contaban Manuel A. Henríquez, Alejandro Román, José María Pérez, Juan Pablo de Castro, José Joaquín Pérez, Tomás y Ezequiel Velázquez.

Poco antes de las doce, la hora selecta, mientras se distribuían el maní, los lerenes, el pan de frutas, los pastelitos, y como postre las panelas del famoso dulce de leche, una afluencia de gente divertida, al son de improvisada música campestre, irrumpió por la calle y por el patio. Los instrumentos eran: un "cuatro", dos "tiples", un violín, un pandero y un "güiro". Venían tocando y cantando en coro un merengue con este estribillo:

*"No se acabe este fandango
hasta el amanecer".*

Dos honorables padres de familia, don José y don Hipólito Billini, acompañados de sus respectivas esposas, —Narcisa Cruz y María de Regla Aristy—, venían al frente de la invasión villareña. Era un asalto dado por varias de las familias que habían celebrado a prima noche su hogareña Nochebuena. Ese aparente abuso de confianza era un amable gesto revelador de la cordial armonía que reinaba en el valle del Peravia.

"La del alba era" cuando la numerosa concurrencia, reunida en la morada de la familia Soto para celebrar la Noche de Noel, se disolvió en un ambiente de confianza y de alegría. Bien pudo entonces llamársele a Baní, remedando a Benavente, la Villa Alegre y Confiada.

— — — — —

Así era ciertamente. La villa señoreaba el solar en donde las casas de madera y los bohíos techados con pencas de guano tenía asiento; y era, en su sencillez aldeana, como un oasis en la llanura del valle tranquilo y risueño.

A lo lejos, en el vecino monte, triscaban las ovejas y las cabras. Las cabras ubérrimas listas para el ordeño darían el jugo lácteo utilizado en las panelas del dulce de leche. En los apiarios, al aire libre, los enjambres de las abejas laboriosas llenaban de

miel los panales. Monte adentro el hacha derribaba el árbol robusto y lo dividía en trozos para ser exportados, con destino a ultramar, aunque a veces surgiese la ingenua pregunta del campesino, burlado por el déficit sufrido, en tono lastimero y sorprendido: "¿Y mi guayacán?"

Tal era la contribución de las cabras, las abejas y los hombres. Las hacendosas mujeres de los dos extremos del poblado—"pueblo arriba" y "pueblo abajo"—ripiaban las pencas de guano y, como producto de sus manos, honestas, tejían escobas, macutos, esterillas, aparejos y árganas. Las fibras más finas de la palmera la empleaban en tejer sombreros de alas anchas, para los campesinos y los viajeros, quienes los usaban a manera de quitasoles.

Las familias acomodadas ocupaban el centro de la villa y especialmente las casas solariegas que encuadraban la plaza con el templo católico en uno de sus lados, o eran vecinas de aquellas en las calles adyacentes.

En esas casas reinaba la alegría del vivir y cada señorita distribuía las horas hábiles en hacer guariqueñas o en tejer, con hilo o con lana de colores, bufandas y paños para uso propio y para adorno de la sala y las alcobas. Ello no era óbice a la cultura autodidáctica por medio de la lectura. La banileja, como la capitaleña, gustaba de la novela y de la comedia o el drama. Recuerdo haber visto, sobre la mesa de caoba en la sala, tres novelas poemáticas en que aparecen Graziela, Julia y Fior d'Aliza, flores de su jardín interior, evocadas por la pluma y la lira de Alfonso de Lamartine. Sobre otra mesa, en la sala de una casa vecina pude ver abierto y a la mano el volumen de dos dramas en boga del mismo autor, recién venidos al país y representados por aficionados. Camprodón los había bautizado con sendos nombres de puro romanticismo: "Flor de un Día" y "Espinass de una Flor". En el hogar de una amante de los poemas, en prosa o en verso, vi en las manos de una gentil abrileña la versión castellana de la leyenda "Evangelina", de Longfellow.

Algo de esa cultura se debja también al contacto amistoso de las jóvenes villareñas con las jóvenes capitaleñas. Las primeras visitaban a las segundas, en ocasiones señaladas, y eran huéspedes bienvenidas de algunas familias relacionadas con no pocas de Baní. La reciprocidad, aunque era menor el número de las

visitantes y eran menos las ocasiones aprovechadas, fue siempre motivo de satisfacciones para las unas y para las otras.

En la página de principios del siglo, antes aludida, hice mención de las carreras de macutos en los juegos populares. Era un remedo si no una parodia, de las antiguas carreras de sortijas. Pero olvidé las giras o pasa-días no menos alegres y divertidos.

Lo fue en extremo la organizada y realizada la víspera del Día de Reyes. La cita se hizo para el amanecer en la amplia plaza de la villa. Allí se reunió un enjambre de mariposas: las señoritas y adolescentes vestidas de varios colores. Algunas trajeadas de Amazonas. Los jóvenes montaban a caballo en burros. Las jóvenes iban en sendos corceles; las Amazonas, en galápagos. Una, sin embargo, montaba un gran burro, propiedad del General Regla Mota, que servía de padrote y nadie osaba montarlo por sus resabios. Amelia Báez y Andújar, que lucía entonces sus quince años, fue la jinete del mañoso burro.

Se dió la señal de partida... y el burro, indomable aunque domado, se resistió en una serie de curvas y corcoveos. La Amazona lo azotó en vano; y ella pidió y obtuvo un trozo de madera que ardía en un fogón vecino. Con el encendido trozo, dióle al burro en la cabeza y por un momento las chispas saltaban a modo de lluvia de fuego, mientras la jinete y el burro sin desasirse seguían en la lucha. El cuadro era emocionante. En torno de la plaza se escalonaban los concurrentes, temerosos, mientras la valiente y hábil banileja le asestaba un segundo golpe que dominó a la bestia. Entre un clamor de alegría echó a andar el gran burro. Amelia Báez, de pleno derecho, ocupó la vanguardia de la cabalgata.

No faltaron en el camino caídas por la cabeza o por la cola de más de un burro. El autor de estas líneas fue lanzado a su turno por el burriquito que montaba.

El pasa-día tuvo lugar, sucesivamente, en Sombrero y en El Llano. En ambos reinó la alegría y Amelia Báez fue la Reina de la gira. En El Llano lució la Luna sus galas juveniles. En Sombrero brilló el Sol con sus rayos femeninos. Ni la una ni la otra campesina sufrieron el menor eclipse, como sol o como luna, con la irradiación de la heroína del paseo.

Continúo estas líneas, dictadas al correr de las manos del mecanógrafo, haciendo mención honorífica de las principales familias que eran entonces ornamento de la villa alegre y confiada.

En la casa solariega del anciano Regla Mota lucía su piedad filial y sus gracias abrileñas la hija soltera, Encarnación, a quien el cariño llamaba "Canela". Sus hijos mayores, Manuel e Ignacio, tenían ya hogar y familia. Tres de las hijas, Margarita, María y Altagracia, mantenín el fuego sagrado del suyo con su prole. Rosendo Herrera era el esposo de Margarita; José de los Santos Echavarría éralo de María; y Altagracia era esposa de Francisco Heredia. Los más antiguos hogares eran estos: el de Don Cherj Victoria, el de Don Jaime Vidal y el de Don Alejandro Victoria. Extranjeros los tres, como el viejo Billini, fundaron allí también su hogar banilejo (10).

Otros hogares distinguidos eran el de la familia Castillo, el de la familia Andújar, el de la familia Gómez, el de la familia Soto, el de la familia Pimentel... En el primero lucían edad y gracia Filomena, Fidelina, Josefa y Altagracia. En la segunda dos de las cinco hermanas lucían por su belleza: Agueda e Isabel. En la tercera había un joven de veinticinco años, graduado de Sargento en la Batalla de Santomé, a quien seis años después los Pinos de Baire señalarían como el héroe máximo de ambas campañas libertadoras de Cuba.

En el hogar de los esposos don Basilio Echavarrja y Altagracia Guerrero eran: Guadalupe, la joven, una realidad estética; Amalia, la adolescente, una promesa; y Encarnación, la niña, una esperanza. Carolina aun no había nacido. Guadalupe, con quince años, era única en el hogar de Don Hipólito Billini; Mercedes, su coetánea, era única en el hogar de Don Rosendo Herrera; y más de una alegraban el hogar de Don José Billini. En el hogar del

(10) Don Alejandro Victoriá había nacido en Burdeos, Francia, y casó en Baní con su prima la bondadosa Josefa Victoriá. De allí se trasladaron los dos esposos, con sus siete nietos, a la ciudad de Santo Domingo; y en 1884 rindió la vida el distinguido caballero. La hija se casó con Carlos Tomás Nouel para ir a residir a Montecristi y luego a Puerto Plata. Los seis varones —Aristides, Eduardo, David, Alfredo, Eleodoro y Eladio— con su madre viuda se establecieron en el Cibao y entonces fue cuando dominicanizaron su apellido. El último, Eladio Victoria, fue Senador, y, por un breve lapso, Presidente de la República.

brigadier Francisco Heredia y Altagracia Mota la prole era de varoles. Los dos mayores, Joaquín, de nueve años, se graduaría de Médico en Cuba para ejercer en Santo Domingo; y Nicolás, de siete, vendría a graduarse de Abogado en Santo Domingo para ejercer en Cuba. El segundo llegó a ser un escritor y novelista justamente celebrado.

Debo hacer mención especial de la casa solariega en donde Victorino Paulino era el padre y Tomasina Rodríguez la madre amantísima. Dos de sus hijas, las mayores, eran gala del hogar y de la villa: Margarita y Calixta. Una de las tres infantiles, Angelita, sobrevivió a sus hermanitas menores. Indeleble ha sido y es el agradecimiento que me inclina a recordar que la familia Paulino Rodríguez, como la familia Herrera Mota, fueron entonces las que extremaron sus atenciones con sus huéspedes. La segunda nos alojó unos días en su residencia; la primera nos cedió la casita anexa a su morada hasta nuestro regreso a la capital, y fuimos una sola familia (11).

Las relaciones amistosas mantenidas entre algunas familias de la capital con las familias de Baní, solían culminar en enlaces matrimoniales de bellas o graciosas banilejas con apuestos jóvenes "dominicanos" como a veces llamaban a los capitaleños.

A raíz del triunfo de la Restauración, en julio de 1865, hubo dos bodas de resonancia social por tratarse de dos señoritas que simultáneamente gozaban del estético prestigio de la belleza. Lupe Echavarría fue la primera esposa del correcto Florentino Herrera; y Aguedita Andújar, pariente de las tres Vírgenes de Galindo y homónima de la mayor de ellas, fue esposa de José María Pérez, a quien en Baní se le llamó el "Gallardo".

Herrera, viudo, casó luego con Encarnación, hermana de su primera esposa.

Las huellas de Pérez y de Herrera fueron seguidas, luego, por otros jóvenes capitaleños. Citaré algunas bodas contraídas en el lapso de tres a cuatro décadas: Manuel Abréu y Francisca Heredia, José María González e Isabel Echavarría, Juan de la

(11) La amistad de la familia Henríquez con la familia Herrera Mota era íntima. Rosendo Herrera solía hospedarse en nuestra casa solariega; y allí fue presa de una violenta enfermedad que en dos días le causó la muerte.

Cruz Alfonseca y Fidelina Castillo, Francisco Travieso y Juana Francisca Guerrero, Manuel Galván Aguiar y Calixta Paulino, Mateo Velásquez y Zunilda Pimentel, Jacinto Hernández y Celia Santana, Tomás del Monte Echavarría y Casilda Andújar, Carlos Tomás Nouel y Bobadilla y Hortensia Victoria, Francisco Abréu Román y Dolores Miniño, Alfredo Matos y Carolina Aristizábal, Armando Depool y Aurea Andújar, Pablo Machado y Carmen Vidal. También Machado contrajo segundas nupcias con una hermana de su finada esposa, Josefa Vidal.

Virginia Echavarría y Mota contrajo matrimonio con Leopoldo Ceara. Esta joven espiritual fue autora de un manojito de cartas admirables por el sentimiento y el estilo. Fue también madre de Lavinia Ceara y Echavarría, inteligente y culta, que ocupó el más alto puesto en las páginas de honor del Instituto Salomé Ureña, malograda cuando florecía como madre en la primavera de su vida.

Cinco hermanas no gemelas como las Dionnes, sino radios de la estrella del hogar de la familia Herrera, celebraron sucesivamente sus bodas con jóvenes capitaleños: Mercedes con Angel M. Soler; Ozema con Alberto Read; Livia con Rafael Bonilla; Elvira con Alberto Schotborgh; Angelina con Ernesto Bonetti Burgos.

La última boda de esa serie que ahora recuerdo fue la de Juan Manuel Pellerano Amechazurra con Angélica Gómez.

No faltaron, a veces, banilejos que solicitasen la mano de señoritas capitaleñas. De las tres hijas de Don Tomás Bobadilla — Vicenta, Carmen y Antonia— dos se desposaron con jóvenes de Baní. Vicenta fue la esposa de Luis Cruz; Carmen lo fue de Federico Landestoy.

También los extranjeros establecidos en Baní fundaron allí, con gentiles damas banilejas, su respectivo hogar solariego. Así, restaurada la República, Miniño y Blandino, "Aparatistas", o sea practicantes en el cuerpo de sanidad del ejército español, se quedaron en el país y contrajeron matrimonio y fundaron su hogar dominicano. Otro español, Incháustegui, años después, se casaba con Joaquina Andújar. Un distinguido caballero europeo, Mr. Baehr, celebró sus nupcias con una no menos distinguida banileja, Margarita Paulino, hoy anciana venerable rodeada de hijos, nietos y biznietos.

El enlace entre banilejas y capitaleños nunca fue óbice al de los jóvenes banilejos con sus convecinas no menos bellas que dignas de ceñirse la corona de azahares. Citaré algunos matrimonios de relieve: Antonio Vidal y Josefa Castillo, José Andújar y Emilia Pimentel, Marcos Cabral y Amelia Báez y Andújar, Calixto Mejía y Mercedes Herrera Mota, Francisco Gregorio Billini y Angela Paulino, Melchor Cabral e Isabel Billini, Armando Ortiz y Asia Guerrero, Pedro M. Aristy y Guadalupe Billini, Julio Herrera y Amalia Echavarría, Joaquín Incháustegui y Marina Elena Cabral y Billini, Virgilio Pimentel y Josefa Emilia Andújar, Santiago Incháustegui y Consuelo Pérez, Aquiles Cabral y Billini y Carmita Landestoy, José Paulino y Carolina Medrano, Melchor Cabral y Billini y Jimena Fernández, M. de J. Landestoy y Margarita Pol, Fabio F. Herrera y Ana María Cabral Billini. Este último casó, en segundas nupcias, —lo mismo que su padre— con Agueda Cabral Billini, hermana de su primera esposa.

El casamiento entre distinguidas jóvenes banilejas y no menos distinguidos jóvenes capitaleños era tradicional, o lo parecía, cuando mi primera visita al Valle del Güera. Desde antes del advenimiento de la República los hubo. Tales fueron estos que cito ahora: Francisco Xaxier Abréu y Ciriaca Romero, el Dr. Caminero y Guadalupe Heredia, Manuel M. Valencia y María Antonia Billini, Jacinto de Castro y Concepción de Lara, Juan Alejandro Acosta y Altagracia Báez, Manuel José Machado y Concepción Echavarría, Uladislao Guerrero y Teresa Medrano, Félix María del Monte y Encarnación Echavarría, Miguel Lavastida y Altagracia Heredia, Juan Ramón Fiallo y Ana María Cabral Figueredo.

Enero del año 1863. Domingo de Belén. Era la hora triste de la partida. Ya asomaba la aurora cuando nos detuvimos en el caserío de Paya los dos viandantes, jinetes en sendos caballos, para ver cómo la irisada aurora anunciaba la llegada del nuevo día. La naturaleza jubilosa vestía sus galas sin cuidarse de la tristeza de nuestra despedida. Nuestro silencio parecía balbucir:

“Se acabaron ya las fiestas de Baní” (12). Ambos nos íbamos de la villa, acogedora y alegre, con la nostalgia de un bien perdido. Ya sólo éramos dos seminaristas que volvían a las aulas del Seminario no sin duelo. Esto duraría poco. Al estallar el grito y el disparo de Capotillo la mayoría de los seminaristas abandonarían las aulas para alistarse en el servicio de la revolución restauradora.

•

¡La del alba era! Entonces fue cuando, con una profunda emoción no exenta de melancolía, la poesía de la hora, del valle y de la primavera de la vida, despertó en el alma del adolescente el ritmo del poema lírico. El poema se esbozaba ya con la visión de la payesa.

Algunos años después la lira versificó en dos estrofas aquella emoción estética; y en *Juvenilia* se leía, como aún se lee, el poema auroral que languidece al final de la segunda estrofa con estos versos:

*Canta el gallo. Mi caballo
tasca el freno. La tristeza
nubla el viaje... Fue un celaje
la visión de la payesa!*

FORTUNATE SENEX (13)

Baní fue siempre villa de amenas y gloriosas tradiciones. Sólo así podía ser escenario de la encantadora obra de Francisco Gregorio Billini, *Engracia y Antoñita*. Allá iban los mozos capitaleños dejando atrás, como cárcel familiar, la ciudad amu-

(12) Mi compañero de viaje era Francisco Herrera Mota, hijo de Rosendo Herrera y Margarita Mota. Era el primogénito, con dos años mayor que yo y fue interno en el Seminario bajo el rectorado de Meriño. Fuimos, pues, condiscípulos y él figuraba como yo entre los discípulos dilectos del futuro Arzobispo de Santo Domingo.

(13) Se incluye aquí esta breve página en razón de que el Maestro la publicó como Apéndice de su opúsculo.

rallada; allá iban, en son de fiesta, en pos de bellezas virgilianas. La flor más alta es la más bella; el amor más distante es el que tiene más dulces y crueles acicates. Y así, entre aquellos mozos, o ya en más graves romerías, una y otra vez llegó a Baní Federico Henríquez y Carvajal.

Han pasado largos años. Sobre la frente del Maestro, casi centenaria, hay suspensa una orla de espuma, del armonioso oleaje de su corazón. Y, sin embargo, qué espíritu más lúcido; qué imaginación poética más tierna; qué conmovedora y fiel la evocación; qué resurrección de cosas espirituales! Parecería que el poeta acaba de retornar del valle. Parecería que todas las fuerzas de su mocedad gozaran hoy de sus viejos deleites, al evocar los bellos tiempos del eglógico Baní, mitad pueblo, mitad dehesa, urbano y pastoril al mismo tiempo.

Saturada de antiguas esencias se presenta hoy el alma del Maestro, siempre joven, como si quisiera hablar de su pasado para revelar su ilustre ancianidad!

Emilio Rodríguez Demorizi

12 de octubre de 1939.

LA PAYESA

Por *Federico Henríquez y Carvajal*

Las fiestas de Baní, social y religiosa, asumieron ampliación y una prolongación en el año 1862. Duraron, pues, desde la segunda semana de noviembre hasta el último día de diciembre. La concurrencia de amigos capitalinos aumentó en número; y, aunque era el segundo año de la Anexión antipática no asistió a ellas sino la juventud dominicana.

El nuevo año, 1863, se inició en un ambiente de descanso. Sólo dos amigos y condiscípulos, demoraron su ausencia. Su despedida fue en la prima noche del día de Reyes. No se fueron de regreso desde Baní, la Villa alegre, sino desde la aldea que es su vecina. A Paya llegaron antes de la media noche y allí se alojaron para dormir algunas horas y seguir viaje el 7 de enero.

Los dos amigos en referencia eran: Francisco Herrera Mota, banilejo nativo, que residía en la capital como estudiante y estudioso; y Federico Henríquez y Carvajal, capitaleño que desde entonces fue un cordial amigo de la sociedad banileja que había de corresponderle como "Hijo Adoptivo de Baní". Amanecía cuando cada uno, en su caballo, se detuvieron a contemplar el bello escenario en donde se hallaban en ese día de invierno que, a la vez, parecía de Primavera. "¡Qué cuadro para un pintor!" . . . Dijo el banilejo. "Y para un Poeta", exclamó su compañero. Este, entonces, anotó con lápiz, en el respaldo de una carta, los varios puntos y rasgos de belleza que le ofrecía el escenario. El ensayista lírico inició una estrofa y se propuso escribir sus versos durante el viaje con demora.

Su compañero lo estimularía. . .

El viaje fue lento y con estaciones de media hora en Nizao, en Yaguata, y en San Cristóbal de una hora. El regreso y el poema habían terminado.

Hemos llegado al motivo principal de estas líneas en referencia: el poema inspirado a un seminarista y clérigo cuando aún no había llegado al período de la juventud. El los guardó en

secreto, para retocarlos, y así lo hizo tres o cuatro años después cuando la guerra restauradora había iniciado la segunda Era de la República. Entonces fue conocido y celebrado por varios de sus discípulos y sus consocios; pero no se publicó en periódicos ni en hojas sueltas. Corrieron los años y los catorce se duplicaron en 1876. Poco más tarde apareció inserto en el primer libro de versos del joven poeta que circuló dentro y fuera del país con el raro nombre de *Juvenilia*.

[En *Páginas banilejas*, Baní, No. 69, septiembre 1946.]

EN EL BALCON DE LOS RECUERDOS

Por Fabio Fiallo

Mi primera infancia se asoma al corazón llena de los recuerdos de Baní, encerrados en un cofrecito de lindos paisajes, un tanto desvanecidos ya por la acción del Tiempo, pero que, por lo mismo, surgen más suaves y límpidos, sin otra sombra que algunas bandadas de palomas interceptando los diáfanos celajes de sus auroras, siempre primaverales y olientes a romero y campanillas silvestres. . .

¿Seguirán siendo así, tan claras y tiernas y olorosas, las mañanitas de Baní? Mucho lo dudo; pues, ahora, todo ha cambiado: los hombres, las mujeres, los pájaros, las flores!

¡Y qué de ensueños se amontonaban en aquellas mañanitas! Por allí corría, saltos menudos de doncella descalza, el Güera; y era, el rumor de sus aguas, como una dulcísima canción de espuma. Más allá se alzaba el Peravia; quizás no cual es hoy, sino como lo veían mis ojos, cuando por entre sus frondas discurría la inocente Caperucita Roja —tal vez una graciosa y delicada primita mía— y tras ella, el Lobo Malo; mientras en el fondo del encantado valle, todo tapizado con el oro encendido de sus *abrojos*, se alcanzaba a ver el limpio bohío de palma y guano de la bondadosa abuelita con sus cabellos blancos.

A ésta muchas veces la transformé en mi propia abuela. Doña Agueda Figueredo de Cabral, que fue, sin dudas, quien puso en mi pecho la primera sementera de mis ensueños de poeta, cuando en la hora de las sombras, me atraía a su regazo para adormecer mis inquietudes de adolescente, con las cántigas populares de la antigua musa castellana:

*Dos besos tengo en el alma
que no se apartan de mí:
el último de mi madre
y el primero que te di.*

Y yo me adormía repitiendo ése y otros muchos cantares de la misma cosecha, cuya íntima poesía, tan honda como tierna y sencilla, sigue siendo aún hoy, la preferida de mis entusiasmos literarios. Y así Bécquer, en sus *Rimas*. Y así Heine en sus imitaciones del viejo *Lied* alemán, nacido también de la profunda entraña española.

De ahí, sin duda, aquella similitud que algunos han querido encontrar entre mis versos y los del insigne sevillano, y los del inmenso teutón. No; yo no conocía ni al uno ni al otro, cuando enamorado por la vez primera, me di a escribir mis versos de los 12 años:

*No son todas azulitas
las estrellas que hizo Dios,
que los ojos de tu cara
son pedacitos de sol.*

*Alegría y alegría
en la tierra, el cielo, el mar!
Anoche mi noviecita
me dió su mano a besar.*

*Tu ventana está cerrada,
en tinieblas tu balcón...
¡No importa! yo sé que dentro
duerme un rayito de sol.*

Y cien más.

Ni conocía tampoco a ninguno de esos dos, cuando a poco más de los 18 años, escribí *Misterio*, *For Ever*, *Rima Profana*, *Rosas y Lirios*, que aún siguen siendo los versos de mayor nominación en mis libros. Para aquella época, en Santo Domingo sólo se conocían y se imitaban las poesías de Espronceda, Quintana, Zorrilla, Núñez de Arce, Campoamor, Alarcón. Y así, cuando Don Francisco Gregorio Billini, entusiasmado con aquellos versos, los llevó al Cenáculo de nuestros literatos, reunidos para escoger las composiciones que habían de formar la Antología de poetas dominicanos, pedida desde España por Menéndez y Peñayo, esas poesías mías fueron rechazadas, porque eran "explo-

siones, más o menos simpáticas, de un poeta asaz novel todavía". Don Gollo vino a mí un tanto indignado por su fracaso. Yo por mi parte, ni me indigné ni me avergoncé. Entendía que aquellos señores tenían razón, yo no me creía poeta, sino un simple hacedor de versos a mi manera, sin conocimientos de reglas literarias ni poéticas alguna. Fue después cuando los jóvenes poetas de La Habana, Federico Urbach, José M. Carbonell, Dulce Ma. Borrero, Castellanos, Collante, etc., etc., me aclamaron en *El Figaro* de Pichardo y Catalá, cuando principió a entrármeme en el pecho este orgullo de poeta que es hoy mi aclamado blasón.

Y ahora, para terminar, contaré este último recuerdo de mis días de Baní. Se relaciona con mi primer verso, no inspirado todavía en una emoción amorosa, sino por el contrario, henchido de antagonismo político.

¡Sí y sí! Antes de cumplir mi segundo lustro, yo era ya un político militante, y al igual de mí, todos los muchachos de mi época. ¿Qué mocoso de aquellos años no tenía su *pinta* bien reconocida, y por ella guerreaba a pedradas limpias en la Fagina, San Miguel, los Guatiopotes; o bien, en fiero encuentro personal se rompía la crisma con algún otro del bando adverso? Era la época de las facciones turbulentas, peleadoras e infecundas en beneficio para la Patria; pero, también, de lealtad absoluta a las propias opiniones y de responsabilidad sin miedo, aún entre los muchachos de pantalones a la rodilla...

Y bien: mi primo José María Cabral y Báez, nieto, nada menos que del propio *Mono Viejo* o *Pan Sobao* —como llamábamos nosotros, los *cacosos*, al General Buenaventura Báez, Presidente de la República, en los famosos *Seis Años*— era, a la vez que el más querido de mis compañeros de juegos y retozos, mi contrario más porfiado en socaliñas y disputas partidaristas. Su corbata era su divisa: una estrecha cinta de lanilla roja que, a veces, yo lograba arrancarle a pedazos del cuello. En otras, era él quien alcanzaba a destrozarme la mía de azul profundo. Por severas prohibiciones maternas en el uno y el otro lado, nuestras agresiones no pasaban de rápidos arañazos al hacer presa en la contraria divisa.

Mas, he aquí que un sábado de Gloria —día señalado desde tiempos ancestrales para dirimir las contiendas aplazadas durante todos los otros días de la Santa Semana— se me pre-

senta mi primo ostentando en el cuello, no la insignificante cintica roja del uso diario, sino un escarlata pañolón de púrpura que le cubría todo el cuello. La suntuosidad de aquella divisa se me impuso al punto, abatiéndome a la par. ¿Cómo hacerle frente a la insolencia de tan orgulloso pabellón?... ¿Con otro de azul esplendoroso, que fuere su igual en altiva jerarquía?... ¡Imposible! ¡Yo no habría podido adquirirlo nunca, ni aún a costa del mayor de mis sacrificios!

Y mientras mi primo desplegaba a los vientos su burlona sonrisa de triunfo, mi humillación se daba a pensar... y a rumiar... y a volver a pensar... y a rumiar desesperadamente. ¡No encontraba el final que buscaba!

¡Ah! Ah! ¡Por fin! ¡Por fin!...

Y me alcé frente a él; y con resonante voz de tragedia insuperable, le declamé mi venganza así:

*Yo sé la pinta de un hombre
con sólo verlo de lao:
si en las manos tiene sangre
de seguro es un sobao,
y más si lleva en el cuello
un pañuelo colorao.*

Y desde tal hora esa estrofa mía fue el cántico épico de todos los garzones *cacosos*. ¡Oh, témpora! ¡Oh, mores!

7 de agosto de 1941.

[*Páginas banilejas*, Baní, No. 8, agosto 1941]

BANI EN 1906

Por *Enrique Deschamps*

La pintoresca población de Baní está situada a 64 kilómetros al O. de la Capital. Fue establecida en el año 1764 y es cabecera de la Común con 10,000 habitantes. La población está emplazada en un hermoso valle que limita el mar por uno de sus extremos. Toda la localidad disfruta con justicia gran fama de salubre y sus habitantes de laboriosos e instruidos.

El Ayuntamiento ha construido una hermosa casa de mampostería para sus oficinas y dependencias y sostiene diversos establecimientos de enseñanza pública.

El Club Centro Banilejo, que preside el entusiasta caballero D. Armando Ortiz, es una muestra evidente de la elevada cultura social de los moradores del simpático valle del Peravia.

Baní fue cuna de Máximo Gómez, caudillo de la guerra de independencia de Cuba; de D. Francisco Gregorio Billini, literato y Presidente que fue de la República y del filántropo Pbro. Francisco X. Billini, fundador del Colegio San Luis Gonzaga, del Manicomio y del Orfelinato que con su nombre funcionan en la capital dominicana.

Los habitantes de Baní tuvieron, con razón, fama de ser de los más trabajadores, inteligentes y abnegados del país, si la generalidad viese de cerca las obras realizadas por ellos, para regar sus campos, eternamente castigados por sequías prolongadas, y si se contemplase la ejemplar abnegación con que los agricultores banilejos combaten y deshacen los rigores con que un sol de fuego intenta día por día destruir la vegetación y matar el ganado.

Las reglas banilejas no sólo honran el carácter inteligente y laborioso de los banilejos, sino que honran a todos los dominicanos.

La Común de Baní tiene las siguientes aldeas: Nizao, Don Gregorio, Paya, Matanzas, Sabana Buey, Las Tablas y Boca Canasta, todas pintorescas, pobladas y relativamente ricas.

<i>Jefe Comunal</i> General José A. Miniño	<i>Tesorero del Ayuntamiento</i> Fabio Herrera
<i>Secretario</i> José María Pérez Andújar	<i>Alcalde</i> B. Aliros Blandino
<i>Oficial Civil</i> Marino Miniño	<i>Cura Párroco</i> Pbro. Esteban Rojas
<i>Agente de Correos y Telégrafos</i> J. Ramón Saladín	<i>Auxiliar</i> Vitaliano Pimentel

A

Abréu, Francisco	Las Carreras
Andújar, Braulio E.	Libertad
Aristizábal, Rosa	Separación
Andújar, José	Separación
Arias, Eleuteria	Separación

B

Báez Blandino G., Vda.	Restauración
Blandino M. Cabral, Vda.	Restauración
Báez, Arturo	La Canela
Báez, Vda. de	La Canela
Bello, Manuel	La Canela
Báez, Bonifacia Vda.	Del Perdón
Báez, Catalina	Las Carreras
Bitini, Pedro	27 de Febrero
Billini, Miguel	Separación
Blandino, Atilano	Separación
Billini, Señoritas	Separación
Báez, Cayetano	Separación
Brea, Virgilio	Separación
Báez, Ml. M.	Beller
Báez, Alberto	Beller
Brea, Felicia	Libertad

C

Castro, Juan María	La Canela
Cabral, Marcos	La Canela
Cabral, Melchor	Restauración
Cabral, Aquiles	Restauración
Castillo, Joaquín	Libertad
Castro, Ml. de Regla	Libertad
Castillo, Rafael	Libertad
Castillo, Ramón	Libertad
Contín, Manuel	Separación
Castillo E., Manuel	Beller
Castillo, Roberto	Beller

D

Delmonte, Tomás	Santomé
-----------------	---------

E

Echavarría, A. G. Vda.	27 de Febrero
------------------------	---------------

F

Franjul, Francisco	Santomé
Félix, José M.	Beller
Félix, Ml. de	La Canela

G

Guerrero, Leoncio	La Canela
Guerrero, M. Regla	La Canela
Gómez, J. de C.	Restauración
Gómez, Filomena	Restauración
Gómez, Rafaela Peguero Vda.	Restauración
González, Adolfo	Las Carreras
González, Juan	27 de Febrero
Guerrero, Manuel	Santomé
Guerrero, J. de C.	Santomé
González, Ezequiel	Libertad
Gómez, Pablo	Libertad
Gómez, Francisco A.	Separación
Guerrero, Apolinar	Separación

G

Guzmán, Manuela	Separación
Gómez, Francisca	Separación
Gómez, Jesús	Estrelleta
Gómez, Mercedes Cruz Vda.	Estrelleta

H

Herrera, Augusto	Restauración
Herrera, Juan M.	Restauración
Herrera, Florentino	Separación
Herrera, Sergio	Separación
Herrera, Fabio	Separación

I

Incháustegui, Joaquina Vda.	Libertad
-----------------------------	----------

L

Lizardo, José	Restauración
Lora, Manuel de	Las Carreras
Landestoy, Enrique	Separación
Lara, José María	Beller
Landestoy, José R.	Beller
Lora, Miguel de	Estrelleta

M

Medrano, V. de G.	La Canela
Miniño, Marino	Restauración
Machado, Pablo	Las Carreras
Miniño, José A.	Las Carreras
Miniño, Elisea	Las Carreras
Martínez, Félix	27 de Febrero
Minijo hijo, José A.	27 de Febrero
Mejía, Manuel	Santomé
Mejía hijo, Carlos C.	Libertad
Mejía, Carlos	Libertad
Medrano, Francisco	Separación
Martínez, Francisco	Separación
Martínez, Manuel	Separación

M

Matos, Alfonso	Separación
Mejía, Emilio	Separación
Martínez Alfonso	Beller

O

Objío, Florencio	16 de Agosto
Ortiz, Rosendo	Las Carreras
Ortiz, Manuel	Libertad
Objío, Pedro	Libertad
Ortiz, Pedro	Separación
Ortiz, Antonio	Separación
Ortiz, Olimpia P. Vda.	Separación
Ortiz, Armando	Separación
Ortiz, Domingo	Separación

P

Pimentel de N., Fidelina	Restauración
Pimentel, Josefa Gómez Vda.	Restauración
Paulino, José	Restauración
Perelló, Manuela de Regla Vda.	Del Perdón
Pimentel, Nepomuceno	Santomé
Pimentel, Gregorio	Santomé
Pereira, Carlos M.	Libertad
Pimentel, Virgilio	Libertad
Pimentel, Antonio	Libertad
Pérez, José M.	Separación
Pérez, Tulio	Separación
Pérez, Eladio	Separación
Pol, Antonio	Separación
Puello, Manuel	Beller
Pimentel, Mateo	16 de Agosto
Pimentel, Manuel Román	27 de Febrero

R

Romero, Enrique	Las Carreras
Ruiz, José del C.	Beller
Rodríguez, Juan	Beller
Román, D. J.	Beller
Rojas, Pbro.	Beller

Soto, D.
Santana, J. B.
Santana, M. de J.
Soto, Josefa de
Soto, Tomás de
Soto, S.

Troncoso, J. M.
Tejera, Miguel
Torres, S. J.

Vidal, Rafael
Vidal hijo, M.
Vidal, Manuel
Vidal, O.
Velázquez, T.
Velázquez O., Mateo
Vidal, David.

COMERCIANTES

Aristizábal, Rosa
Arias, Francisco
Asiré, José
Andújar, Generosa
Aristy, Luis
Arias, Rafael
Arias, José
Andújar, Braulio
Andújar y Troncoso
Billini, Esteban
Bello, Mariana
Brea, José María
Brea, Felicia
Báez, Catalina
Brea, Juan María

S

16 de Agosto
Restauración
Separación
Beller
Beller
Estrelleta

T

Del Perdón
Las Carreras
Separación

V

Las Carreras
Separación
Separación
Separación
Separación
Beller
Beller

Bonilla, Mercedes
Báez, José María
Brioso, Ramón
Báez, Manuel María
Blandino, Atilano
Bello, Epifanio
Castillo, Carlos Ml.
Cintrón, Eduardo
Castillo, Ramón G.
Castillo, Julián
Castillo, Encarnación
Cueto, Vicenta
Carrasco, Elías
Castillo, Julio
Castillo, Hermanos

COMERCIANTES

- Díaz, Ovidio
 Echavarría, Eduardo
 Guerrero, Isabel
 Gómez, Francisca
 González, Juana
 Garrido, Manuel
 Guerrero y Romero
 Guerrero, Alfredo
 Guerrero, Fidel
 Gómez, Tejera
 Hernández, Juana
 Hernández, Castillo
 Herrera, Manuel J.
 Isaac, Tomás
 Irisani, Juan
 José, Alejandro
 Lizardo, José A.
 Lora, Eloísa
 Lugo, Manuel B.
 Lora, Eduardo
 Lora, Nicolasa
 Medina, Luis
 Medina, Patricio
 Martínez, Francisca
 Medrano, Juan B.
 Mejía, Melitón
 Mejía, Luisa María
 Machado, Pablo
 Martínez, Alfredo
 Mosca, José
 Marines, Antonio
 Mercedes, Manuel de B.
 Melo, Catalina
 Ortiz, Carolina
 Ortiz, Armando
 Octavio Vidal, Hermanos
 Ortiz, Manuel
 Peña y Medina
 Peña, Antonio
 Pimentel, Eligio
 Pérez, Miguel
 Pimentel, Pascual
 Paulino, José A.
 Pimentel, Virgilio
 Paulino, Angela
 Pimentel, Mercedes
 Pérez, Hermanos
 Peguero, Marcelino
 Pablo, José
 Peña, Obdulio
 Pimentel, José María
 Pérez, Manuel E.
 Pérez Velázquez
 Pérez, Arquimedes
 Quintín, Máximo
 Quiterio, Julián
 Roa, José A.
 Ruiz, Carmito
 Read, Carlos A.
 Silva, José A.
 Soto, Eliseo
 Soto, José María
 Soto, Domingo
 Subero, Santiago
 Soto, Josefa
 Soto, Vicente R.
 Soto, Roberto
 Soto, Manuel E.
 Suazo, José A.
 Santana, Andrés P.
 Soto, Ramón A.
 Subero, Elías
 Santana, Pedro
 Tejeda, Florentino

COMERCIANTES

Tavárez, Jesús
 Tejera, Rafael
 Vidal, Juliana
 Virgilio Pimentel y C.
 Velázquez, Mateo
 Velázquez Pérez
 Vidal, Octavio
 Zapata, Francisca

ALFARERIA

Pimentel Hermanos

ABOGADOS

Del Monte E., Tomás

CARPINTERIAS

Báez, Cayetano
 Negrón, Manuel
 Pimentel, Daniel

DENTISTAS

Abréu, Fco.

DESTILERIAS

Cabral, Melchor
 Gómez, F. A.
 Paulino, José
 Pereira, Carlos
 Velázquez, Tomás
 Velázquez, Mateo

FARMACEUTICOS

Del Monte, Tomás
 Miniño, Eliseo

HERRERIAS

Objío, Florencio
 Patroni, Carlos

LATONERIAS

Bobadillo, Braulio

MECANICOS

Carlos, Alfredo

MEDICOS

Miniño, José A.
 Román, José Manuel
 Fiallo Cabral, Aristides

MODISTAS

Blandino, Anita
 Brea, Nicolasa
 Herrera, Ozema
 Lora, Mercedes de
 Lora, Fca. de
 Mejía, Edelmira
 Pol de C., Julieta

NOTARIOS PUBLICOS

Mejía, Carlos M.

PRESBITEROS

Rojas, Esteban

PANADERIAS

Masca, José
 Oller, Gregorio

RELOJERIAS

Félix Ernesto

SOMBRERERIAS

Martínez, Francisco
 Blandino F., José
 SASTRERIAS

Contín, Manuel
 Jordan, Manuel

TABAQUERIAS

Bello, Manuel
Brea, Javier
Montás, Adolfo
Read, Carlos A.

TENERIAS

Andújar, Braulio
Brea, Juan María
Báez, Marcos
Báez, Daniel
Brea, Fco.
Cabral, Francisca
Bumé, Nicolás
Guerrero, Marcos
Ortiz, Martín
Pimentel, Eugenio
Peña, José María
Peña, Alberto
Peña, Ciriaco
Peña, Gregorio
Peña, Adolfo
Peña, Felipe
Roa, José
Soto, Damián
Tejeda, Juan
Ulú, Salomé
Valera, Gregorio

TREN DE LAVADO

Lazapel, Secundino
Suazo, Margarita

ZAPATERIAS

Báez, Ildefonso
Báez, Arturo
Díaz, Basilio
Herrera, Rafael

Pérez, Eladio

AGRICULTORES

Brea, J. A.
Billa, R.
Díaz, J.
Gómez, J.
Guerrero, J.
Medrano W. hijo
Mejía, E.
Ortiz, Ml.
Ruiz, C.
Ruiz, Ml.
Landestoy, J. Ml.
Zapata, B.

DUEÑOS DE POTREROS

Andújar, J.
Báez, C.
Miniño, J. A.
Machado, P.
Pimentel M.
Pimentel, P.

GANADEROS

Andújar, J.
Andújar, B.
Guerrero R.
Mejía, Ml.
Machado, P.
Pimentel, A.

APICULTORES

Andújar, J.
Castillo, Ml.
Cruz, Ml. de la
Herrera, J. M.
Pimentel, V.
Ruiz, Ml.

[Enrique Deschamps, *La República Dominicana*. Barcelona, 1907]

ANTE EL ESCOMBRO AUGUSTO

Por *Arturo Logroño*

Estos maravillosos campos de Baní son la sal de la tierra, Sabanas inmensas enmarcadas por bohíos de tablas de palma real y techos de amarilla cana, prados en flor en los que pastan rebaños de cabras de retorcidas cornamentas y ubres de hinchados pezones, vacas bermejas de ancas firmes y resonantes pezuñas con cencerros en los pescuezos forzudos y ovejos de vellón amarillentos, astrosos. En los sotos circundantes, ruiseñores, traidivarius alados, orfeonizan desde la copa de los árboles. En estos campos de Baní parecen los caseríos paisajes japoneses tal como si sobre una alfombra gigante las casitas, hechas a piezas de rompecabezas, juguetes de escamoteo, fueran armadas de improviso para fingir estabilidad a los ojos del viajero que roe la fatiga del camino.

Tierra es ésta de sol, sedienta, surcada por regolas, venas fecundas.

Y fue en Baní, población que se refugia zahareña entre palmares de esmeraldas y escuda su mágico encanto tras del Nizao, enorme boa de cristal que amenaza engullirse los viandantes, fue en Baní, patria de los Billini y de aquel presidente austero, Regla Mota, perfil de repúblico que se empina por sobre la comedia política del 56, adonde experimenté una de las sensaciones de respeto más sinceras de mi vida.

Fue ayer, la mañana caliginosa, luego de haber cruzado el parque prócer que reverbera al sol como broquel volcado, sombreado a trechos por laureles añejos y que se impregna de un capitoso olor a selva que bajando a chorros de las lomas parece detenerse en la plazoleta soleada a orar con el viajero junto al templo de la villa. Recorridas al azar, ignorante de la población, dos o tres calles pedregosas en las cuales las casas como contorsionadas por un estremecimiento pánico se dispersan, se dislocan y conforman así una fotografía disparatada, súbito me detiene la extrañeza de un cuadro; el esqueleto de un bohío, cu-

yos horcones y parales ennegrecidos, huella de incendio voraz, alzan sus brazos al cielo como para demandar al transeúnte una limosna de piedad; junto a los escombros, en redor del cadáver de la casa, Primavera sonríe; pequeño prado se esmalta de rosas niveas, aledaño yergue su gracia un tamarindo en flor. Al fondo, un viejo flamboyán de largas vainas, cimitarras corvas. Bajo su copa, al pie del tronco paquidermo, una alfombra de pétalos, sangrienta.

Inquiero... "La casa de Máximo Gómez", dícame alguien. Instintivamente me descubro y penetro, respetuoso, en el recinto ilustre. Allí, en casuca humilde que se alzó viril hasta hace poco en la calle pedregosa, nació y vivió lustros de su vida el último de los gloriosos quijotes de la Historia. Descuento al gran Alberto de Bélgica, el Rey Caballero. Allí vivió el más representativo paladín de la moderna América, el último Libertador.

Y evoco el recuerdo del gran viejo de Las Guásumas y Palo Seco, en alto el machete, tonante el gesto, a la cabeza de los escuadrones bravíos, disciplinado el heroísmo, atropellando la victoria, empinado sobre las cargas épicas dignas de la paleta de Horace Vernet. Fuego en los ojos, nieve en los cabellos y en la perilla larga y sedosa, de mosquetero, perfil semita, de aventurero de conquistador, canijo, macheteando el despotismo, el viejo Gómez es el propio Alonso Quijano que va de aventuras. Su hermosa señora doña Dulcinea del Toboso, la Libertad, sus molinos de viento los nietos de aquellos feroces tercios españoles de Flandes y su yelmo de Mambrino un rosario de victorias.

Un incendio destruyó la casa solariega del Generalísimo. La maleza, lepra verde, invade el sitio más augusto de la villa, y el Municipio banilejo debiera, reverente, rodearlo de cadenas, alzar sobre los cimientos de la casa, una columna conmemorada y cuidar del ornamento del solar, con verdadera devoción, tal modo que sea el más alto orgullo de Baní en convertir en lugar de peregrinación en donde se arrodille el alma de los viajeros en aquel pedazo de tierra fecunda. Manos devotas de hombres reverentes y manos rapaces de hombres mercuriales han ido llevándose a pedazos los maderos en pie del escombro augusto y convertidos en reliquias venerandas bajo cielos extraños. Cese el

despojo y rodee la respetuosa admiración a distancia de los hombres la santidad del lugar.

Es la hora del bochorno. Bajo el látigo solar el escombro ilustre parece que se dobla con pesadumbre dolorosa, el flamboyán de largas vainas, corvas y negras, engrosa la purpúrea alfombra de pétalos. Finge el suelo un ancho charco de sangre. Penden también del tamarindo aledaño apretados racimos de fruto pardo, sangriento, y el soto frontero se muestra cubierto de blancas florecillas, junto al cuadro rojo, campo de Paz. Símbolo extraño.

Medio día. El sol en alto se diría detenido de súbito en su carrera para saludar al rincón solariego donde jugó de niño el viejo formidable de Palo Seco y Las Guásumas, el atleta banilejo que tantas veces pateó la victoria en las maniguas de Cuba cuando abría a la Libertad con su machete taumaturgo surcos heroicos en los campos azorados de la Historia.

[*Páginas banilejas*, Baní, No. 1, enero de 1941]

LA PATRONA DE BANI

Por *Santiago Incháustegui*

Como en toda la República, se profesa en Baní la religión católica, rica herencia que contribuye grandemente a la más pura moral y hace de esta sociedad creada por españoles que no supieron jamás envilecerse con el oro de su conquista, un jardín cuyas damas son flores, no sólo de gentil belleza, sino del perfume más exquisito por la virtud que atesoran en sus corazones.

La fe de este pueblo, tiene su objetivo principal en el culto entusiasta de su antiquísima patrona N. S. de Regla o de la Presentación, milagrosa Virgen muy venerada por propios y extraños. Cada año ocurren sus grandes festividades religiosas: el 21 de noviembre; fecha ésta en que los peregrinos de muchos pueblos de la República acuden fervorosos y en gran número a cumplir sus promesas ofrecidas a la prodigiosa Virgen de Regla, siendo muchos los milagros alcanzados por la intercesión de tan Augusta Madre.

Por juzgarlo de algún interés tradicional, extracto de la novela *Baní o Engracia y Antoñita* la narración que Francisco G. Billini, sin duda, escribiendo más novela que historia, hace de la adquisición de esta imagen que fue salvada con ahinco fervoroso por Don Adolfo González del incendio que ocurrió en esta población el 18 de marzo de 1882.

La narración es la siguiente: "En tiempo de Don Juan Sánchez Ramírez trajeron de España a Santo Domingo algunas imágenes, y entre ellas la de Nuestra Señora de Regla. Francisca la Francisquera se hallaba en la capital sacrificando las riquísimas alhajas que poseía, consiguió que el Cabildo se la cediera; y llevándola a Baní hizo que el pueblo la adoptara como patrona".

Esta narración puede tener algo de verdad en cuanto a la compra de la actual imagen por la mencionada mujer fervorosa Francisca Francisquera; pero niego rotundamente con datos documentales que más luego haré mención de ellos, para probar

que no es verdad su último párrafo, que dice así: "y llevándola a Baní hizo que el pueblo la adoptara como patrona".

El patronato de Nuestra Señora de Regla de Baní, puede tener como doscientos cuarenta y cinco años de haber sido adoptada la referida imagen para el culto de este católico pueblo banilejo; pues cuando trajeron las imágenes de España a que alude la mencionada narración, fue en el período histórico de la Reincorporación a España por Don Juan Sánchez Ramírez, corría a la sazón el año 1809 cuando empezó el gobierno de este caudillo de la reconquista, y rindió la jornada de la vida a 12 de febrero de 1811.

El ilustre historiador Fray Cipriano de Utrera, en su importante libro *Dilucidaciones Históricas*, y en un capítulo que intitula *Baní*, trae el siguiente importante testimonio del Arzobispo Alvarez de Abreu del primero de abril de 1740, que copio para reafirmar lo que más arriba expresé de la antigüedad de nuestro patronato, que dice así: "Curato de Bany. A distancia de doce leguas desta ciudad (Santo Domingo) y pasando los ríos Jaina, Nigua y Nizao, bastantemente caudalosos, se halla el campo de Bany, y en él una pequeña Iglesia muy pobre, fabricada de tablas y hojas de palmas, dedicada a Nuestra Señora de Regla; el vecindario se compone de 525 personas, destas 111 de armas, 150 mujeres y el resto de niños y esclavos. Se está fabricando otra, mas la miseria de aquel vecindario no permite se acabe".

Al comenzar este valioso documento Fray Cipriano de Utrera le da mayor importancia histórica para nuestro pasado banilejo, al opinar serena y lógicamente así: "Por la sustitución que en este documento se lee, de la iglesia pequeña por otra que estaba sin terminar, obsérvese que la disposición del Sínodo de 1683 se llevó a efecto, pues era ya vieja e inservible la primera iglesia el año 1740 y por lo mismo, el patronato de Nuestra Señora de Regla es anterior a la fundación del pueblo, poco más o menos, en ochenta años".

Y para terminar con este artículo bastante documentado, voy a externar ahora mi parecer: creo que la adopción como patrona de la Virgen de Regla, fue obra, quizás, de algún religioso de la Compañía de Jesús, pues he leído algo de tiempo muy remoto que evidencia haberse establecido por estos lugares miembros de esta orden ejerciendo su misión.

El color de nuestra patrona es negro y trasladada de Africa por los ermitaños agustinos. Conozco esto por su bellissima tradición que narra su aparición en el siglo XIII a un canónigo seglar de León, como también por los gozos que se le cantan a la milagrosa imagen de N. S. de Regla en su Novenario, sin duda con la aprobación eclesiástica antigua, y va la prueba:

*Aunque negra sois hermosa
pues sois hechura de Dios
que al encarnar dejó en Vos
la imagen más prodigiosa;
pues sois Regla misteriosa
el blanco de esta canción;
cuando la Iglesia africana
en el quinto siglo estaba,
ya sus cultos tributaba
a tu imagen soberana;
mas viéndose tan cercana
a su cruel destrucción...*

[Páginas banilejas, Baní, No. 2, febrero 1941]

PAYA

Por *Sigfrido Objio*

Cuando aún no nos hemos limpiado el polvo del camino, o nos defendiéramos del salpique de un charcho de agua derramada por el riego y trajín por la vereda, llegamos a Paya. Este Paya que es el más aristocrático de los campos banilejos. De este Paya, que junto a El Llano, Sombrero y Matanzas, se desgarraron las entrañas para ofrecer al pueblo de Baní, lo mejor de sus cosechas en mujeres hermosas y hombres trabajadores, con el fin de formar lo que es hoy el núcleo social de este pueblo nuestro, que "mientras más lejano" es más querido por sus hijos, que han tenido la necesidad de emigrar; de nuevos horizontes, donde demostrar sus aptitudes, su inteligencia y su laboriosidad y que añoran volver siempre a él. Siempre, a pesar de la distancia en que se encuentren y sus dificultades del diario vivir.

Es 25 de julio, día del Apóstol Santiago el Mayor, el Santo general en España y Patrono de Paya. Vino de España. Y sirve ahora para reafirmar nuestra tradición española, la de los conquistadores y colonizadores. La de la España y la Cruz y que en nombre de la cristiana fe viajaron al Nuevo Mundo para inculcar el Evangelio de Cristo y tras el oro que arrastraban sus corrientes fluviales y que guardaban sus minas.

El panorama de esta región es embrujador e interesante: al Norte, la montaña, los cerros y el verdor lujurioso de la campiña con que le dotó la Naturaleza; al Sur, el mar, el mar Caribe legendario, siempre azul, y cuyas olas se columpian, para morir en blancos copos de espuma en la arenosa orilla, y que contempladas desde el poblado invitan al poeta a escribir la estrofa, que será eterna en el alma de sus vividores y de los espíritus selectos que la reciten al llegar en festiva romería, o tras la belleza de una payesa que lo domina con su mirada.

No en balde el Maestro templó su lira, dió rienda suelta a sus efusiones y escribió al pisar tierra de Paya. "Este es Paya, atalaya".

Si la gente de Baní acostumbra a visitar sus campos en ocasión de las festividades de cada uno de ellos, es en Paya donde se desborda cada 25 de julio. Y si aquí no apareció a la vista del autor de *Baní*, la Luna de El Llano ni el Sol de Matanzas, es porque en el remolino de bellezas, se confundieron Paya y Baní, para crear el tipo femenino, alabado y glorificado en toda la República, como un verdadero tipo de belleza dominicana.

El tipo de la mujer de Paya es ideal; su cultura, su salero es como las de las otras aldeas por nosotros visitadas en este viaje.

Cada campo banilejo aportó su grano de arena para formar lo que es hoy el emblema cultural y social de todo el conglomerado. Sin embargo, parece que el clima de Paya, las costumbres, y su afán de mejoramiento y distinción, han mantenido a sus moradores en un plano de aristocracia que el tiempo ni las circunstancias han podido hacer desaparecer.

La inmensa sabana que sirve de marco al poblado, verde y limpia, será campo apropiado para que la juventud demuestre su destreza en el manejo de las bridas de los briosos corceles, que quieren imitar a los mencionados por Homero, como más "veloces que el viento", en las corridas de macutos, y donde el galán fuerte y robusto obliga a su bestia hacer piruetas, como una ofrenda a su dama que entre alegría y miedo lo observa en la corrida.

Cada casa de Paya es un embrujo de belleza. Música y risa por doquier. El acordeón nos invita al baile y al son de una "mangulina", un "carabiné" para los viejos o un danzón para los nuevos, el que está de moda en la ciudad, o los ritmos calientes de un merengue cibaño es la incitante señal para bailar, que empezando no desearíamos terminar. La fiesta sigue, pero tenemos que abandonarla, amigos que no hemos visto; casas que nos es forzoso visitar; complacencias que nos son imprescindible aceptar, nos lanzamos a caminar por las calles de esta Paya inolvidable. Un plato de boruga aquí, majarete más allá, dulces, café y como epílogo un plato del típico *Sancocho*, nos ofrecen en cada casa que visitamos. Es qué el payero y la

payera abrieron de par en par las puertas de sus corazones para complacer a sus huéspedes, en este día del Apóstol Santiago, su amado Patrón. Entre la alegre multitud de beldades, sentimos la herida de un flechazo que nos dirige una linda mujer cuyos ojazos negros nos hicieron perder el equilibrio y nos dislocó los sentidos. Una debilidad, no buscábamos eso. Otra es nuestra misión. ¿Pero por qué negar nuestra frágil inconsistencia ante la penetrante mirada de los ojos negros de una linda payera? A veces pensamos si debemos renunciar a nuestra misión y quedarnos en Paya para toda la vida. Para cantar junto a la fuente la canción del agua, al salir de las profundidades de la tierra, extraída por las manos blancas y suaves de una payera, que rocía el carrillo para que no suene y que temerosa del Sol, cubre su cabeza con amplio sombrero de cana, para resguardar su cutis sonrosado como un clavel de sus predios, cuyo cultivo es mantenido con esmero.

Las festividades duran nueve días, que son un remolino de bellezas y encantos.

Como el payero también es amigo del juego, vamos a la gallería a participar de un desafío plumífero, donde son lidiados los más aguerridos ejemplares del lugar. El dinero salta de mano en mano en pago de las apuestas. En este juego es donde se nota más caballerosidad y responsabilidad entre los actores, pues el perdedor siempre se dirige a pagar al ganador, recordando siempre las apuestas intervenidas, a pesar de las diferentes ofertas en que actúa. Su memoria no falla y siempre puntual para con sus contrarios. ¡Ay! del que eche un *cubo*. Lo borran del cuadro de apostadores y por ese mote lo conocen en todas las gallerías.

Como es natural, y no podía ser de otro modo, Paya fue también escenario de nuestras fatídicas luchas intestinas. Su viejo y corpulento tamarindo guarda junto al tronco, confundidos con sus raíces, los restos de más de un valiente que en lucha estéril cayera abatido, en defensa de un caudillo que no devolvería jamás, con obras de bien, la sangre por ellos vertida. Las fiestas continúan, pero nosotros nos vemos en la obligación de retirarnos, con la visión de aquellos ojazos negros que nos hirieron en el corazón y seguimos por el camino, repitiendo en silencio los versos del Maestro: "Esta es Paya, atalaya, que domina valle y río"...

MUERTE DE BILLINI

LA OFRENDA DE BANI

Por *Federico Henríquez y Carvajal*

Palabras en el acto del sepelio del cadáver del General Billini (*).

El pueblo de Bani sintió en mitad del corazón la sacudida eléctrica de la noticia infausta: ¡Francisco Gregorio Billini ha muerto!

Y se puso de pie, reverente, en la explosión de su dolor por la muerte de su hijo predilecto.

Baní le amaba. Porque si él ocupaba, tal vez, entre los hijos ilustres de aquel valle, el segundo lugar prominente; ninguno antes que él en el amor constante de su pueblo. Francisco Gregorio Billini, era el primero de sus hijos bienamados.

Y él también amaba mucho al pueblo de su cuna. Diganlo, si no, esas dos hermosas páginas tuyas, llenas de honda ternura y de aún más honda nostalgia: *Baní del Natural*, y *He vuelto a él...*

Por eso el pueblo y el Ayuntamiento de Bani nos han investido con su honrosa representación para deponer ante el féretro del amigo muerto, esas coronas funerarias. El merecía tal demostración de cariño de Bani, que era su pueblo; de la Capital que era su pueblo; de la República, que también era su pueblo.

El la merecía... El la merece como ciudadano, como patriota, como hombre, como bueno.

(*) Una Comisión compuesta por M. de J. Galván, Federico Pérez García y Federico Henríquez y Carvajal, representó al Ayuntamiento de Bani en el sepelio de Billini. Extensas noticias y artículos necrológicos en *El Eco de la Opinión*, S. D., núms. 1012 y 1013, de diciembre de 1898.

Con Baní sentimos todos la muerte de ese bueno. Todos le tributamos la ofrenda de nuestras lágrimas... ¡Ah! Señores, yo acabo de ver, mientras el séquito llegaba al Camposanto, yo acabo de ver, junto a la puerta de su hogar humilde, como un venerable octogenario, prócer insigne de dos independencias, el héroe de Santomé y de La Canela, el General Cabral, hondamente conmovido miraba pasar ese cadáver!...

[*El Eco de la Opinión*, Núm. 1012, diciembre 3, 1898]

BANI DEL NATURAL

Por *Francisco Gregorio Billini*

El lugar pintoresco de los pintorescos lugares ¡quién pudiera describirlo!

Hermoso panorama presenta a la vista la extensión de su llanura rodeada de lindísimas lomas que caprichosamente se levantan variadas en formas, tamaños y colores. El arte dando a Miguel Angel los pinceles y templando la lira de Lamartine encontraría allí digno motivo de inspiración. Pero en la lucha de la competencia, en ese estímulo que sublimiza al arte habría siempre la distancia que hay entre la copia y el original, entre la obra inspirada del hombre y la que se hizo al calor de la inspiración de Dios.

Esas lomas que ofrecen tantas bellas perspectivas, según uno se les acerque o se les aleje, vistas desde el centro de la población, con los arcos y los ángulos que describen en el fondo del cuadro, y con sus líneas extendidas de lado y lado, vienen a formar el conjunto armonioso de una cordillera semicircular que termina al Sur, dando espacio a la ancha planicie que precede a la costa.

Anfiteatro en donde la naturaleza enamorada derramó sus primores, poniendo algunas de las de atrás más altas para que en lo verde de las primeras y en lo azul de las otras, esas lomas así colocadas, hicieran el contraste del zafiro y la esmeralda, como si la esperanza debiera estar siempre más a la vista para ser la precursora del más allá. Entre ellas, las que se miran en sus lejanías, cuando no confunden la limpieza de sus tintes con el de los cielos, se coronan con el nácar de las nubes teñidas de arrebos; y las otras que describen el arco más al frente del case-río, y a donde juegan de continuo los cambiantes de la luz, aunque tupidas por el guano, la yaya y el maguey que las pueblan, dejan descubrir en algunos de sus lomos las peladuras de los azotes que les han dado los siglos, y alguna que otra calvicie que las tempestades han hecho en sus crestas.

En el fondo del valle aparece la población bañada en sus faldas por las aguas repartidas del río, y cortejada por las pequeñas aldeas que la circundan.

Si se buscaran comparaciones, sobre todo en tiempos en que su suelo se engalana con el alfombrado de innumerables florecitas amarillas, al divisarla desde alguna altura, con sus techos de palma-cana, que abundan en mayor número en los bohíos de sus contornos, con sus cobijas de zinc y sus tejados en el centro, diríase:

Baní semeja a una cesta de mimbres cubierta de chispas de oro y con bordes de plata, llena de objetos multicolores, colocada encima de una meseta, y que tiene en el vacío de las curvas que forman sus asas caídas otros cestillos de paja salpicados de flores y con fondo y franjas de esmeralda!

II

El cielo de ese valle, lindo como el ponderado cielo de Italia, y rival entre aquellos de la zona "que al sol enamorado circunscribe el vago curso", siempre sereno, a menudo nos sorprende con el jaspeado embutido de sus relieves o con esos preciosos mosaicos que se destacan en medio de la bóveda y que aparecen allí puestos para colgar en la noche esa lámpara de luz melancólica que de continuo está alumbrando la mitad del Universo.

En otras veces, principalmente en las tardes estivales, se pintan variadas decoraciones en sus confines; los colores del arco-iris retozan en ellos amontonándose para reproducirse en espejismos encantadores.

El reflejo de esos cuadros iluminados por la parte del Occidente, enciende los matices de las montañas por la parte del Norte, pronunciando la corrección de sus líneas en esa otra cordillera de nubes de nieve que se destaca detrás del azul subido de las más elevadas: prodigios de esa atmósfera que se complace en reproducir en sus volúmenes aéreos y volubles, esos otros volúmenes firmes y sólidos del planeta.

¡Oh! ¡Cuántas veces, envuelta mi alma en plácida impresión, he contemplado en esos horizontes la sonrisa de la naturaleza al levantarse las auroras, y su poética melancolía al acos-

tarse los crepúsculos! No parece sino que para toda esa constante labor de bellezas celestiales, se escogiera en las mañanas y en las tardes, algún ángel enamorado de esos que manda Dios a los lugares favoritos de la tierra...

III

¿Y a quién no despertarán el sentir del corazón las noches del ameno valle, si se pasea al resplandor de la luna y a las orillas de su río?

De ese río, desprendido entre hilos de aljófares que se desfilen, donde vienen a vaciar sus cuencas rebosantes de rocío bendito las vírgenes peregrinas del cielo. En él no se miran las aguas turbias de los que tienen su lecho en el lodo. Exento de impurezas, no recibe en su seno sino los manantiales que lo fecundan y alguno que otro limpiísimo arroyuelo. Nació para fertilizar sitios deliciosos; para besar enamorado las faldas de la virgen población a quien circunda. No es él de aquellos que con mangas imponentes, con esos saltos que meten miedo, con ese oleaje que descompone, suspende el ánimo con violenta conmoción. El encanto de su poesía es sencillo y pastoril. Allí sólo se ve el gracioso juego de sus transparentes ondas: conjuntos de risas de cristal, que plegándose los unos a los otros corren con rapidez detrás de los primeros, sin poder alcanzarlos en el nítido aleteo de su marcha presurosa.

Sí se oye el agradable murmurio del retozo de esas ondas, aunque ruidoso, en su caída, es tan suave y tan inspirador de la ternura, que se creyera habíanse ocultado en sus cascadas las ondinas a gemir.

Y ¿quién no se finge más esa fantasía cuando se miran sus borbotones de espuma, como si fueran los blancos hombros descubiertos de esas mismas ondinas? ¡Oh! recuerdos de mi dichosa infancia! En esos chorros ¡cuántas veces escondido entre las verdes *cucarachas* de la isleta de algún cascajal, o encima de alguna barranca hice real esa ilusión al ver a las muchachas de mi pueblo con el pelo tendido a la espalda, los brazos desnudos, el turgente seno medio oculto entre los encajes de sus camisas empapadas y los pies también desnudos, acostarse sobre las piedras, oponiendo los hombros y la cabeza al choque de las aguas que

ahuecándose dejaban ver sus cuerpos en el vacío por dentro de las bóvedas del transparente líquido, como si fueran ninfas allí aparecidas entre nichos de cristal.

IV

Ese río se llama Baní y que muchos confunden con el barrancoso arroyo de Güera, al salir del culebreo de sus lomas, se extiende, por algunos lados entre blancos cascajales; y en la arboleda irregular de sus márgenes, como en todas las de sus cercanías, aunque no se vea el tupido de esa bruta fertilidad que enmaraña los bosques, reverdece los arbustos, que la primavera llena de flores, haciendo contraste con esos claros caldeados por la seca donde ostentan sus espinas, el *cayuco*, la *tuna*, la *alpargata*, y más que ninguna otra la *guazábara*, indígena de greñas erizadas, que de toda esa familia de caliente raza, es la más arisca.

Así se mezclan lo bello con lo árido, lo agradable con lo áspero, lo triste con lo risueño, como si la naturaleza allí quisiera significarnos, que así como andan juntos en el mundo la alegría y el dolor, así también se avecinan las cosas que los simbolizan.

Y en esos cactus que tanto abundan en Baní y que tanto pincharon los dedos míos y los de mis compañeritos de infancia al robarles sus pomas color de grana y bermellón, aseguran algunos encontrar los asimiles productos de la rica preciosa cochinilla.

V

Pero lo que causa mayor sorpresa es, cómo a la sequedad rígida y característica de esos campos, que a veces parecen azotados por ráfagas de fuego, poca lluvia les basta para que reverdezcan sus pastos y para que florezcan sus plantas.

Entonces no ya sólo por los caminos que conducen al río, sino por todas partes, ¡cómo se perfuma el ambiente y qué gusto da ver los primores de aquella vegetación! ¡Cómo se engalana el suelo con el alfombrado de oro de sus innumerables florecillas de abrojo; y con qué grata impresión nos sorprenden: aquí los árboles pequeños que entrelazan sus ramas coronadas de

campanillas blancas, moradas y azules; allí la exuberancia de las *carga-agua*, exhaustas de hojas por estar cuajadas de racimos de flores, émulos del tinte encendido de los crepúsculos; más allá el frescor de las verdes *cabritas* que al multiplicar sus frutos se destacan con sus copas redondas como los cascos de muchas florecillas que estuvieran cubiertas de grana y salpicadas de coral!

Por otros lados se prodigan los *tendidos de fideos*, bejuquillos color de naranja, que en hebras miles forman las cabelleras de oro con que se cubren no sólo el verdor de algunos arbustos, sino también las zarzas y los *guaos*, exornando sus lechos con las guirnaldas de la preciosa flor de novios, como si en los tálamos nupciales debajo de las flores estuvieran las espinas. Y por último las trepadoras anónimas, que no conoció Linneo, especie de madreselvas y galaripsos, que entrelazándose las unas a las otras presentan las bóvedas gachas de sus enredaderas, donde los chicuelos van a sorprender dormidos a los simplones pajaritos, ya que dado no les es dar caza a los que, cautos, perciben el peligro, sobre todo a los dos envidiados que en mayor número pueblan aquellas regiones; a esos que se repiten a sí mismo su propio nombre: el primero, negrito presumido que tuerce graciosamente la cola para ensanchar su vuelo y para dar más luz a los arcos encendidos de sus ojos; y el otro, de cabecita achatada, abultadito de cuello, currutaquito, de simpática figura, ambos recogidos en el recato de sus amores, y a quienes llaman por armonía imitativa de su canto, el uno *Chin-Chilín* y al otro *Julián-Chiví*.

VI

Siempre agradable la temperatura de esa Arcadia de Quisqueya ejerce sus influencias bienhechoras; porque al decir de la fama pregonera, ese clima, tanto en lo físico como en lo moral, resucita del enfermo las fuerzas decaídas.

VII

Y para que resalten más las bellezas naturales del simpático valle, habitan aquellas viviendas, unas medio rústicas y otras

urbanas, hospitalarios moradores que pueden enorgullecerse presentando al viajero que los visita, mujeres bellas, sin afeites artificiales, de sencillas costumbres, de afable trato, que como madres y como esposas son dechado de virtudes, y como hijas semejan al ángel bueno del hogar.

Oh, Baní, paraíso de mi infancia! ¡Lugar de mis ensueños de poeta! Cada vez que he querido escribir las impresiones recibidas al contemplar tu naturaleza, rica de paisajes, preciosa en matices y fecunda para inspirar ideas y sentimientos, no he encontrado ni energía en las expresiones ni colorido en las imágenes!

Si he intentado contar lo que pasa en mi interior cuando después de largo tiempo te he vuelto a ver... ¡pueblo mío!... ¡pueblo mío!... los gritos muchas veces dicen más que las palabras; ellos son el recurso de aquellos que no pueden expresarse, y aún de los que saben transmitir su entusiasmo: Chateaubriand en las Termópilas gritó llamando a Leónidas; el Tasso lloró gritando después de su cautiverio al volver a Sorrento: yo también he gritado para desahogar mi corazón, sobre el derrisco de tus lomas y a las orillas de tu río! Más apasionado que Rousseau al volver al sitio de sus amores, yo he cogido el polvo de aquellas tierras para besarlo; porque Baní, ese pueblo de los sueños de mi juventud, es el oasis donde mi espíritu recobra aliento y descarga las fatigas de sus pesadumbres; el confesionario donde mi alma habla con Dios y pide perdón de sus debilidades y ofrece la enmienda; el templo donde levanto mi oración, la piscina sagrada donde se purifica mi pensamiento, el arca de paz donde se reconcilia el corazón con la fe y la esperanza; el altar donde comulga mi amor a todo lo bueno para volver con fuerzas a luchar la vida de la virtud!...

BANI AL NATURAL

Para terminar esta obra, volvamos a decir algo de Baní; pero no del Baní pintoresco que describimos o que quisimos describir, en el capítulo cuarto del libro primero (*); sino del Ba-

(*) Alude al artículo anterior. Las tres notas siguientes son de Billini.

ni sin colores que no hayamos podido dar a conocer en el conjunto de los otros capítulos. Cualquiera que haya vivido en el pueblo de Engracia y Antoñita, verá que al tratarse de él no se pueden pasar por alto ciertos vacíos que es indispensable llenar.

Es verdad que para llenar esos vacíos no vamos nosotros a guiarnos por el entusiasmo exagerado de Don Postumio, que a voz en cuello en una discusión decía:

—Baní es el pueblo más civilizado, más moral y menos pobre que existe en la República, porque no se ve gente descalza ni raída vagando por las calles, y porque nunca se han conocido prostitutas, ni mendigos!

Tampoco nos haremos cansados recalcando la belleza de su cielo, el lindísimo panorama de sus lomas, la poesía de su río y sus colinas, ni la merecida fama de que goza el dulce y sano temperamento de esa pequeña Arcadia, que si, como la de Grecia, no ha sido cantada por los poetas, la han cantado en el sentir de su corazón todos aquellos en quienes ha ejercido sus bienhechoras influencias. Y callaremos también, para comprobar la certeza de esas cualidades privilegiadas de salubridad, las veces en que sus habitantes se han librado de las epidemias que han invadido el país; los innumerables extranjeros a quienes ha devuelto ese clima la perdida salud, y las citas de los tantos casos de longevidad que allí abundan y han abundado en todas las épocas (*).

Repetiremos, sí, que las costumbres de los banilejos, sin embargo de que participan un tanto de ese abandono que es natural en los pueblos, son urbanas, y que no se puede negar la moralidad y el grado de cultura que hay en ellas. Esto último se advierte, especialmente, en el trato social de las mujeres, a quienes parece concedió dote intelectual graciosamente Naturaleza. La banileja, además de que se distingue por su buen tipo y su gracia, es despejada sin alarde, inteligente sin instrucción,

(*) En el momento en que escribimos estas líneas conocemos en Baní (y tal vez haya otros casos) al anciano Pablo Batista que cuenta 117 años de edad, y a las señoras Dionisia Soto con 109, Francisca Ortiz con 105, Magdalena Figuereo con 103, Rafaela Pimentel con 103, Dolores Araújo con 99 y la vieja Paula Cuevas con 97.

culta con sencillez, y su conversación, sin dejos ni modismos, unida a sus modales, es tan agradable como la de cualquiera educada mujer de las ciudades.

En la apatía proverbial de los hombres resalta de igual modo la diferencia que existe entre los dos sexos. Las hembras, muy al contrario de apáticas, son en extremo sensibles, cuidadas, esmeradas, activas, emprendedoras; y así como no hay quien las mejore en los quehaceres y el cuidado del hogar, siempre se las halla dispuestas a la cooperación activa del progreso de su pueblo.

En éstas, y otras cosas, en que se diferencian notablemente las banilejas de los banilejos, no han andado muy exactos autores, como Rousseau, Aimé Martin y otros, cuando enseñándonos a conocer un pueblo nos dicen: "Estudad a las mujeres y conoceréis quiénes son los hombres".

Cuenta la tradición que cuando ha sido necesario prestar concursos para el bien de la generalidad, las banilejas no han escaseado medios, contribuyendo a él moral y materialmente.

Ahí está confirmando esta verdad la que parecía obra titánica en Baní, su hermosa Iglesia de cal y canto, donde nunca los albañiles prepararon la mezcla sin que el agua fuera traída por ellas, y donde no hay apenas una piedra que ellas no cargaran a sus hombros.

II

En lo que se distinguió mucho, y aún por lo general se distingue, la mujer de Baní, es en el cuidado y aseo, tanto de sus personas, como de sus hogares. Siempre se esmeran en tener limpias las viviendas, por pobres que sean, así se encuentren en los campos.

En las del pueblo, saltan a la vista los espaciosos patios, faltos por lo regular de árboles, con excepción de aquellos donde ha nacido la intrusa y repugnante *ballahonda*, que los ingleses llevaron a Haití en el vientre de sus caballos y con la cual Haití nos viene *invadiendo*. En esos patios se nota el descuido, pues debían de estar sembrados de frutas y otras plantas útiles, y las señoritas deberían de cultivar en ellos hermosos jardines.

Sería frívolo hacer mención de la crianza de cabras, que allí abundan hasta en la misma población, y de los rebaños de ovejas, a las cuales nunca trasquilan, y que sin pastores que las conduzcan, vienen en las tardes, durante el *verde* de la primavera, a pacer los abrojos con que se entapiza la plaza; de este mugido melancólico del becerrillo que encerrado en el corral clama por la madre, y que anunciando la proximidad del día, tan agradablemente nos hace despertar en la cama: circunstancias éstas que contribuyen a conservar, en lo urbano de Bani, ese tinte característico de su origen pastoril.

Tampoco es de decirse la fama, tan celebrada en otro tiempo, del sabroso dulce de leche que allí se confecciona, ni de las industrias de cabulla, textil del cual se fabrican los *hicos* de color de perla más finos y duraderos que pueden existir; ni del *guano* y del *yarey* que explotan las familias pobres, tejiendo, principalmente las mujeres, esos serones, árganas, macutos, escobas y sombreros, que por su crédito adquirido, se venden con preferencia en Azua, San Cristóbal y la capital.

III

Pero si todo eso parece baladí, no lo será por cierto, al hablar de la crianza y agricultura de la Común, hacer notar que, a pesar del rigor con que las castigan las grandes sequías, bastan tres o cuatro años de regulares lluvias para que se multiplique la una y florezca de un todo la otra. Débense ambas cosas a lo agradecido de aquellos terrenos, y a la labor persistente de los banilejos; y también influyen en ellos dos circunstancias en las cuales tal vez no se ha fijado la atención: la primera es la de hallarse los criaderos, en algunos puntos, separados de los lugares que se aplican, al cultivo; y la segunda es la de que allí todos los terrenos, con excepción del llamado Catalina, son comuneros. Esta última condición, por más que se diga, no cabe duda que es una gran ventaja para extender y generalizar la agricultura en las comarcas; pues estimula al agricultor pobre, que es el que forma verdaderamente la riqueza repartida de los pueblos; y lo estimula, desde luego que lo hace propietario del terreno cultivado, sin estar sujeto, como en otros lugares de la República, a pagar arrendamiento, ni a tener el temor de que el dueño, por cualquiera circunstancia, le tase el fruto y lo eche de la tierra.

Con respecto a la riqueza, en Baní, es verdad que, aunque dividida de la agricultura, aún allí mismo, no están bien determinadas las zonas, (ni creo que en ninguna otra parte), por falta de una ley que sea bien clara y que se haga ejecutar, y sobre todo, por no haberse podido liberar todavía el país de la influencia que ejerce ese tirano inmundo, desfalcador libertino que invade toda la República, poniendo obstáculos al progreso y ocasionando daños por doquiera al disponer a su grosero antojo de los frutos del agricultor, sin que haya ley que lo sujete en sus desafueros; porque como rey absoluto y consentido en esta tierra quisqueyana, parece que goza de un derecho privilegiado. Ese tirano impertinente de pelo crespo y de raza jabalí, que todos conocen, es el puerco, al cual Don Postumio, o no sé quién, llegó a llamar en Baní, por su conocida impunidad: "miembro del Ilustre Ayuntamiento" . . .

IV

En cuanto a historia, no se pueden pasar en silencio por los errores que han cundido, que el lugar en aquel extenso valle, en donde se levantó la primera aldea, fue en Boca Canasta, cuando aún de los indígenas se veían las recién abandonadas chozas, y cuando aún el invasor hallaba en las alturas de Peravia, los fetiches que aquellos adoraban como a sus dioses penates. A ese mismo Boca Canasta, pequeño caserío que está situado al Sur del pueblo, y a media legua del puerto de Agua de la Estancia, tocó la honra de recibir al primer gobernador que mandaron a esos —entonces grandes hatos— cuando ya los poblaban algunos villorrios. Ha recogido la tradición, que después de esa primera autoridad, vino el llamado Don Pablo Romero, quien fue sorprendido una noche, y cogido prisionero, junto con sus dos bellas hijas, por los piratas que invadían las costas del Sur, y que merced al oro que tenía enterrado en la playa de ese mismo puerto de Agua de la Estancia, se rescató él, rescatando también a sus hijas amenazadas de sufrir un largo cautiverio (*).

(*) Todavía, siendo nosotros casi niños, recordamos haber visto en la playa las excavaciones de gentes que mal informadas buscaban el tesoro de Don Pablo Romero.

En las costas de Baní no sólo desembarcaban los filibusteros para hacer sus piraterías en el siglo XVII, sino también al principio del presente, fueron teatro sus campos del pillaje de los llamados *Insurgentes*, cuando el inmortal Bolívar, en la América del Sur, levantó sus gloriosas banderas de Independencia y Libertad.

De Sabana Grande de Palenque, en el año 15, se llevaron estos últimos, entre otras personas, a la respetable señora Doña Petrona Tejera, bisabuela de Antoñita, y de Sabana Buey, en ese mismo año, aprisionaron a Don Juan Sarmiento, que fue rescatado después por un cofre lleno de prendas que entregó.

Cuando vino a suceder, a pesar del incendio que había sufrido Baní, en el año 5, en la invasión de Dessalines, ya estaba completamente fundado. Son muy curiosas las tradiciones de la fundación de este pueblo; ellas dieron margen a más disputas que las que tuvieron Rómulo y Remo en la fundación de Roma. Unos querían que se fundase en El Llano, otros en Paya, otros daban su preferencia a Peravia, y así cada cual disputaba la primacía para su lugarejo, hasta que el viejo Bartolomé Castillo y la familia Cuello, dueños del llamado Hato de Cerro Gordo, y de La Estrella, decidieron la cuestión, regalando definitivamente los terrenos de sus ejidos (que después no sé por qué aparecen vendidos) y construyendo los primeros bohíos, por los años del 64 del siglo pasado, en el pintoresco sitio en que hoy se encuentra la población.

El hijo de ese mismo viejo Don Bartolomé Castillo, que se llamaba Santiago Castillo, consiguió que se erigiese en parroquia a Baní, siendo él la primera autoridad, y merced a los esfuerzos del Padre Guerrero, que fue su primer pastor de almas, y al que sucedió muchos años después en el curato, Fray Vicente González Urra, de la orden de Franciscanos. A este Fray Vicente cupo la honra, en el año 14, de recibir de manos de la señora Francisca la Francisquera, mujer de costumbres muy cristianas y de quien ya hicimos mención, la preciosa imagen de la Virgen de Regla, para colocarla definitivamente en el nuevo templo que en aquel entonces se construyó.

V

De los dos primeros curas de Baní, se cuentan anécdotas muy intencionales. Al padre Guerrero, en el año uno del pre-

sente siglo, cuando vino a tomar posesión de esta parte el célebre Toussaint L'Ouverture, se atribuye la del perro prieto.

Se dice que cuando de la Sabana de Ñagá, fueron rechazadas las tropas del intruso invasor, en cuya heroica acción murió, entre otros, el banilejo Pedro Mota, padre del General Manuel de Regla Mota, que después fue Presidente de la República, las autoridades españolas en Santo Domingo, a pesar de que no le faltaban recursos y fuerzas para su defensa, se dejaron llevar de la astucia que empleó Toussaint, y le entregaron las llaves de la ciudad y el mando de la capitania.

Con este motivo el Padre Guerrero, que tenía un perro prieto muy astuto para velar las presas y para robarse los mejores bocados de la alacena, púsole por nombre Toussaint. A su regreso de Santo Domingo, el General se hospedó en casa del Cura y comió a su mesa con los oficiales de más alta graduación. El perro vino durante la comida y el Cura, fingiendo la mayor despreocupación, lo echó fuera por dos veces, manoteando y diciendo en alta voz:

—¡Ala! vete! ¡Toussaint! . . . ¡Ala! ¡vete Toussaint! . . .

En la última vez, ya con mal pronunciado ceño, el general tiró los cubiertos y los oficiales levantándose de la mesa interrogaron de mala manera al Cura. Este, con simulada humildad, pidió excusas y haciéndose el inocentón, como fraile al fin, cogido en defecto, respondió en buen francés, y con cierto énfasis:

—Por noble, por valiente y por hábil, le he dado ese nombre, que lleva el más bravo de los hombres, al más bravo de los perros.

Esta salida del Cura, expresada con la mayor ingenuidad, si no satisfizo a Toussaint, al menos lo calmó, e hizo que todos siguieran comiendo.

De Fray Vicente González existe la muy sabida tradición de que cuando Boyer, en el año 22, tomó posesión de la parte española, él recibió orden, como todos los Curas en aquella época, de bendecir la palma de la Libertad.

Fray Vicente González, aunque de nacionalidad venezolana, era muy amante de los hijos de este país; y tuvo a su pesar que obedecer la orden. Este fraile fue de los que creyeron firmemente que no hubo razón por qué no conservar la Independencia, haciendo Don José Núñez lo que hizo Boyer, que fue dar libertad

a los esclavos; e inconforme con el nuevo orden de cosas, decía que los dominicanos se habían dejado engañar como unos tontos. De modo que, la tarde en que fue a bendecir la palma en la plaza de Baní, rodeado de tropas haitianas al mando del coronel Hogue, que era el Comandante de Armas, y de muchos hijos del país que a disgusto tuvieron que ir a presenciar el acto, rociaba con el hisopo el agua, sin duda no bendita, al rededor de la palma, y dirigiéndose a estos últimos con marcada mordacidad, a cada aspersion decía:

—¡Buenísimo! por pen... ¡Buenísimo!... por pen... ¡Buenísimo! por pen... Dejo a los lectores que concluyan en plural las dos últimas sílabas para que completen la palabra tan conocida con que designó el Cura a los dominicanos.

Tan punzante fórmula hizo mover la cabeza con signo de aprobación, a algunos vecinos patriotas, y sonreír a otros de la concurrencia; lo cual, llamando la atención del coronel Hogue, le movió a preguntar a un dominicano que le servía de intérprete:

—*¿Ca li di?*

—*Mu pas connais*, —le respondió—. *C' est latin*; salvando así al inconforme oficiante. (*).

VI

Sin hacer mención de otras anécdotas que pudieran contarse, y volviendo a las grandes sequías, que son la causa principal de que Baní no sea un pueblo rico, haremos que se fije la atención en una circunstancia que prueba, no sólo la apatía del carácter banilejo, sino también su falta de iniciativa.

Convidados están a una canalización fácil y poco costosa las aguas del caudaloso Nizao, las que regarían una grandísima extensión de terreno, y evitarían los perjuicios y la ruina que allí causa la falta de lluvias.

Formándose una sociedad anónima, arreglada de modo que las acciones se estipulasen a un precio y bajo condiciones de pago que permitiera a todos los habitantes comprarlas, ya sea

(*) —¿Qué dice él?

—Yo no sé: es latín.

con dinero a prorrata, o ya a cuenta de trabajos materiales hechos en la misma canalización, la empresa sería realizable en corto tiempo. Pero el banilejo no comprende, o no quiere comprender, a causa de su carácter, las ventajas de las sociedades cooperativas; prefiere matarse trabajando, expuesto a perderlo todo en un momento, a sacrificar parte de ese trabajo para asegurar el del porvenir.

Ese descuido o abandono de los intereses que les son comunes, está comprobado también en el hecho de las salinas de Puerto Hermoso. Estas salinas que les pertenecen desde hace más de un siglo, y que pudieran haberle dado recurso para el fomento de la instrucción y otras mejoras en su hermoso pueblo, durante muchos años, fueron donadas, por quien no corresponde, a particulares que tampoco las beneficiaban; y los Ayuntamientos de aquella común, tan indolentes como sus habitantes, no hicieron las gestiones que eran de su deber en la época de las donaciones, y hasta hace poco, que todos ellos se levantaron como un solo hombre para reclamarlas, dejaban que se perdiera ese tesoro.

VII

Y el que conozca a fondo el carácter del banilejo, apenas podría explicarse cómo acontecen esas contradicciones, pues difícil sería hallar gentes en ninguna parte más apegada a su terruño.

En esto también existe una diferencia entre los dos sexos. La banileja, a pesar de las cualidades que en ella hemos descrito, es menos sensible al amor de su pueblo; ella, ausente de él, puede recordarlo como se recuerda el lugar donde se nació; pero el banilejo lo echa de menos, suspira por él, y le parece que no hay lugarcito en el mundo para vivir mejor que Baní. Por Baní uno de sus hijos, en la ausencia, es capaz, en una discusión en que quieran desconceptuárselo, de poner el grito en el cielo, y si a mano viene, irse a los puños con el contendiente ofensor.

El banilejo en ese rasgo, apasionado, sintetiza el carácter general del dominicano en ausencia de la Patria.

VIII

En fin, sin haber anotado las diferencias del Baní puro, patriarcal y sencillo de otro tiempo, con el Baní casi heterogéneo de hoy; y sin haber delineado el cuadro de aquella generosa hospitalidad, digna de los pueblos bíblicos, con que entonces se acogía a los huéspedes en aquellos campos y en aquella población, vamos a concluir la descripción del Baní sociológico. Y al hacerlo, refiriéndonos, casualmente, a esa hospitalidad, de la cual todavía se dejan ver las *señales* de su generosidad primitiva, nos parece que no faltará en aquel pueblo quien diga, interrogándonos:

—¿Por qué haber omitido que a pesar de las muchas atenciones y obsequios de que era objeto el forastero, jamás el banilejo recibió otra recompensa que la del desdén; pues muchas veces o casi siempre, al verse en la capital con sus huéspedes, éstos con un —¿Cuándo viniste?— y otros —¿Cuándo te vas?— o con un ¡*Abur, chico!* por conclusión, los despedían?...

[*Baní o Engracia y Antoñita*. S. D., 1892]

LA NOVELA DE BILLINI

Por *M. de J. Galván*

Mi cordialísimo afecto al autor no estorba para juzgar con justicia la obra. Antes bien, es necesaria condición para el mejor acierto en este caso conocer a fondo el carácter personal del novelista, a fin de estimar en todo su valor estético la hermosa producción en que él ha sabido exhalar el amor intenso, apasionado, que su corazón atesora para el pueblo de su nacimiento, el poético Baní, cuya admirable belleza física describe magistralmente, así como ha logrado estereotipar la belleza moral de las agraciadas banilejas.

No hace falta el incómodo Pegaso moderno, en que suelen cabalgar donosamente algunos apreciables críticos y escritores de nuestros días, remontándose hasta alturas donde no alcanza el sentido de la vista, ni ningún sentido, para leer, comprender y aplaudir esa novela sencilla, tierna e interesantísima, que bajo el título también tierno y sencillito de *Baní o Engracia y Antoñita* acaba de publicar mi querido amigo Francisco Gregorio Billini. Lo que esa grata lectura exige es sensibilidad y amor a la verdad y al bien: reclama asimismo en el lector algún conocimiento local del escenario donde se desarrolla la acción, y algunas nociones de nuestra historia política de ayer, que aunque muy parecida por cierto a la de todos los días y a la de otras Repúblicas hispanoamericanas, en razón de las personas que intervienen en los diversos episodios de la narración, esas nociones especiales son en cierto modo indispensables para percibir toda la verdad y la riqueza de colorido con que el autor ha retratado sus personajes.

¡Y qué retratos aquellos! No, no son, ni ha querido el autor que sean tipos imaginarios los que esmaltan su novela, así denominada por la forma, o por una especie de disfraz literario, bajo el cual se adivina la realidad de sucesos y de personas a fondo estudiados con idealidad y perspicacia de verdadero artista. Así aquella Engracia, inocente y tímida, en la cual están en-

carnados el pudor y las virtudes que son características de la virgen banileja, tiene además en las críticas pruebas a que prácticamente la somete la fatalidad, una delicadeza de instinto que prevalece victoriosa aún contra los peligros que apareja la vulgar honradez de su madre, anciana positivista como casi todas las ancianas, para las cuales el mérito de las buenas acciones no padece menoscabo porque se gratifique con algunas monedas.

Así Antoñita, naturaleza ardiente e impetuosa, que ama como se ama en la edad de las pasiones y de los ensueños, pero que a despecho de sus peligrosos delirios, se vence a sí misma, y ahoga en su pecho virginal, con valerosa abnegación, el amor que ofende a la lealtad. Situación eminentemente dramática la de esta pobre niña, enamorada del amante de su amiga y confidente que no puede confiar sus cuitas sino a las estrellas, en la soledad de la noche, entre sollozos de desesperación; ella, que con sólo articular un sí, tenía rendido a sus pies al hombre adorado!

Y este, el vulgar y cualquier cosa Enrique Gómez, especie de abeja sin aguijón, Don Juan inofensivo, que por fortuna sólo tiene del famoso burlador de Sevilla el *no sé qué* fascinador de tantos otros galanes, cuyas buenas fortunas nos hacen exclamar sorprendidos: "¡Pero qué diablos vió esa mujer en semejante hombre!" Por él suspira Engracia, pena Antoñita, se muere la romántica Eugenia María... , mientras que él se casa tranquilamente *con otra señorita de la Capital*, sin pasarle por las mientes que es tan ladrón y asesino el que roba el sosiego y mata la dicha de pobres doncellas con frívolas y mentidas protestas de amor, como el salteador de caminos que con buído puñal o detonador trabuco arrebató bolsa y vida al incauto caminante.

Este fenómeno, de niñas o mujeres enamoradas de quien no lo merece, es tan antiguo, y tan generalmente observado, que no sabemos cómo ha conseguido Billini dar novedad a ese tipo de Enrique Gómez. Ciertamente nos lo describe apuesto joven, pero sus artes de seductor son escasas, consistiendo en el *dandyismo*, o elegancia en el vestir, en versos... aprendidos de memoria, canciones punteadas en la guitarra, y otras gracias más o menos vulgares. Carácter indeciso y caprichoso, adjetivos que usa el autor, sus amores son el antojo de un día, meros actos de vanidad pueril que apenas imprimen huella en aquel cora-

zón frívolo y aquella voluntad apática. Es uno de tantos pisaverdes inconstantes, que a manera de pintadas mariposas detienen un instante su vagaroso vuelo para rozar levemente la lozana flor que se ofrece a su paso. Pero lo común es que también sean vulgares y frívolas las mujeres que hacen caso de tales entes. El secreto y la novedad de la situación en Engracia y Antoñita es que ni sus sentimientos delicados, ni su buen juicio, basten para defenderlas de un Enrique Gómez, galán de zarzuela; y en esto precisamente está manifiesto el talento sagaz del autor, su conocimiento profundo del corazón humano en general... y del corazón femenino en particular.

Sí; hay profunda verdad en el episodio de Antoñita, enamorada sin esperanza de Gómez, y aceptando como novio, por pura resignación y para *acallar hablillas*, a Eduardo González, joven bueno, honrado, laborioso, de sentimientos delicadísimos y un carácter excelente, modesto y discreto, que con todas estas perfecciones nos lo describe el autor. Y hay profunda verdad y hermosura de alma en la honesta doncella que no puede acallar el grito de su conciencia, y rompe el compromiso matrimonial, porque, aunque reconociendo las bellas cualidades del novio, y esforzándose por amarlo, su corazón se niega a ello, y la voz íntima de la moral le advierte que "una mujer que se dice buena no debe casarse con un hombre a quien no ama".

De este modo, con encantadora sencillez, va sembrando Billini en toda su obra la doctrina más pura y más moralizadora, y enaltecendo en la estimación y el cariño del lector el carácter y las virtudes de las protagonistas de su libro. En su pluma, como en los pinceles de Rafael y de Murillo, hay aureolas resplandecientes y relieves de belleza inefable para las vírgenes. Pintor convencido y bien inspirado de todo lo bueno, de todo lo que en sí tiene la imperecedera hermosura de la virtud, sabe encantarnos no solamente cuando bosqueja en rasgos felices la fisonomía moral de las simpáticas banilejas, sino también cuando pone en escena al probo ciudadano y sectario espiritista Don Postumio; y no tan sólo nos deleita cuando refiere las costumbres sanas e inocentes de su pueblo, sino hasta cuando describe objetos inanimados, como la limpia y risueña casita de Engracia, con su techumbre pajiza y sus setos de tejamanil, imitando paredes, todo blanco, como es blanca la inocencia de sus moradoras.

Hay bandidos en la novela, como los hubo en un período de ominoso recuerdo en nuestra política contemporánea: tipos repugnantes que pronto desaparecieron en pos de sus crímenes, dejando saludable lección práctica, que el autor aprovecha para disertar patriótica y discretamente contra la odiosidad de las guerras civiles. Hay una mujer perversísima, como llegan a serlo casi todas las que se olvidan del hogar y del pudor femenino, para pedir puesto en el campo de las intrigas y de las ambiciones políticas; seres híbridos a quienes el crimen sólo deja la figura de mujer: hay al lado de esos malvados de cuerpo entero, un medio malvado, de nombre Felipe Ozan, que tiene la fortuna de arrepentirse a tiempo, y de parar en hombre de bien. Todos ellos son retratos, positivamente retratos de gente que ha existido y se ha movido en el funesto medio ambiente creado por nuestras pasadas revueltas políticas y nuestros aún más funestos bandos personalistas. Desde el solo punto de vista de la provechosa enseñanza que esa materia ha sugerido al honrado político y escritor moral, es inapreciable el mérito de la obra de Francisco Gregorio Billini, y yo la creo sinceramente digna del aplauso de las mujeres buenas y de los hombres de bien.

Siento no tener mayor espacio para extenderme copiando algunos pasajes de ese recomendable libro, único modo de hacer gustar y de encarecer su sobresaliente mérito literario y moral. No carece de defectos de forma y de incorrecciones de lenguaje; pero aún estos lunares contribuyen a la naturalidad encantadora de la obra, y están denotando que el autor dejó correr la pluma bajo las inspiraciones de su alma benévola y afectuosa, como el manantial deja correr sus lípidas aguas por la pradera, sin cuidado ni artificio. De aquí el principal encanto de *Engracia y Antoñita*. Otra razón abona además el uso de algunos vocablos incorrectos o anticuados, cual es la de ser los usuales y apropiados en Bani, donde no obstante la despejada inteligencia natural de sus moradores, y su creciente ilustración, se conservan religiosamente las dicciones y giros de lenguaje, como se guardan las costumbres tradicionales de padres y abuelos. Ejemplo de ello son las frases *sabichosa*, *encajeado*, *bien trajeado*, y algunas otras, ya en desuso, y que se hallan, aunque en corto número, en la obra de Billini. Pero el perfecto dominio y la corrección del idioma campean gallardísimamente en toda la obra, a pesar de esos ligeros deslices que son puro efecto de

la naturalidad y verdad a que se ciñe fielmente la narración en todas sus partes. Hay capítulos enteros que por la belleza de las descripciones, la sencillez y elevación aunadas y combinadas en puro y armonioso estilo, recuerdan las más preciadas filigranas de *Los prometidos*, la hermosa novela de Manzoni. El capítulo primero "He vuelto a él", es una efusión del alma amante del suelo natal, un desahogo de ternura delicada que se lee con encanto y hace surgir de los ojos, sin advertirlo el lector, lágrimas de dulce emoción. Desde este punto el escritor es dueño y árbitro de nuestros afectos, y los lleva a su guisa en pos de su animada y sentida narración. Quien conozca el pueblo de Baní y sus pintorescos alrededores, sus poéticas perspectivas, sus mañanas luminosas, su río murmurador, sus montañas de esmeralda y sus crepúsculos vespertinos, ese podrá darse cuenta aproximada del conmovido cariño que respira en aquellas bellísimas páginas del libro. El Capítulo IV, *Don Postumio en su elemento*, y el V, donde se acaba de caracterizar aquel buen ciudadano, hombre honrado, y víctima miseranda de la sucia política de aquellos días, son situaciones magistralmente desenvueltas, y que, sin lisonja ni pasión de amistad, justifican la reminiscencia que he hecho arriba, del inmortal autor italiano. Y me consta que la analogía es del todo casual, efecto de una identidad de sentido estético cuyo rasgo saliente es la benevolencia de carácter y la honradez ingénita. Me consta que Billini no ha leído la novela de Manzoni. Este es sencillo y conmovedor porque es bueno, y hay algo de su propio corazón en los tipos, ya célebres, que su mágica pluma ha delineado. Billini es conmovedor y sencillo como él, y, como él, emite por boca de los simpáticos personajes de su novela la expresión de los nobles sentimientos que anidan en su pecho.

No quiero llevar más lejos el elogio sincero al amigo y a su obra. El que la leyere después de leer este desaliñado juicio crítico, hallará sin duda que nada exagero, y me agradecerá la parsimonia en gracia del placer de formar la propia opinión, recorriendo las páginas del libro. Y de seguro habrá de reconocer que éste es un nuevo título a la altísima estimación en que tienen al autor sus conciudadanos, y cuantos lo conocen como hombre público y en el trato privado.

[*El Teléfono*, S. D., No. 498, 4 de diciembre, 1892]

CARTA DE GASTON F. DELIGNE

Macorís del Este, noviembre 25, 1892

Sr. don Francisco Gregorio Billini,
Santo Domingo.

Respetable amigo don Gregorio:

Había sabido por el mutuo amigo don Arturo Bermúdez que Ud., con más que benévola cortesía, me hacía presente de un ejemplar de *Engracia y Antoñita*. Pero los libros siguieron viaje a más lejano puerto: yo estaba ansioso de leerlo, como me pasa siempre que se trata de obras nacionales; me procuré uno; lo devoré, y siendo tan grata la impresión que me ha producido, no tengo para qué callarla. Vengo, pues, a contárselo a Ud., por ser Ud. a quien principalmente puede ello interesarle.

Otra vez, quizás más de una, me ha pasado que —bajo la amplia y favorable disposición de ánimo— he buscado hasta conseguir una determinada obra cualquiera; y habiendo ella resultado no del todo mala, hámela parecido de remate; precisamente por la desilusión que se ha seguido a las esperanzas en contrario con que la acalora mi espíritu. ¡Qué diferencia respecto de *Engracia y Antoñita*! La busqué con la más agradable presunción de que sería obra buena; ¿por qué?... Porque de antiguo, y lo mismo que estoy pagado de la prosa de ciertos buenos prosistas nacionales contemporáneos, lo estaba yo de la franca, limpia y reposada de Ud. Pero, no era bastante razón para presumir acerca de la bondad de un libro, el conocimiento de la riqueza del ropaje que había de envolverlo. Así lo he juzgado; sacando en claro que las simpatías preconcebidas no tienen *porqués*. . . Lo cierto del caso es que desde las primeras páginas de *Engracia y Antoñita*, la presunción anterior se me fue acentuando, con el orgulloso agrado de no haber visto fallidas mis esperanzas; fue creciendo, a medida que insensiblemente me

iba leyendo el libro hasta ser detenido por el *índice*, ya completamente enamorado de *Baní*, o sea de *Engracia y Antoñita*.

Yo había leído con atención y detenimiento; lo que no fue obstáculo a que relejera ciertos capítulos de mi especial predilección por el fondo, y otros de idílica admiración por las formas; aun cuando todos brillantes, con el colorido local del hermoso valle del Güera y por la hermosura de verdad con que resplandecen.

Desde luego, que me había encontrado frente a un romance de los buenos: no tenía otras pretensiones que las de difuminar cielo, dibujar el campo y relatar las blandas costumbres de Baní: ¡Cuánto más, sin embargo, no nos ha dado sin haberlo prometido el dulce libro! ¡Y con qué manera! Sin turulatas precipitaciones, sin arrastradas pesadeces, sin enclenques descripciones, sin extorsiones fraseológicas; con galana sencillez y sencilla galanura que lo hacen extremadamente interesante! No es el libro que se pirre por la originalidad de estilo, persiguiéndola a través de los medios ahora usados para conseguirlo, pues no se descasta de las buenas tradiciones del idioma; y sin embargo le encuentra mi paladar un sabor tan suyo propio que no sé cómo explicarlo. Ya sé lo que es: el autor conoce tan a fondo el propósito artístico de su obra; es tan arrogante amo del sencillo plan progresivo que sigue, y está tan empapado en las hermosuras naturales y sociales del espléndido valle quisqueyano que describe, que el instrumento del idioma se dobla como un junco entre sus manos, y sueña con fresquísimas y nuevas melodías.

¿Y qué he de decirle de las... (iba a poner zagalas)... de las heroínas del romance? ¿Qué he de decirle respecto a las tiernas impresiones que de ellas conservo?... ¡Engracia y Antoñita! ¡Engracia, vaporosa virgen, quizás si oculta adrede tras tenuísima gasa, a cuyo favor parece más ideal y bella; porque la gran mujer y muy nerviosa de Antoñita es de carne y hueso. ¡De carne y hueso!, lo mismo que el pelmazo pedagogo suyo y sermoneador, pero muy simpático don Postumio; lo mismo que Candelaria Ozán, *la traidora* de la hermosa historieta-romançada, consecuente consigo misma hasta en el asunto de los tagalos. Entre los personajes secundarios, cuán melancólica figura la de Eugenia María; increíble; pero tengo recuerdo de un

sucedido igual!, increíble por resignadísima víctima de un amor concluído, sin culpa de ella! Y aquella promesa de regeneración, fuertemente insinuada, del perdido de don Felipe Ozán!...

Me he fijado con placer de espíritu, en la acertada y generosa discreción que le ha decidido a dibujar de perfil, o más exacto, a dejar en la penumbra a Enrique Gómez, origen y causa de la triple catástrofe erótica con que concluye Ud. el libro.

Del cual libro es capítulo *Bani del natural*, soberbio trozo de acabada descripción, exuberante y poético, pero fiel a lo descrito; como me lo asegura mi hermano Rafael (otro enamorado del libro), que ha estado en Bani; trozo que he leído repetidas veces; y que si he de calificarlo, debo decir que es un verdadero *cuerno de la abundancia* descriptiva. Del cual libro es capítulo: *Vienen las fiestas*; capítulo que por muy mentalmente que sea leído, asorda; porque las letras gritan en la disputa del cosechero con el comerciante, y zumba el abejoneo precursor de las fiestas. *En casa de Candelaria de Ozán*, de pasmosa fidelidad fotográfica; que tiene tanto menos de fotografía cuanto más de redondo si formidable y tenebroso cuadro realista. Y el lleno de vis cómica, malicioso con delicadeza, llamado a popular como es famoso en el libro, que arranca brusca explosión de franca risa: *El tropezón de Don Postumio*.

De aquí a cuarenta o cincuenta años, época en que tengo la reflexiva ilusión de que la República habrá llegado donde quiere ir y lo merece, la Historia narrará los infortunios políticos que pesaron sobre la Patria en la época en que se presupone *Engracia y Antoñita*. Y el libro de usted estará ahí para decir al lector de entonces: "Mira en este pedazo de cielo —que se llama Bani— un trasunto de lo generalmente moderadas, generosas, sanas y simples que eran nuestras costumbres, aún en medio de tan terribles infortunios". Y el lector de entonces dirá: "Ciertamente que así eran, puesto que hemos podido llegar a esta cima de nivelado progreso que alcanzamos".

Se me antoja que el fondo del libro de usted tiende a darle ese gustazo al lector de entonces. Porque, contando con toda la magia con que lo ha hecho; poniendo de relieve, con los menudísimos y gráficos detalles de que usted se ha valido (entre cien, v. g. atrancar la puerta exteriormente con una piedra, demostración del *poco miedo* a los *ningunos ladrones*); poniendo de re-

lieve las amabilísimas costumbres nacionales, realiza usted el alto y noble fin, artísticamente humano, de propender a que no se corrompan. ¡Que es don Goyo, entre las numerosas bellezas del libro, su más resplandeciente hermosura!...

Porque sé que para su conciencia de autor, la opinión justiciera de cualquier lector, por humilde que sea, ha de serle satisfactoria, por eso le escribo la presente. Más nada puedo; pero nada menos debo hacer en reciprocidad de la gustosa lectura que para mí ha sido *Engracia y Antoñita*.

Con motivo nuevo, fuera del amor de espíritu que tuve por el eximio ciudadano, pláceme suscribirme del dulce y nacional y ameno literato, respetuoso amigo y servidor,

Gastón F. Deligne

El Teléfono, S. D., No. 500, 1892.

[En G. F. Deligne, *Páginas olvidadas*. Colección de E. Rodríguez Demorizi, S. D., 1944]

COSAS QUE FUERON Y COSAS QUE SON

Por *Rafael A. Deligne*

Muchos son los sistemas y diversas las formas que al Arte le han dado —ávido de novedad— los modernos factores del progreso en las letras: ora es el realismo pestilente de los bñhardos, pornográfico y de formas sensuales; ora el realismo de disección fisiológica, de forma enrevesada y deprimida como uno de esos higos parásitos de nuestra vegetación; ya el realismo pintor de escenas y paisajes, el de los cuadros de costumbres y del folk-lore; ya, en fin, el realismo que aspira a lo divino, el de Nabab y el de las rimas y cantares de Bécquer. Tienen algunos esta manera de ser del arte moderno como fuente muy abundosa de fosfatos y otras sustancias nutritivas, que da vida y calor a cuanto toca; mientras otros desprecian esa manera, considerándola como turbiñn nocivo que daña todo lo que abarca.

A nosotros, que vamos a emprender algunos trabajos de crítica entre los que piensan de un modo y los que piensan del otro, tócanos expresar nuestra opinión para que ellos, que forman el público de estas conversaciones, tengan en cuenta al recibir nuestros juicios.

Nuestra opinión, pues, no está ni con las de los segundos, los de la vieja escuela, clasicismo o romanticismo, ni con la de los primeros, los de la nueva escuela, realismo o naturalismo, parnasianos y decadentes. Que el concepto del Arte es uno en la Naturaleza, y —trasladado esencialmente al entendimiento humano— es también único; aunque multiplicados sus medios en el seno de la Naturaleza, en el seno de la razón sufra los mil accidentes de la idea objetivada. En lo verdadero y lo bello es que se infunde el sentimiento artístico, que es más puro en las obras del hombre a medida que surjan más clara la verdad y más patente la belleza de las comparaciones entre estas obras y las obras de la Naturaleza.

El clásico, el romántico, el naturalista o realista, el parnasiano, el decadente, órdenes son de una misma clase, de la clase única, aquella forma del Arte sentida y admirada por la razón.

La forma, tirante a lo más noble y a la vez serio de la vida; la verdad restringida a la gravedad en las ideas hasta en el donaire; he ahí el orden del clasicismo: la forma, acercada al sentimentalismo, al concepto interno de las almas; la verdad aplicada al libre concepto en las ideas; he ahí el orden del romanticismo: la forma que se complace en retratar; que no saca sus verdades de la realidad, sino pinta verdades reales; he ahí el orden moderno, el naturalismo o realismo. Entre estos distintos órdenes, escoja el pensamiento que se disponga a entrar en el mundo de las creaciones artísticas; o no escoja, ya se sirva de todos esos atavíos de la novelería, y todo será buen propósito del Arte. La belleza ceñida a la verdad, este es el eterno material: la observación unida al talento, este es el eterno artifice.

Todas esas reflexiones son de vieja fecha; pero vienen como de marco a la crítica que intentamos hacer. Trátese aquí de la última obra de Don Francisco Gregorio Billini, de *Baní, o Engracia y Antoñita*. Desde el primer capítulo, subjetivismo del autor, muy bello por lo rico de verdades sobre el amor y el sentimiento patrios, hasta el cuadro final, subjetivismo de uno de los personajes de la novela o historia, también lleno de belleza por las verdades que entrafía sobre las cosas de la sociedad política, todo está conformado de la manera más pura, trabajado por manos de artifice que es genio para crear. Léase a Baní, y después de gustados sus preciosos pormenores, después de sentido el gran gusto que se siente al leerla, dígame si no está bien desarrollado en sus páginas el concepto divino de arte que se funde en lo verdadero. Y es que el autor lleva de mano al lector por sus cuadros y pinturas lleno él de razón, hasta sacarle convencido de que están ellos llenos de la belleza y la verdad que conforma la misma Naturaleza.

Para completar este examen, agregaremos que todas las obras que gusten a pesar de que no pertenezcan a escuela corriente ninguna y de que no vengan a aumentar así el caudal estrepitoso de los modernos, es porque tienen puntos subidos que muy bien pueden referirse separadamente a determinado sistema, precisamente porque en los puntos subidos, que son aquellos de más clara y patente razón está el gran secreto de todas esas escuelas; agregando, que esa variedad en vez de rebajar, aquilata más el mérito de aquellas obras. Que es lo que

resulta en el libro de Don Francisco. Como puntos muy subidos de realismo, ahí tenemos en toda la obra esas realidades de amargo dejo que causan los desoladores sentimientos humanos de algunos de sus personajes; como naturalismo del naturalísimo pintor, ahí está *Bani del natural*, capítulo que es toda una iluminación y rica; como romanticismos, ahí están las *Realidades inverosímiles* que suceden a Engracia, uno de los protagonistas, al entrar en Santo Domingo; como extremos fisiológicos, ahí está la Antoñita, obligada a sus nervios, haciendo prodigios de voluntad por la fuerza nerviosa; que tiene exaltaciones de heroicidad; que se obliga al martirio del silencio para no faltar a la amiga apareciendo como rival en sus amores, y que, sin embargo, no puede dispensarse, al notar la indiferencia con que la mira el novio de ésta, de exclamar colérica: "es un sinvergüenza"; que tiene noches de insomnios a través de cuyas nieblas como se colora alguna hazaña negra, de esas en que obra la médula a veces hasta sin preconcebida intención; que en una afeción extraña acaba repentinamente el compromiso formal consentido por ella y se niega al matrimonio aunque se condena así a eterna soltería.

Hasta aquí hemos hablado de la idea general artística en que se basa la obra; ahora vamos a tratar del desarrollo que el autor ha dado a la novela; para lo cual estudiaremos primeramente el conjunto, después las partes.

El conjunto es bueno; mejor sentido pudo serlo; mas tal como lo sintió el autor está bien sentido. Se trata de una sencilla historia de amores, y no se puede negar que la concepción sale de lo vulgar; que en la marcha de esos sentimientos, en pasos de tales amores las figuras de la novela trazan una línea abierta en peripecias raras y llenas de escenas muy nuevas. Y ¿cómo no si examinando la estética de los caracteres trazados en la obra se ven personajes que como el Hamlet de Shakespeare ahondan profundamente en el campo de la vida tal la Antoñita, tal D. Postumio? ¿Cómo no; si los medios sociológicos y los medios internaturales propuestos para escenario de la acción son medios no bien conocidos por no bien estudiados hasta la formación de la novela? Así que juzgándola no por lo que pudo ser, sino por lo que ha sido por la concepción de su autor, el conjunto es bueno, como ha sido la manera de desarrollarle.

En aparte de la escritura, en las partes que sobre ella suelen estimar los críticos; es, a saber, el estilo, la gramática y todas esas mil menudencias que llegan a decidir buena parte sobre el gusto, no entraremos nosotros, porque nos falta espacio y porque no hay la necesidad de que entremos. Si vamos a decir de lo poquitamente malo que hay en la novela, nadie nos lo va a mirar por lo bueno grandemente que cubre en la misma todos los defectos, lo bueno de que hace gasto abundante el autor cada vez que usa de su pluma.

Resumiendo: la obra de Don Francisco Gregorio Billini es buena y gusta, porque el concepto general del Arte ha caminado con sobrada claridad, con sobrada pureza y sobrado donaire en el concepto particular. Y en cuanto a lo que viene representando en nuestra literatura, se puede afirmar que es, contando con las obras buenas de historia que poseemos, una de las mejores escritas en prosa, y sin contar con esas obras, la mejor absolutamente.

[En *El Cable*, de San Pedro de Macorís, 1892. Reproducido en *Listín Diario*, noviembre 16 de 1930. Párrafo en *Letras y Ciencias*, S. D., hoja anexa al No. 19, p. 156]

LA NOVELA DE BILLINI

Por *Federico García Godoy*

No soy crítico ni pretendo que como tal se me considere (*). No obsta eso, sin embargo, para que de cuando en cuando eche también mi cuarto a espadas con motivo de asuntos de amena literatura, ya que en estos tiempos de anarquía intelectual y flamante crítica impresionista, no hay quien se crea capaz de absolver o condenar cualquier parto literario, sin arreararse por el bien fundado temor de decir no pocos disparates y de incurrir en gravísimas equivocaciones. Convencido como estoy de mi escasa idoneidad, debería quizás de abstenerme de realizar el propósito que motiva este articulejo; pero es tan grande mi afición a todo lo que pertenece a la literatura, que declaro francamente que no he podido resistir a la tentación de poner a un lado todo género de escrúpulos, y decir, según mi leal saber y entender, cuanto se me ocurre acerca de la reciente producción de uno de nuestros más vigorosos ingenios.

Tampoco merece dejarse en el tintero otra circunstancia que en parte justifica mi intento. Salvo algún suelto periodístico, escrito más por deber de cortesía que por otra cosa, la obra artística, por causas bien conocidas, no tiene por lo común entre nosotros otra acogida que sepulcral silencio; pues rara vez —sea dicho sin ofender a nadie— se deciden quienes pueden y deben a estampar en letras de molde el juicio que la obra les merece, bien para encomiarla sin exageración o censurarla sin acritud, o para con ocasión de ella exponer saludables advertencias y sostener la necesidad de abandonar gastados moldes y avanzar resueltamente por los nuevos luminosos derroteros que sigue el Arte en la época de renovación y de combate que alcanzamos. A

(*) Huelga advertir que esto lo decía García Godoy en 1892. El ilustre escritor escribió acerca de otra novela de autor banilejo, de *Leonela*, por Nicolás Heredia. Artículo publicado en *Letras y Ciencias*, S. D., 1894, p. 625, reproducido en su libro *Impresiones*.

todo lo dicho adiciónese lo reducido y pobre de nuestro medio literario —que no permite al autor vislumbrar la más leve esperanza de legítimo lucro— y dígase si no es empresa en extremo meritoria la publicación de libros de reconocido valor artístico, como de Pascuas a Ramos lo hacen algunos de nuestros escritores, dignos por esto solo del aplauso de cuantos ardientemente ansiamos el auge y esplendor de las letras nacionales.

La obra del Señor Billini, a mi juicio, entraña principalmente el propósito de hacer una descripción completa de cuanto atañe al simpático pueblo que se asienta en medio del pintoresco valle del Güera. Que la descripción del ameno valle está hecha de mano maestra, como de quien ha contemplado con alma de artista todos sus rientes paisajes y deslumbradoras perspectivas, cosa es que puede afirmarse sin vacilaciones de ninguna especie. En toda esta parte del libro hay mucha fuerza pictórica, hay verdadero derroche de inspiración y de color. El paisaje descrito aparece a nuestra vista con toda su imponente magnificencia y brillante colorido. Se cree sentir el aura que acaricia las silvestres flores del verde llano, escuchar el murmullo del manso río, contemplar el hermoso cielo azul de aquella región privilegiada.

Las costumbres banilejas también están fielmente pintadas. Merecen leerse más de una vez los capítulos consagrados a describir las tradicionales fiestas y diversos aspectos de la vida social de Baní, capítulos llenos de pormenores característicos que prestan hermoso color de realidad al interesante cuadro. En uno de ellos endilga el autor un sermoncillo a las bellas banilejas que sueñan con los goces de la vida capitaleña, lo que, a mi entender, es cosa de todo en todo impropia de la obra artística, donde si se quiere alcanzar efecto ético debe dejarse que el lector lo deduzca lógicamente de lo narrado, nunca convirtiendo la novela en púlpito y oficiando el novelista de predicador, conforme sucede en varias producciones híbridas en las cuales se desnaturaliza y falsea la esencial y verdadera finalidad del Arte.

En toda novela que tiene dos protagonistas resulta, por lo común, que uno encarna mayor interés que el otro, viniendo por natural consecuencia a constituir la figura principal del dra-

